



Universidad Católica de Salta

Facultad de Ciencias Jurídicas

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Trabajo Final de Grado

**“Los jóvenes como nuevos actores de las Relaciones Internacionales
y su contribución a la paz en Argentina. Período 2000 - 2019”**

Estudiante: Macarena Aucapiña Nieva

Director: Mg. Juan Manuel Paredes

Salta, Argentina

Diciembre, 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

CANCILLER

Su Excelencia Reverendísima

Mons. MARIO ANTONIO CARGNELLO

Arzobispo de Salta

RECTOR

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

VICE-RECTORA ADACÉMICA

Mg. Constanza Dietrich

SECRETARIO GENERAL

Mg. Lic. Silvia Álvarez

SECRETARIA ACADÉMICA A CARGO DE DESPACHO

Dra. Moreno Fleming María Pilar

JEFA DE CARRERA

Lic. Melisa Romina Languasco

Agradecimientos y dedicatorias

Desde que tengo 17 años tuve la oportunidad de viajar, aprender, conocer, participar como voluntaria en organizaciones juveniles en donde encontré mi vocación profesional y, a lo largo de los años, sigo reafirmando mi profundo compromiso con causas referidas a los jóvenes y niños.

Las organizaciones juveniles, desde mi perspectiva personal, formada por y para jóvenes, son espacios de búsqueda constante por empoderar a las personas y generar agentes multiplicadores de ciudadanos positivos. Por eso, al momento de elegir el tema de tesis, busqué uno relacionado con la paz, el bien común y, fundamentalmente, que involucre a los jóvenes. Esta investigación es un agradecimiento y un reconocimiento al potencial de las juventudes para transformar pequeñas y grandes realidades en el mundo.

Agradezco a todas las personas que acompañaron este proceso: a mi madre, que es la persona que más confía en mí, por su amor y fe incondicional; a mi familia, amigos y compañeros de trabajo y de voluntariado, por ser mi gran sostén en este camino de aprendizaje constante.

Índice

Introducción	7
Parte I	10
Proyecto de la investigación	10
Tema	10
Subtema	10
Problema	10
Preguntas de investigación	10
Objetivos.....	11
Motivación	12
Justificación	12
Viabilidad	13
Marco teórico	13
Marco conceptual	25
Metodología	26
Operacionalización empírica	26
Nivel y tipo de investigación	27
Diseño Metodológico	28
Técnicas de investigación	28
Parte II.....	33
Resultados	33
Capítulo I	33
El rol y la evolución del concepto de juventudes.....	33
Capítulo II.....	53

La actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina	53
Capítulo III.....	64
La contribución de actores intermedios a la cultura de la paz y del encuentro	64
Capítulo IV	88
Acciones desarrolladas por organizaciones internacionales en argentina que buscaron fortalecer y promover la cultura de la paz en los jóvenes (2000 - 2017)	88
Conclusión Final.....	112
Bibliografía	118
Anexo	124

Introducción

Que la paz que anuncian con sus palabras estén primero en sus corazones.

San Francisco de Asís

En este siglo se presenta una realidad en constante cambio, fruto de los avances de la globalización. Dentro de estas transformaciones es posible encontrar nuevos actores internacionales, tales como la juventud. En el presente trabajo se analiza su contribución en temas relacionados con la paz y el encuentro. La paz despierta en la humanidad extremas ganas de obtenerla, aunque no sabe bien cómo construirla, y con la ausencia de paz, se desprenden un sin fin de problemáticas presentes y para las generaciones venideras.

La participación de los jóvenes, en los distintos ámbitos de toma de decisiones, es fundamental para la construcción de una paz duradera y sostenible. Se puede observar esto en las herramientas que construyen a través de la educación, el foco de los organismos no gubernamentales y los precedentes históricos de participación juvenil.

En esta investigación, de tipo descriptiva, no se lleva a cabo un planteamiento de hipótesis ya que en este nivel no es obligatoria. Se realiza una operacionalización del objetivo general, que es describir la influencia de las juventudes como nuevos actores internacionales en la cultura de paz.

La investigación está basada en un diseño no experimental diacrónico, ya que los datos recolectados abarcan el período comprendido entre el año 2000 y 2019. Los fenómenos fueron abordados tal y como acontecieron en su propio contexto, para luego poder analizarlos, es decir, se buscó conocer cómo los jóvenes se posicionaron como nuevos actores de las relaciones internacionales y de la cultura de paz; identificando cómo ocurrió esto en su estado natural y los ámbitos comunes en los cuales se desarrollaron.

Para la elaboración de esta tesis se utiliza principalmente la corriente teórica transnacionalista a la hora de hablar de actores internacionales y de otros agentes no estatales, junto a teorías y conceptos sobre estudios de paz de Johan Galtung y de John Paul Lederach.

En el capítulo 1 se analiza la evolución del rol de los jóvenes como actores de las relaciones internacionales desde la visión occidental. En una primera instancia se hace una descripción detallada de los conceptos y las concepciones respecto al término juventud. Luego, se realiza una representativa reseña histórica, se relata el rol y la participación de los jóvenes en acontecimientos históricos a nivel mundial y, especialmente, en Argentina.

El capítulo 2 describe la actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina. Se analizan leyes del país que promueven la cultura de la paz en este nivel educativo. Se requiere hacer foco en este nivel ya que es considerado uno de los más importantes en el desarrollo de los jóvenes. Educar para la paz como clave de la transformación de conflictos.

En el capítulo 3 se expone la contribución a la cultura de la paz de actores intermedios, se describe la actuación de organismos gubernamentales internacionales en materia de juventud y cultura de paz. Se analiza en tres aspectos: a nivel global, regional y nacional en Argentina. Se busca recorrer el trabajo de los organismos que garantizan los derechos de las juventudes, como así también la forma de posicionar a los mismos como piezas fundamentales para alcanzar la paz.

El capítulo 4 describe las acciones desarrolladas por organizaciones internacionales en Argentina, que buscaron fortalecer y promover la cultura de la paz en los jóvenes. Se aborda la importancia de las organizaciones de la sociedad civil y su base histórica en la sociedad, especialmente las organizaciones formadas por y para los jóvenes. Se incluye la experiencia de organizaciones en Argentina, la capitalización de la experiencia y cómo influye en los jóvenes.

En síntesis, a lo largo de estos capítulos y en virtud del objetivo general, se intenta valorar el rol de la juventud como agente de paz, la importancia de su formación y su papel en la sociedad internacional.

Luego, se arriba a las conclusiones, se expone la bibliografía utilizada y los anexos. El anexo I incluye las entrevistas a referentes de organizaciones lideradas por jóvenes, mientras que el anexo II muestra los instrumentos y documentos pertinentes a esta tesis.

Parte I

Proyecto de la investigación

Tema

“La juventud y su contribución a la paz en Argentina desde el año 2000 hasta el 2019”

Subtema

La juventud como nuevo actor de las relaciones internacionales.

Problema

¿Cómo influyen los jóvenes como nuevos actores de las relaciones internacionales en la cultura de la paz en Argentina?

Preguntas de investigación

- ¿Cómo evolucionó el rol de la juventud como nuevos actores Internacionales?
- ¿Cómo contribuye el sistema educativo secundario al derecho, inclusión y desarrollo de la cultura de la paz?
- ¿Cómo contribuye la acción de actores intermedios a la cultura del encuentro y la paz?
- ¿Cuáles son las acciones que desarrollan las ONG's internacionales en la cultura de la paz?

Objetivos

Objetivos General

Analizar la influencia de los jóvenes como nuevos actores internacionales en la cultura de la paz, a partir del inicio de siglo XXI.

Objetivos Específicos

- Caracterizar la evolución del rol de los jóvenes como actores de las relaciones internacionales desde la visión occidental.
- Describir la actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina desde el 2000 hasta el 2019.
- Identificar la contribución a la cultura de la paz de actores intermedios en Argentina desde el año 2000 hasta el 2019.
- Describir las acciones desarrolladas por organizaciones internacionales en Argentina, que buscaron fortalecer y promover la cultura de la paz en los jóvenes, desde el 2000 hasta el 2019.

Motivación

El presente tema escogido por la tesista: “La juventud y su contribución a la paz en la Argentina”, surge luego de la participación en la “Conferencia para la juventud Argentina en el rol de las ciudades en el desarrollo sustentable”, cuyo disertante fue el Secretario de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon. En dicha conferencia se insta a la juventud a trabajar en los derechos humanos, a participar activamente en la configuración de una paz duradera para las generaciones presentes y venideras, llevando a cabo la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible. Entendiendo que hoy la juventud ocupa más de la mitad de la población mundial, se asume la responsabilidad de trabajar para que las cosas mejoren y para lograrlo no solo basta decir que hay que hacerlo, sino que se debe llevar todo esto a la acción.

Justificación

El tema de investigación se considera relevante, puesto que aspira a realizar un aporte sustantivo respecto al cambio en la configuración de las relaciones internacionales y al surgimiento de nuevos actores internacionales. Se intenta vincular la teoría en relaciones internacionales y la forma de ser aplicada a la acción a nivel Latinoamérica para la contribución a la cultura de la paz.

Los destinatarios de esta investigación son aquellas personas interesadas en conocer este tipo de trabajos vinculados específicamente a la juventud. De esta manera, la investigación puede ser de utilidad para organismos internacionales de juventud, además para el sector de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) que se dediquen específicamente a la temática de juventud, así como también para los distintos foros o cumbres de juventud realizados tanto en Argentina como en Latinoamérica.

Viabilidad

La presente investigación se puede llevar a cabo por la existencia de material relevante al alcance, que permite recopilar información clave para el análisis y estudio.

Se puede recabar información de la biblioteca de la Universidad Católica de Salta, el Ministerio de Educación de la Nación, los organismos gubernamentales dedicados a la juventud, las sedes de Organizaciones Internacionales que se radican tanto en la provincia de Salta como en Buenos Aires.

A través de la web se puede obtener material 3.0 como audiovisual, y de contenido escrito de las distintas páginas oficiales de los organismos y organizaciones.

Marco teórico

La tesis se encuadra, primero, en ciertos postulados teóricos bien definidos. Partiendo de una concepción social de las relaciones internacionales, el siguiente marco teórico se basa principalmente en el paradigma transnacionalista elaborado durante la década de los setenta, y en los aportes teóricos que lo actualizan. Asimismo, se hace referencia a los postulados que ubican a nuevos actores internacionales y explican la existencia de una sociedad mundial y su dinámica de interdependencia y cooperación descentralizada. De esta forma se enmarca a los jóvenes como nuevos actores internacionales que contribuyen a la cultura de la paz, valiéndose de las distintas herramientas teóricas para describir su vinculación internacional.

En primera instancia, se parte de la premisa de que las relaciones internacionales, según Esther Barbé, son “el complejo de relaciones sociales que distribuyen el poder a nivel mundial”¹. Esta concepción proporciona la pauta de que las relaciones internacionales no sólo están compuestas por interacciones en el marco de la política de poder, sino que incluyen interacciones sociales en su amplio sentido,

¹ Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 107

del mismo modo que se extiende también la idea de poder. En este aspecto, se emplea la definición propuesta por el autor Celestino del Arenal, en tanto que considera a las relaciones internacionales ‘en cuanto sector de la realidad social, como aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan de modo esencial a la sociedad internacional en cuanto tal’².

Se considera como punto de partida una clara y creciente diversificación de los actores a nivel internacional. Del mismo modo, se advierte un aumento relativo de la influencia ciudadana en la integración del orden global, lo que deriva del ‘relativo debilitamiento del Estado como único actor en la arena internacional, de la conformación de un mercado económico global y de la toma de conciencia ciudadana sobre temas de importancia global. Además, la organización social se está haciendo más horizontal al surgir redes virtuales de individuos e instituciones que funcionan de manera oportuna, espontánea y sin necesidad de estructura’³.

Actor internacional es aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza cierta autonomía.⁴

Como se adelantó, el presente trabajo tiene su basamento principalmente en el paradigma transnacionalista de las relaciones internacionales.

Cabe señalar, que el paradigma transnacionalista recibe otras denominaciones (interdependencia, globalismo, sociedad mundial o pluralismo). Cada uno de ellos, pretende destacar una dimensión específica: Las interacciones entre transnacionalismo y de los actores en el caso pluralismo y la sociedad internacional.

En un primer acercamiento a sus postulados, conviene puntualizar que dicho paradigma se enmarca dentro de una de las grandes tradiciones de pensamiento: la

² C. del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales. 3ª Ed. Tecnos, Madrid, 2002. Pág. 437

³ Zapata Garesché, Eugène.en Díaz Leonardo. La cooperación oficial descentralizada. Cambios y resistencias en las relaciones internacionales contemporáneas. Ed. Catarata. Madrid, 2008. Pág. 18

⁴Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 120

kantiana. Dicha tradición, según Barbé⁵, define a las relaciones internacionales ‘a partir de los lazos sociales transnacionales que unen a individuos de diferentes nacionalidades’; en la que ‘el estado pierde relevancia a favor del individuo’.

La idea de que el estado ya no es el único actor internacional. Su estudio incluye una diversidad de actores como organizaciones internacionales, empresas multinacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), unidades políticas sub estatales e individuos para entrar en competencia con otros actores. Con esta idea se relaciona la presente investigación, que alude a individuos que se vinculan con la cultura de la paz y la acción que tienen al respecto en las organizaciones internacionales.

- a) La problemática de estudio de los transnacionalistas propone la admisión a una novedosa agenda de investigación. Por una serie de cuestiones de suma importancia en los foros internacionales en los setenta, cuestiones todas ellas vinculadas a la actividad humana en un mundo altamente desarrollado.
- b) La imagen del mundo transnacionalista está unida a los conceptos de sociedad mundial o de globalismo, en tanto que los flujos económicos o tecnológicos rompen con la lógica del sistema de estados para crear una lógica en la que existen múltiples conexiones y en la que todas las piezas están vinculadas.⁶

Después de los conflictos de la segunda mitad del siglo XX, la humanidad y los estados tenían la firme convicción que estos sucesos no se vuelvan a repetir y se unieron para crear una serie de mecanismos, y así evitar que la paz sea perturbada otra vez en esa magnitud. Gandhi decía que “no hay camino a la paz sino la paz es el camino”. Es posible observar que aunque este camino es bastante sinuoso y complejo, no resulta imposible de conseguir.

En esta dirección se desarrollan teorías y conceptos sobre estudios de paz. En primer lugar, en el imaginario social la violencia generalmente es percibida cuando

⁵ Barbé, op. Cit. Page 47-48

⁶ Barbe, op.Cit. Pag 66-67

existe un sufrimiento o agravio físico; es en ese momento donde realmente se “visualiza” la problemática. Cuesta tomar conciencia sobre los otros tipos de violencia, que aunque no sean visibles, no significa que no existan. Por ejemplo la violencia institucional producto de gobiernos corruptos y déspotas. Este tema es explicado desde la postura del autor Noruego Johan Galtung, quien hace una importante distinción entre lo que él considera la violencia directa y la violencia estructural.

Nos debemos referir al tipo de violencia en la cual hay un actor que comete la violencia como personal o directa y a la violencia donde no hay tal actor como estructural o indirecta. En ambos casos las personas pueden ser asesinadas, mutiladas, golpeadas en los dos sentidos de estas palabras⁷.

Galtung establece que la comprensión tradicional de la violencia se centra en la violencia personal o directa, pero la violencia estructural conduce al mismo sufrimiento que la violencia personal. Según este autor “la violencia está presente cuando los seres humanos no son influidos, de manera que sus efectivas realizaciones somáticas o mentales están por debajo de sus relaciones potenciales”⁸. Es por esto que las condiciones de desigualdad en varios aspectos como económicos, sociales, culturales y sobre todo la vulneración a los derechos humanos describe la violencia estructural que son tan desfavorables como la violencia directa en épocas bélicas.

Estos elementos no son vistos por Galtung como simples escenarios de la violencia, sino como expresiones de violencia en sí misma. También existe la violencia cultural, procede de la imposición de ciertos valores o pautas culturales, negando la diversidad cultural y legitimando el uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos. Por lo tanto, la paz es un proceso encaminado a reducir estas formas de violencia, sea ésta directa, estructural o cultural.

“La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es

⁷Henriques Barreto, Miguel (2016). Laboratorios de Paz en territorios de violencia(s). Bogota: UTADAO. Págs. 42-43

⁸ Idem Pag. 43

violenta por ser demasiada represiva, explotadora o alineadora, demasiado dura o laxa para el bienestar de las personas”.

A partir de esta diferenciación entre los tipos de violencia, el autor agranda el concepto y además establece que la violencia estructural se divide en dos dimensiones: la historia y política de la humanidad nos demuestran que se repite la conducta de que para conseguir la paz es necesario estar seguros para afrontar cualquier conflicto, esto describe el desafío intelectual que tienen los seres humanos para poder superar esta conducta repetida.

“El potencial para la violencia como para el amor, está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. Las grandes variaciones de violencia se explican fácilmente en términos de cultura y estructura: *la violencia cultural y estructural causan violencia directa*, utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de violencia.”⁹

Galtung en su libro propone un esquema al cual denomina triángulo de la violencia:

El triángulo de la violencia ABC está a nivel humano de actitudes y suposiciones humanas, cognición y emociones, conducta humana violenta física o verbal, percepción humana de objetivos como incompatibles, en choque. El triángulo de la violencia es un reflejo social de eso. La violencia cultural es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa. La violencia estructural es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los

⁹ Johan Galtung. After Violence: 3R, Recontruction, Reconciliacion, Resolution, Coping With Visible and invisible Effects of War and Violence. San Juan de Alicante: BAKEAZ. Págs 21-22

resultados injustos, desiguales, son casi inmutables. La violencia directa surge de esto, de algunos elementos, o del conjunto del síndrome.¹⁰

Se analiza el concepto de violencia, el cual se considera relevante para la investigación que se realiza, ya que se pretende encontrar una correlación entre los conceptos de paz, violencia y conflicto.

Así, Johan Galtung y otros autores que trabajaron en estudios de paz, presentan una serie de teorías y estudios de relevancia científica, teórica, fáctica y práctica para alcanzar la paz.

Tipos de paz

En este apartado se aborda el concepto de paz, sus tipos, y el concepto de cultura de paz.

Al hablar de paz, Galtung hace referencia a las dimensiones de la misma. En la década de los sesenta, con la aparición de la investigación para la paz como disciplina, algunos académicos, investigadores y activistas avanzaron hacia un concepto más amplio de paz que la relacionaba con la justicia social, la igualdad y el diálogo.

La palabra paz la utilizan tanto los ingenuos que confunden la ausencia de violencia directa con la paz y no comprenden que el trabajo de hacer y construir la paz está a punto de comenzar como los menos ingenuos que saben eso y no quieren que ese trabajo empiece. Así la palabra paz se convierte en un muy eficaz instrumento de bloqueo de paz. Nuestro ánimo es contribuir al esfuerzo mundial de desbloquear ese proceso hacia la paz más allá del alto al fuego.¹¹

¹⁰ Johan Galtung. After Violence: 3R, Reconstruccion, Reconciliacion, Resolution, Coping With Visible and invisible Effects of War and Violence. San Juan de Alicante: BAKEAZ. Págs 15-16

¹¹ Johan Galtung. After Violence: 3R, Reconstruccion, Reconciliacion, Resolution, Coping With Visible and invisible Effects of War and Violence. San Juan de Alicante: BAKEAZ. Pag 13

El antónimo del concepto de paz negativa es la paz positiva, que el autor la describe como un proceso complejo, el cual tiene objetivos de medio y largo plazo, que claramente está ligado a los derechos humanos y al desarrollo económico y ambiental.

El autor realizó un proyecto de paz, que se utiliza para la realización del presente trabajo:

Paz con medios pacíficos, que como horizonte de las investigaciones y de las acciones orientadas a la paz, representará:¹²

- Una antropología nueva y renovada que pone su confianza en el hombre (idealismo humanista).
- Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada.
- Gradualidad en el logro de la paz. En vez de mirar a la paz como el ideal distante, se debe actuar de modo que cada paso en su dirección represente la paz.

La no violencia tiene que tener una coincidencia. No es viable un propósito de paz donde el centro para obtenerla sea aplicar la violencia. El autor cree que si se implementan procesos pacíficos de paz, se podrá coincidir con los fines, y la máxima de causa y efecto va a ser positiva.

La violencia solo puede generar violencia (la no violencia siempre genera no-violencia). La Paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia).

El proyecto de paz por medios pacíficos, pone al hombre como punto de partida, no a ideologías, credos, partidos políticos, países, etc. La base epistemológica del proyecto de la paz con medios pacíficos está centrada

¹²“Teorías del conflicto Jhohan Galtung”. PDF Disponible en Link: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf. Número 2. 2009. (Mayo de 2017).

fundamentalmente en el esfuerzo de hacer inteligible una idea antropológica de paz transformándola en un concepto teórico de paz¹³.

Según Galtung, la historia demuestra que existen tres etapas acumulativas¹⁴:

-Primera etapa: Paz negativa y estudios científicos para la guerra.

-Segunda etapa: Paz positiva, estudios sobre cooperación al desarrollo, respeto por los derechos humanos, desarme y refugiados.

-Tercera etapa: Paz cultural y cultura de paz, nuevas culturas versus nuevas realidades.

Concretamente en Galtung, la tesis para una epistemología de la paz, que son en cierto modo complementarias a las concepciones tradicionales de la ciencia, se basan en la introducción o puesta en evidencia de los valores y el constructivismo como elementos del método (datos, teorías) y como enfoques del mismo (empirismo, criticismo) respectivamente¹⁵.

Tomando la tercera etapa, Naciones Unidas establece un concepto sobre la cultura de paz, definiendo la misma “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”¹⁶.

En el presente trabajo se hace énfasis en la tercera etapa que plantea Galtung: paz cultural y cultura de la paz. Se propone describir cómo las nuevas generaciones del siglo XXI están intentando en Argentina tomar otro camino para mejorar no solo el presente sino también el futuro. Una de las maneras es cambiar las formas de mirar al mundo, desde la solidaridad y la empatía con los demás, usando como herramienta de réplica a la educación para lograr la anhelada cultura de paz.

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem

¹⁵ Ídem

¹⁶ “Derechos Humanos y Cultura de paz”. Disponible Link: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>. 2001. (Mayo 2017)

La epistemología de la paz, modelo gráficamente representado por un triángulo, combina estas dos categorías de conceptos. En el triángulo formado por datos – teorías – valores, se observan tres enfoques complementarios. De los tres, los valores son considerados más importantes que los datos y las teorías, porque son los que brindan la orientación.

Por otro lado la combinación de dos de estos enfoques empirismo–crítico constituyen las características del método científico tradicional empírico-crítico generalmente usado en las ciencias sociales¹⁷.

La propuesta de Galtung incluye un tercer enfoque, el constructivismo, que sumado a estos dos darán al método científico en general y a los estudios para la paz en particular, una especie de válvula de escape, pero fundamentalmente una mirada constructiva hacia un futuro fundado en los valores.

Dentro de las teorías de las relaciones internacionales, el constructivismo se desarrolló en el quinto debate que se da entre los años 90 – 2000 “Racionalismo y reflectivismo”. La teoría establece que es viable llegar al conocimiento objetivo, la razón humana puede aprender al objeto. Además, “el ser conocido puede normarse por leyes positivas”¹⁸.

Luego de desarrollar teorías y conceptos sobre paz, conflictos y violencia, es preciso hablar sobre la transformación de esos conflictos. El autor John Paul Lederach ha desarrollado un marco conceptual que es de gran valor e importancia para la teorización de la paz y la transformación de conflictos.

Este es un enfoque teórico que se distingue tanto de la gestión como de la resolución de conflicto. Lederach comenzó a usar el término de transformación de conflictos en 1980. La existencia de conflictos tiene una razón y un significado social y evidencia a menudo problemas sociales y políticos profundos. El conflicto según

¹⁷ Teorías del conflicto Jhohan Galtung”. PDF Disponible en Link: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf. Número 2. 2009. (Mayo de 2017).

¹⁸“El Debate Contemporáneo de las Relaciones Internacionales” Disponible en el Link: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34717/1/articulo3.pdf>. Julio- Diciembre, 2010. (Mayo de 2017).

Lederach, es normal en las relaciones humanas y que este es un motor de cambio.¹⁹ Por lo tanto soluciones rápidas a los conflictos, como generalmente se plantean o buscan la resolución de conflictos, podrán significar solamente la negación del mismo y el mantenimiento de las estructuras y relaciones de poder inquebrantables.

Además se va a definir la transformación de conflicto, el autor hace referencia a que el término es mucho más que un conjunto de métodos y técnicas, habla de una forma de mirar pero también de ver, analizar desde distintas perspectivas el conflicto.

Este enfoque se basa en dos elementos e hipótesis:

1) constatación de que el conflicto está continuamente presente y raya en la normalidad en las relaciones humanas.

2) convicción de que el conflicto constituye un motor potencial de cambio constructivo. El enfoque transformación de conflictos se centra en los aspectos dinámicos de los conflictos sociales. De hecho, las percepciones, las relaciones y los patrones de comunicación continúan cambiando a lo largo del progreso de los conflictos. Los conflictos nunca son estáticos, son un fenómeno esencialmente dinámico y dialéctico.²⁰

Este enfoque es fundamental para la presente investigación, puesto que se concibe que la transformación se genera a través de procesos dinámicos, que se encuentran relacionados con la participación de la ciudadanía, y la misma debe gestarse desde la educación en edades tempranas.

A través de la evolución humana, el hombre adquiere nuevas capacidades y conocimientos que generan cambios en su entorno. Basta con mirar la evolución humana producto de descubrimientos, mediante los cuales se buscaba satisfacer necesidades, en muchos casos estos cambios generaron impactos negativos. Pero lo

¹⁹ Jhon Paul Lederach. El pequeño libro de transformación de Conflictos. Indiana GoodBooks.

²⁰ Henriques Barreto, Miguel (2016). Laboratorios de Paz en territorios de violencia(s). Bogotá: UTADEO. Págs. 48-49

que se intenta plantear en esta investigación, es que los procesos que buscan la paz sean dinámicos, creativos y positivos, que puedan reducir todo tipo de violencia.

Esto se relaciona a lo que Lederach llama la imaginación moral, es decir la capacidad de imaginar y proyectar algo con bases en el mundo real pero orientado a un horizonte ideal y de transformación.

La resolución de conflictos se centra en los procedimientos y resultados; la transformación de conflictos se centra en los procesos y tiene como fin último la construcción de la paz. La búsqueda y construcción de paz es una tarea que nunca termina: “La paz no es un estado final, es un proceso”.

En el concepto de transformación de conflictos la paz no es vista como un fin estático sino como una continua evolución y desarrollo. Lederach la retrata como un proceso: “Estructura, un fenómeno que es a la vez dinámico, adaptable y cambiante”, el modelo de transformación de conflictos propuesto por el autor se centra en el concepto de construcción de paz como un proceso continuo de búsqueda para la paz.

El autor caracteriza diferentes niveles de construcción de paz que implican diferentes actores. Sostiene que todos los sectores de la sociedad deben participar en la construcción de la paz. De hecho, Lederach es uno de los autores que, desde un punto de vista teórico, ha proporcionado un argumento más convincente en contra de la visión de la resolución de conflictos como un proceso de nivel superior de elite y a favor de la necesidad de involucrar a la sociedad civil en la construcción de la paz.²¹

El autor promueve los nuevos paradigmas que en este siglo se aplican para la transformación de conflictos. Se enfoca en las decisiones para superar los conflictos, que no depende de los representantes de los Estados como se hizo a lo largo de historia, sino que es fundamental involucrar a la sociedad en su conjunto para que los cambios se generen desde las bases.

²¹ Ídem. Pág. 50

Lederach hace hincapié en la sociedad civil o tercer sector como protagonista de cambios y actor fundamental, que muchas veces ocupan lugares donde los Estados no llegan, pero actualmente actúan articulando con los distintos niveles de actores para trabajar en conjunto, cooperar y generar mayores impactos positivos. Esta teoría se relaciona con los objetivos esbozados en el planteo del problema. Se busca describir y reflexionar sobre el trabajo de organizaciones no gubernamentales en materia de paz en Argentina.

Este autor ha desarrollado un marco de análisis de los conflictos y de la transformación de los conflictos que pone de manifiesto los distintos niveles de construcción de paz.

Este marco se basa en una pirámide compuesta por tres niveles de actores y liderazgos,²² los cuales se relacionan con la investigación planteada y con los distintos sectores. Puntualmente se hace referencia a la educación, actores intermedios y organizaciones gubernamentales, que se ubican dentro de los niveles que se describe a continuación.

El nivel dos, que señala el autor, es el que se va a usar en este marco teórico, se refiere a los dirigentes intermedios nacionales y regionales, así como actores prominentes y respetados en sectores e instituciones como la salud, la educación, la religión, las universidades y las jerarquías militares. Finalmente el nivel tres, que constituye la base de la pirámide, concierne a los dirigentes de base y a la población expuesta al conflicto. Incluye a la gran mayoría de la población afectada por el conflicto, “la gente común”, poblaciones desplazadas, los dirigentes locales y las ONG’s de base local.²³

Para el autor los tres niveles tienen la misma relevancia para construir la paz y se vinculan a la hora de transformar los conflictos.

²² Ídem. Pag 50

²³ Ídem. Pág. 54

Marco conceptual

Cultura de Paz, definiendo la misma “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”²⁴.

Paz Positiva: como un proceso complejo, de medio y largo plazo, que se relaciona con los derechos humanos, el desarrollo y el respeto del medio ambiente.²⁵

Conflicto: como un elemento constitutivo de toda sociedad, que se produce en situaciones en las que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes.²⁶

Violencia Directa: Se relaciona con la agresión y su máxima expresión es la guerra.²⁷

Violencia Estructural: Es aquella que procede de las estructuras sociales, políticas y económicas opresivas, que impiden que las personas se desarrollen en toda su potencialidad.²⁸

Violencia Cultural: Procede de la imposición de unos valores o pautas culturales, negando la diversidad cultural y legitimando el uso de la fuerza como forma de resolver conflictos.²⁹

Actor Internacional: es aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan

²⁴“Derechos Humanos y Cultura de paz”. Disponible Link: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>. 2001. (Mayo 2017)

²⁵ Idem

²⁶ Idem

²⁷ Idem. P2

²⁸ Idem. P2

²⁹ Idem. P2

alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza cierta autonomía.³⁰

Metodología

Al ser un trabajo descriptivo, no se lleva a cabo un planteamiento de hipótesis, puesto que “no toda investigación requiere de hipótesis. La hipótesis es una exigencia según el nivel de investigación. En el nivel descriptivo la hipótesis no es obligatoria”.³¹

Nivel y tipo de investigación

El nivel de investigación es descriptivo ya que identifica y caracteriza las diferentes actividades llevadas a cabo por los jóvenes, como nuevos actores de las relaciones internacionales, en la promoción de la cultura de la paz en la Argentina; como así también, la recolección de información acerca de las áreas de acción, programas, convenios donde se detalle la incidencia de los jóvenes.

Según el alcance temporal, la investigación es diacrónica, ya que se busca conocer cómo han contribuido los jóvenes a la cultura de la paz en Argentina desde el año 2000 hasta el 2019. Además, según su profundidad, es descriptiva ya que se identifica la manera en que se lleva a cabo dicha contribución.

Operacionalización empírica

Describir la influencia de las juventudes como nuevos actores internacionales en la cultura de la paz.

³⁰ Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 120

³¹ Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. Distrito Federal: Mc Graw Hill Interamericana. P 122

Unidad de Análisis	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Jóvenes	Cultura de la paz	“Conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”. ³²	Proceso de construcción social e interdisciplinaria a partir de los jóvenes para promover la paz.	• Cantidad de proyectos sobre la paz. • Cantidad de campañas de incidencia sobre la cultura de la paz. • Cantidad de convenios de cooperación firmados.
	Actores Internacionales	“Es aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos. Tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y goza de cierta autonomía”. ³³	Dimensiones de participación, educación, promoción de la cultura de paz.	• Número de redes y alianzas internacionales que promuevan la cultura de la paz • Resoluciones • Documentos de foros y congresos sobre la juventud. • Acuerdos intergubernamentales. • Número de Organismos

³²“Derechos Humanos y Cultura de paz”. Disponible Link: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>. 2001. (Mayo 2017)

³³Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 120

Diseño Metodológico

La investigación tiene un diseño no experimental, puesto que los fenómenos son observados en su contexto natural, para luego ser analizados. Es decir, se observa de qué manera los jóvenes se posicionan como nuevos actores de las relaciones internacionales y de cultura de paz, a través de distintas variables; identificando cómo se dieron los mismos en su estado natural y las materias comunes en las cuales se desarrollaron.

El diseño específicamente es no experimental diacrónico, ya que los datos que se recolectan a partir de la investigación se llevan a cabo en el período que abarca desde el año 2000 hasta el 2019. Al ser no experimental diacrónico, mediante las variables mencionadas anteriormente en el apartado de operacionalización, se logra describir cómo se llevan a cabo las mismas.

Técnicas de investigación

El análisis documental se lleva a cabo a partir del estudio por categorías. Siendo las principales categorías: actores internacionales y cultura de la paz.

Dentro de la categoría de actores internacionales, se analizan las subcategorías: evolución y rol. Mientras que dentro de la categoría de cultura de la paz, las subcategorías para tener en cuenta son la educación y la actuación de actores intermedios.

Se determina la población, que es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Selltiz, 1980).

La muestra es el conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo del universo.³⁴

El muestreo de esta tesis es no probabilístico por conveniencia de los documentos a ser analizados: leyes y acuerdo marco, suscriptos y aprobados por la República Argentina y acuerdos intergubernamentales suscriptos por la misma.

Los documentos son seleccionados con un criterio de conveniencia que tengan relación con los contenidos expuestos en el marco teórico y conceptual de la tesis. En la primera categoría la prueba es: el Pacto de Juventud firmado el 2016 en Cartagena Colombia y las Resolución 2050 de las Naciones Unidas. En la segunda categoría la prueba se basa en dos leyes: Ley Argentina N° 26819 Día Internacional de la Paz y, La Ley de Educación Nacional N° 26.206.

La educación brinda las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común³⁵.

Entrevistas

La población de esta tesis, para la realización de las entrevistas, es un conjunto de ejecutivos con cargos en ONG's u organismos internacionales, que trabajan con temas referidos a jóvenes y cultura de la paz.

La muestra para estas entrevistas es no probabilística por conveniencia. Se realiza la entrevista a seis personas, que cumplen con los requisitos de poseer cargos ejecutivos en ONG's internacionales, residentes en Argentina y que, por cuestiones de cercanía, es más factible acceder a ser entrevistados:

³⁴ Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. Distrito Federal: Mc Graw Hill Interamericana. P 303

³⁵ CITA

- Presidente de la Cámara Junior Internacional 2017- Gonzalo Romero
- Presidente de AIESEC 2017: Sara Escobar
- Presidente de la Red de Jóvenes Iberoamericanos 2017: Marcelo Cañete

Estas entrevistas se realizan con el fin de conocer cómo fueron aplicados los instrumentos previstos desde el Pacto Iberoamericano de Juventud, así como también conocer la relevancia de los efectos producidos a partir del mismo en cuestión de cooperación entre las partes involucradas y la promoción de la cultura de la paz.

Las entrevistas son de tipo semi estructuradas, basadas en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre algún aspecto específico. La postura del entrevistador ante los entrevistados es abierta.

El rol de la tesista observadora es de participante parcial, la duración de la observación es breve (una hora), y el enfoque de la observación es de carácter holístico.³⁶En cuanto a los registros y notas que se realizan durante la observación: materiales de audio y video, y anotaciones temáticas.

Modelo de entrevista

Estas entrevistas se realizan con el propósito de recabar información sobre LOS JOVENES Y LA CULTURA DE LA PAZ y su proceso de inserción internacional, a la vez de conocer la opinión y las perspectivas de referentes de Ong's que trabajan en la temática.

³⁶³⁶ ³⁶ Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. Distrito Federal: Mc Graw Hill Interamericana. P 330

Guía de preguntas (no taxativa)

Fecha: _____Hora: _____Lugar: Ciudad de SaltaEntrevistador: Aucapiña Nieva, MacarenaEntrevistado: _____Preguntas:

- 1- ¿Cuál es su relación con la cultura de la paz?
- 2- ¿Cómo ve la vinculación internacional que han tenido los jóvenes con campañas de incidencia sobre la cultura de la paz?
- 3- ¿Qué piensa sobre la orientación que ha tomado relacionamiento internacional de los jóvenes como nuevos actores internacionales?
- 4- ¿Qué beneficios y/o inconvenientes para los/las jóvenes trae aparejada esta vinculación?
- 5- ¿Por qué cree que organizaciones o redes se contactan con jóvenes para trabajar proyectos vinculados a la paz?
- 6- ¿Cómo ve el trabajo de cada una de las redes u organizaciones con las que trabajan la temática?
- 7- ¿Cómo ve a los convenios o acuerdos intergubernamentales que promueven la cultura de la paz? ¿Específicamente el Pacto Iberoamericano de la Juventud?
- 8- ¿Cómo ve la educación para la cultura de la paz en el sistema educativo secundario? ¿Qué rol piensa usted que cumple la educación en la cultura de la Paz?
- 9- ¿Qué rol piensa que la juventud cumple en estas redes? ¿Es importante? ¿Se podría potenciar? ¿Es un lugar de toma de decisión la participación juvenil?

Análisis de datos: Cualitativo	
Objetivo	“La Juventud y su contribución a la Paz en Argentina desde el 2000 hasta la actualidad”
Tipo de recolección	Entrevistas cualitativas semi estructuradas y documento (análisis de documento).
Organización de datos e información	Determinar criterios de organización, organizar los datos de acuerdo al criterio. Transcribir de las grabaciones y videos
Escanear los documentos y archivarlos	Documentos mencionados anteriormente
Revisión del material	Revisión de los datos a analizar y registro del procedimiento analítico (lectura y observación)
Determinación de unidad de análisis	Unidad constante
Codificación de las unidades	(comparar) En un primer plano

Parte II

Resultados

Capítulo I

El rol y la evolución del concepto de juventudes

Con el fin de justificar la elección de un sector de la sociedad como actor fundamental del desarrollo, resulta importante para este capítulo hacer referencia al concepto de juventud. Para esto es necesario debatir cómo se piensa a la juventud, a las juventudes y a lo juvenil, y cuáles son sus rasgos característicos. Esta conceptualización se debe concebir desde una mirada dinámica, compleja, representativa, cambiante y progresiva.

Resulta necesario, además, tener en cuenta las distintas miradas de lo que implican las problemáticas que atraviesan los jóvenes. Primero, en este trabajo de investigación se considera conveniente tomar el concepto en un sentido plural, es decir, de “juventudes”, debido a que definirlo en forma estática restringe la diversidad que implica la juventud y lo juvenil.

Es preciso reconocer que las juventudes son una construcción social³⁷ y, por lo tanto, las conceptualizaciones etarias, características y roles que se le otorguen varían dentro de la sociedad, de acuerdo a factores culturales. Por lo tanto, las transiciones y trayectorias vitales de las y de los jóvenes son heterogéneas y a pesar de imponerse un modelo de trayectoria lineal, es erróneo ya que éstos se desarrollan de distintas maneras y en tiempos diferentes.

Puede llegar a ser un período indeterminado que va de la niñez a la adultez; no es una referencia biológica sino una construcción social como resultado de distintos antecedentes históricos y culturales. Siempre existieron jóvenes o rasgos juveniles,

³⁷ Última Década N°19, CIDPA Viña Del Mar, Noviembre 2003, Pp. 105-123

pero no juventud y mucho menos el término diverso como el de juventudes. Por lo tanto, se hace referencia a esos conceptos o usos con el término juventud.

Se van a desarrollar cinco ideas fuerzas que distingue Duarte Quapper (2000). La primera de ella está relacionada a la juventud como una etapa de la vida. La segunda hace referencia a un grupo etario y la tercera define a la juventud de acuerdo a la actitud de cómo enfrenta la vida.

Una primera idea, que es la más tradicional y por lo tanto la más redundante, es la que define a la juventud como una etapa de la vida, que se puede analizar con dos raíces. Por una parte, es una etapa más de la vida, tal como la niñez, adultez, vejez y, por otra, es planteada como una etapa de preparación de la niñez para pasar a ser parte del mundo de los adultos.

Ambas raíces están unidas. En el primero que se menciona, es aquella que hace referencia a los cambios propios de la pubertad para indicar una nueva etapa del ciclo vital de los seres humanos tanto en los varones como en las mujeres; tiene orientaciones de ritos culturales, por ejemplo, el festejo de quince años donde se presenta a las mujeres como preparadas para asumir distintas responsabilidades que le otorga esa edad, como así también el caso de los varones al cumplir los 18 años, cuestiones culturales que están siendo dejadas de lado con el pasar de los años, pero que tienen una connotación semiótica sumamente marcada.

En el segundo sentido, se hace referencia a una connotación biológica y fisiológica que implica la madurez sexual y orgánica en función de la posibilidad de reproducción. Por lo tanto, habiendo destacado esto, se entiende que la integración al mundo adulto de los jóvenes no es solo consecuencia de la madurez señalada sino además de las posibilidades de los jóvenes de ser parte del mercado de consumo y producción. Por esto es que se entiende necesario no realizar inferencias determinantes en los jóvenes ya que éstos ocupan diversas posiciones en el entramado social.

“La lucha entre versiones homogeneizantes y versiones que dan cuenta de la diversidad es parte de la convivencia de miradas que se señalan”

Estas concepciones son parte de la mirada más clásica y conservadora que se viene planteando hace años. Respecto a las fisuras de esta definición destaca Duarte Quapper (2000) que:

“La mirada de transitoriedad de la {etapa juventud} y su carácter de apresto hacia el mundo adulto. Así lo juvenil pierde importancia en sí mismo, y siempre será evaluado en función de lo que el mundo adulto ha paramétrico como lo que debe ser”.³⁸

Una segunda idea fuerza es la que clasifica a los jóvenes como un grupo etario aislado. Esta variable tiende a confundirlos como un fenómeno netamente demográfico “Un grupo de cierta edad en una sociedad, con un fenómeno sociocultural que es lo juvenil como momento de la vida”

Es importante considerar la versión de Bourdieu (1990), quien señala que el uso de la edad para significar una compleja realidad social es una manipulación que efectúan sociólogos y otros cientistas sociales.

«La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente entre jóvenes y viejos. (...) La edad es un dato manipulado y manipulable, muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente»

Se resalta, que la manipulación ha sido descrita de este erróneo uso de la edad y de los rangos etarios, porque desde esta mirada se ha pretendido construir la realidad, se asignan formas de comportamientos o responsabilidades determinadas por las edades esperadas, repitiendo la falta de consideración a los especificados y a los contextos del grupo social mencionados.

³⁸ Klaudio Duarte Quapper (2000). ¿Juventud o Juventudes?. Última Década, n°13 pág. 62.

En segundo plano, la definición de los rangos etarios ha estado mediada por dichas condiciones sociales, solo que esto no se destaca.

La tercera idea fuerza para referirse a la juventud se caracteriza por las actitudes que propone el joven ante la vida. Por ejemplo, se habla de juventud en referencia a un estado mental, de pro actividad, de alegría con proyección a futuro y espíritu aventurero, dispuesto a asumir nuevos retos diarios ante las distintas circunstancias de su vida. Además, se lo usa para determinar aquello que es innovador, actual, es joven.

“Dichas actitudes son mayormente definidas desde el mundo adulto, a partir de una matriz adulto céntrica de comprender y comprenderse en el mundo y en las relaciones sociales que en él se dan. Visto así, el mundo adulto se concibe a sí mismo y es visto por su entorno como las y los responsables de formar y preparar a las «generaciones futuras» para su adecuado desempeño de funciones en el mundo adulto, vale decir: como trabajadores, ciudadanos, jefes de familia, consumidores, etc.”³⁹

Esta tarea, designada a lo largo de la historia y auto impuesta a la vez, es la que va determinando el modo de relacionarse entre el mundo adulto y el mundo joven. Por esto, tanto el joven como el adulto tienen perspectivas distintas de la misma realidad al estar inmersos en mundos completamente separados. Se pierde la posibilidad de salir de ese espacio y generar una construcción conjunta sobre la misma realidad.

Desde la perspectiva de esta tercera idea fuerza, se observa que el mundo adulto contemporáneo tiende a enfatizar su mirada sobre sí mismo en forma casi opuesta a lo juvenil, mundo al que claramente denomina como juventud en su concepto estático y en su mayoría desde imágenes prefiguradas llenas de prejuicios y escepticismos.

“El mundo adulto mira con este lente a las y los jóvenes a partir del aprendizaje que impone la socialización adultocéntrica en que nuestras culturas se desenvuelven. Al mismo tiempo, muchos jóvenes internalizan estas imágenes

³⁹ Klaudio Duarte Quapper (2000). ¿Juventud o Juventudes?. Última Década, n°13 pág. 62 pp. 59-78.

y discursos, por lo que encontramos experiencias individuales y colectivas en que su despliegue cotidiano está guiado por tratar de dar cuenta de dichas situaciones: «ser como dicen que somos.»

La cuarta idea fuerza que tiene relación con lo que se plantea anteriormente, propone a la juventud como una generación futura. Es decir, como lo que viene a sustituir a los adultos, quienes en algún momento asumirán las responsabilidad / rol de adultos, que las sociedades necesitan para seguir estables y continuar su ciclo. Esta idea tiende a establecer aspectos normativos de los jóvenes colocando expectativas en estos individuos para proyectar en el futuro.

De allí, surge una distinción de aspectos positivos y negativos de la juventud que lleva al no reconocimiento de los actores jóvenes y a la estigmatización de ellos. Una manera de desacreditar los aportes que los jóvenes realizan en distintos ámbitos como el político, social, económico, cultural, es que son utópicos: se trata de sueños propios de la edad que poseen. Está aceptado, que piensen así ya que cuando crezcan y pasen al mundo adulto se van a chocar con la realidad *como forma de madurar*. Se los reconoce porque son las esperanzas y están cargados de sueños, utopía y frescura, pero al mismo tiempo se les descalifica por falta de realismo y se considera que ya se les va a pasar.

Quinta idea fuerza que desacredita la visión de los jóvenes, afirma que es la etapa de la vida donde se puede probar; se escucha a los adultos decir: “aprovecha que sos joven y probá”. Como si lo que se realizara como joven no fuera relevante y útil para la sociedad.

“Desde ahí surge un discurso permisivo «la edad de la irresponsabilidad» y también un discurso represivo que intenta mantener a las y los jóvenes dentro de los márgenes impuestos. Se puede probar, pero sin salirse de los límites socialmente impuestos. El hedonismo en algunos autores sería la característica

de *la juventud* lo que la situaría en este marco de la irresponsabilidad, de la búsqueda del placer fácil, de la disposición a vivir sólo el presente”⁴⁰.

Se trata del discurso de aceptación al libertinaje asociado a la irresponsabilidad por el hecho de ser jóvenes; a la permisividad social que en el transcurso de la juventud está la posibilidad para probar cuanta cosa no podrán hacer cuando sean adultos. Por lo tanto que: *pruebe todo lo posible porque cuando crezca se dará cuenta*. En la mayoría, en término de acciones destructivas y negativas, como si la juventud no tuviera la oportunidad de aprovechar su tiempo para promover, manifestarse y accionar en causas positivas profundas que involucren a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, el estigma de la sociedad en su mayoría es que, para la acción en causas positivas como la participación de estos en los distintos espacios, continúan siendo irrelevantes.

Hasta este punto, se ha reflexionado sobre las distintas miradas de los jóvenes de la sociedad, cuestiones que muchas veces se hallan impregnadas en los discursos tanto del mundo adultocentrista como de muchos jóvenes, quienes se auto determinan de esta manera.

Resulta importante citar uno de los principios rectores en la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz. A esto lo promovía el ex secretario de las Naciones Unidas, Ban-Ki Moon, en uno de los discursos ofrecidos en su visita a Argentina en el año 2012, cuando destacaba la importancia de trabajar con y para los jóvenes: “Valorar y utilizar la diversidad y las experiencias de los jóvenes”.

En los dos primeros apartados de “Principios rectores sobre la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz” hace mención a:

“Reconocer que las definiciones de “jóvenes” varían en función del contexto social, cultural y político, y esforzarse por comprender el contexto nacional y local en el que han crecido los jóvenes. Valorar la diversidad entre los jóvenes

⁴⁰ Klaudio Duarte Quapper (2000). ¿Juventud o Juventudes?. Última década, n°13 pág. 62 pp. 59-77.

y desarrollar estrategias orientadas a involucrar e incluir a jóvenes de distintos orígenes, teniendo en cuenta las diferencias de edad, género, etnia, cultura, religión, clase, casta, educación, condición social, lugar de residencia (rural/urbano), orientación sexual, capacidades físicas e intelectuales, intereses, etc.”⁴¹

A nivel internacional las Naciones Unidas destacan la importancia del reconocimiento de los jóvenes teniendo en cuenta la idiosincrasia de ellos en cada país. Por ejemplo, no se pueden crear políticas públicas unilaterales para los jóvenes, sino que es necesario tener en cuenta la diversidad de estatus, participación, cultura, entre otros aspectos, para la construcción de las políticas públicas.

En los dos últimos apartados de este principio se hace referencia a la integración de los sectores vulnerables como pilar clave para prevenir los conflictos:

“Involucrar a los jóvenes más marginados/excluidos que forman parte de grupos que a menudo se ven afectados de manera desproporcionada por los conflictos, incluidos los jóvenes discapacitados y los jóvenes pertenecientes a grupos minoritarios e indígenas.

Tomar medidas específicas para llegar a los jóvenes marginados de todos esos grupos; no asumir que los jóvenes líderes de la élite de la sociedad civil les representan”.

Resulta incorrecto considerar a los jóvenes como un conjunto homogéneo único y representado exclusivamente por personas jóvenes que tienen la oportunidad de participar en organizaciones de la sociedad civil, eventos internacionales, acceso a una educación de calidad, ambientes seguros, entre otros. Éstos, en proporción a la población joven, corresponden a la minoría. Si bien son pares y gozan de un sentido

⁴¹ “Principios rectores sobre la Participación de los jóvenes en la consolidación de la Paz” PDF Disponible en el Link: https://www.sfcg.org/wp-content/uploads/2014/04/Guiding-Principles_SP.pdf Abril ,2014

de empatía entre ellos, es necesario que los jóvenes y los gobiernos articulen desde las necesidades reales de aquellos que se encuentran involucrados en conflictos sociales.

Es fundamental apoyar la existencia de organizaciones no gubernamentales juveniles que promueven la diversidad e incluyen a todos los sectores, y especialmente a las organizaciones dirigidas por jóvenes para incidir en los estereotipos de inclusión y exclusión, y trabajar en forma proactiva y sostenible para enfrentar todos los tipos de discriminación que generalmente son causales de conflictos.

Los jóvenes como nuevos actores internacionales

En el apartado anterior se hizo referencia al nuevo concepto de jóvenes y se definió a las juventudes por su diversidad y el rol que están ocupando en el mundo actual. A continuación, se pretenden describir las razones por las cuales en esta tesis se entiende a los jóvenes como nuevos actores de las relaciones internacionales. Si bien este tema es transversal en cada capítulo, resulta importante definir qué se entiende por actor internacional.

Asimismo, se hace referencia a los postulados que ubican a los nuevos actores internacionales y explican la existencia de una sociedad mundial y su dinámica de interdependencia y cooperación descentralizada. De esta forma, se enmarca a los jóvenes como nuevos actores internacionales que contribuyen a la cultura de la paz, valiéndose de las distintas herramientas teóricas para describir su vinculación internacional.

En primera instancia, se parte de la premisa de que las relaciones internacionales, según Barbé (1995), son “el complejo de relaciones sociales que distribuyen el poder a nivel mundial”⁴². Esta concepción da la pauta de que las relaciones internacionales no sólo están compuestas por interacciones en el marco de la política de poder, sino que incluyen interacciones sociales en su amplio sentido, del mismo modo que se extiende también la idea de poder.

⁴² Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 107

En este sentido, se va a utilizar la definición propuesta por el autor Celestino del Arenal (2002), en tanto que considera a las relaciones internacionales un “sector de la realidad social, como aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan de modo esencial a la sociedad internacional en cuanto tal”⁴³.

Se toma como punto de partida una clara y creciente diversificación de los actores a nivel internacional. Del mismo modo, se nota un aumento relativo de la influencia ciudadana en la integración del orden global, lo que deriva del:

“relativo debilitamiento del Estado como único actor en la arena internacional, de la conformación de un mercado económico global y de la toma de conciencia ciudadana sobre temas de importancia global. Además, la organización social se está haciendo más horizontal al surgir redes virtuales de individuos e instituciones que funcionan de manera oportuna, espontánea y sin necesidad de estructura”⁴⁴.

Barbé explica que un actor internacional es aquella unidad del sistema internacional, ya sea entidad, grupo o individuo, que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza cierta autonomía. En cambio, un individuo es una persona que, merced a su prestigio personal y a título individual, ejerce una actividad destacada: defensa de la paz o de los derechos humanos, militancia antinuclear, etcétera; en la escena internacional, como científico o artista⁴⁵.

En este punto es posible hacer referencia a la personalidad activa de los individuos, y por esta personalidad se entiende la posibilidad de una persona de ese derecho de reclamar directamente ante una instancia internacional o llamar la atención, esto es sin la intermediación de terceros, por la violación de sus derechos subjetivos.

⁴³ C. del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales. 3ª Ed. Tecnos, Madrid, 2002. Pág. 437

⁴⁴ Zapata Garesché, Eugène. En Díaz Leonardo. La cooperación oficial descentralizada. Cambios y resistencias en las relaciones internacionales contemporáneas. Ed. Catarata. Madrid, 2008. Pág. 18

⁴⁵ Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995. Pág. 120

La personalidad activa de los individuos se involucra a las juventudes en los reclamos directos o indirectos a través de sus distintas actuaciones, o formas de organizarse en contra de las violaciones del derecho a la paz. Se entiende a esto, según la UNESCO (2011) como:

“La paz no es solamente un valor que deba regir las relaciones internacionales. La paz es también un derecho humano del que todas las personas, los grupos y los pueblos somos titulares: todas y todos tenemos derecho a vivir en paz; todas y todos tenemos derecho a una paz justa, sostenible y duradera. La paz no es sólo ausencia de conflictos armados, internos o internacionales. La paz es un concepto mucho más amplio y positivo que engloba el derecho a ser educado en y para la paz; el derecho a la seguridad humana y a vivir en un entorno seguro y sano; el derecho al desarrollo y a un medio ambiente sostenible; el derecho a la desobediencia civil y a la objeción de conciencia frente a actividades que supongan amenazas contra la paz; el derecho a la resistencia contra la opresión de los regímenes que violan los derechos humanos; el derecho a exigir a todos los Estados un desarme general y completo; las libertades de pensamiento, opinión, expresión, conciencia y religión; el derecho al refugio; el derecho a emigrar y participar en los asuntos públicos del Estado en que él se resida; y el derecho a la justicia, a la verdad y a la reparación efectiva que asiste a las víctimas de violaciones de los derechos humano”⁴⁶.

Se considera que la paz es un derecho transversal a todos los demás derechos, que inclusive se podría definir como escalable desde lo micro hacia lo macro. Lo micro implica convivir pacíficamente en las relaciones interpersonales de los individuos en un sentido de solidaridad, entendimiento, empatía para la convivencia pacífica de los pueblos; donde en las formas de vivir se priorice la fe en los derechos humanos, el valor de la dignidad y las libertades fundamentales del hombre sin hacer distinción de sexo, raza o religión. La clave para la construcción de una cultura de paz que sea sostenible, en primer término, en los ciudadanos, en la forma de pensar, sentir y

⁴⁶ “La paz es un derecho Humano” Disponible en el Link: <http://www.unesco.org/archives/multimedia/document-2800> Diciembre, 2012

convivir, esto se trasmite a través de la educación. Ésta enseña y hace que las personas aprendan, lo que infiere la modificación de habilidades, conocimientos y destrezas.

Hobbes (1651) en su obra el Leviatán, argumenta que las personas desde su naturaleza son propensas al conflicto. Pero claramente, desde su naturaleza también, tienen la capacidad de aprender, modificar y adquirir conocimientos para evitar el conflicto. En lo macro se ha demostrado que los *defensores de la paz* son los estados que, en muchos casos, por un acuerdo voluntario y soberano internacional, regidos en el marco del derecho internacional, crean mecanismos y/u organizaciones para el mantenimiento de la paz.

Sin embargo, es preciso preguntar: ¿serán los estados los que asumen la responsabilidad desde la verdadera escucha y aceptación de las necesidades de los jóvenes? Esto se ve en la única organización de carácter universal, las Naciones Unidas, creada justamente para contrarrestar y evitar que la comunidad internacional vuelva a recaer en los efectos de la guerra. Que cuando se habla de violencia directa, ésta es un ejemplo claro de la misma y la más visible por todas las consecuencias que trae de carácter económico y cultural. Aun cuando por medio de fuentes del derecho internacional los estados adquieren obligaciones jurídicas, y en el ámbito internacional representen a sus ciudadanos. Estos por más que estén institucionalizados, que sea una obligación jurídica para los estados. Si no existe un trabajo interno donde el pilar sea transmitir la cultura de la paz a través de la educación hacia las generaciones venideras, los problemas que trae la ausencia de paz van a estar perpetuados porque para modificar las prácticas se requiere transformar la forma de pensar.

Esta mirada micro ha ido avanzando cuando los gobiernos de los estados promueven la participación e involucramiento de la ciudadanía en su conjunto, en los procesos de tomas de decisiones y problemáticas que los aquejan. Las sociedades que van por este trayecto son las que se sienten más representadas y avanzan en materia de reducción de todos los tipos de violencia directa, indirecta y estructural.

En 2016, el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, expresó su visión sobre el método para tener éxito en el proceso de consolidación de la paz:

“la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos” que “para tener éxito, el proceso de consolidación de la paz ha de ser transformador y crear espacios para una participación más amplia – incluyendo, entre otros, representantes de mujeres, jóvenes, víctimas y comunidades marginadas; dirigentes comunitarios y religiosos; agentes de la sociedad civil; y refugiados y desplazados internos –en los procesos públicos de adopción de decisiones sobre todos los aspectos de la gobernanza y la recuperación en situaciones postconflicto”⁴⁷.

Tal como se puede observar, hace una especial mención a los “jóvenes” en reiteradas ocasiones en sus discursos, con el objetivo de colocar a la juventud en la agenda internacional. La importancia que le da el más alto funcionario de la Organización de las Naciones Unidas durante su gestión de diez años como agente diplomático y principal activista de paz en el mundo en distintas oficinas, programas y proyectos durante el período 2007 – 2016.

Se trata de una paradoja: que la mentalidad que está cambiando al mundo viene de la mano de los jóvenes. Los informes de consultoras sumamente reconocidas a nivel internacional afirman que esta generación de jóvenes es la más formada de la historia, son ellos mismos quienes a nivel mundial tienen mayor participación en organizaciones internacionales que promueven la paz y salen a manifestarse cuando ven una injusticia o una violación de sus derechos. Las juventudes que rompen esquemas y desafían las estructuras de realismo son las que reconocen un mundo globalizado con una idea mental que no existen fronteras.

Por último, se cita el inicio del discurso del ex secretario de las Naciones Unidas, que buscaba colocar en la agenda internacional a los jóvenes, quien hace referencia a: “Promover la participación de los jóvenes como condición indispensable para el éxito de la consolidación de la paz”. El primer ítem hace referencia a la

⁴⁷ https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/informe-sobre-desarrollo-humano-el-salvador-2018-isoy-joven---y-.html Septiembre, 2018.

preponderancia que posee la participación juvenil como elemento fundamental para el desarrollo sostenible:

“Dar prioridad a la participación regular, sistemática y significativa de los jóvenes como condición indispensable para la sostenibilidad, la inclusión y el éxito de las actividades de consolidación de la paz. Esto es de particular importancia en aquellos lugares en los que los jóvenes constituyen la mayoría de la población.

Promover y reconocer que la mayoría de los jóvenes luchan para conseguir la paz y la estabilidad y que algunos de ellos participan activamente en las actividades de consolidación de la paz; solo unos pocos participan en actos de violencia.

Vincular la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz con todos los sectores (social, económico, cultural y político) y niveles (la familia, la escuela, la comunidad, el gobierno local, regional y nacional).

Promover iniciativas sostenibles, a largo plazo y de colaboración para y con los jóvenes, incluidas iniciativas conjuntas basadas en actividades e intervenciones existentes a escala. Evitar los proyectos a corto plazo que sólo beneficiarán a unos pocos”⁴⁸.

Participación de las juventudes en acontecimientos históricos internacionales

En este apartado se va a describir la importancia de la actuación de los jóvenes en actividades sociales. Resulta significativo analizar la importancia de la nueva matriz económica a raíz de las revoluciones industriales, las cuales transformaron las técnicas productivas tradicionales. El trabajo manual fue sustituido por las máquinas y la fuerza humana y animal, así como la de los elementos naturales dejó paso a las nuevas fuentes

⁴⁸ https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/informe-sobre-desarrollo-humano-el-salvador-2018-isoy-joven---y-.html Septiembre, 2018

de energía. Las principales industrias afectadas fueron la textil, la metalúrgica y la química.

Las características principales de la segunda etapa de la revolución industrial fue la creación del sistema de fábrica mecanizada (ejemplo: modelo forista y modelo toyotista), es decir, las fábricas se han trasladado de la producción fabricada simple a la compleja sustitución del trabajo manual por las máquinas. Esta sustitución implicó la aceleración de la producción de mercancías, que se produjeron a gran escala.

Se trata de una revolución fundamental porque se pasó de un mundo rural a uno industrial. También fue una época de grandes inventos, destacando sobre todo uno: la máquina a vapor. Con este invento nacieron el ferrocarril y el barco a vapor.

También cabe señalar que esta revolución fue un proceso dependiente de las innovaciones continuas en materia técnica, científica y tecnológica. Como consecuencia, se incrementó la necesidad de mano de obra calificada especialmente de los jóvenes de la época, quienes contaban con la energía y fuerza para tareas de operarios, técnicos, administradores, profesionales. Esto a su vez supuso una ampliación de la formación académica, especialmente educación terciaria y universitaria, en el momento en que la prosperidad económica les permitía a muchas familias sostener a sus hijos durante más tiempo apoyando y fomentando un acceso a mayor formación.

En sociedades con posibilidades reales de movilidad ascendente como las de Estados Unidos y Europa, pero también en otras de fuerte impronta inmigrante como la de Argentina, un diploma universitario era la mejor garantía de progreso social. “El resultado fue una explosión democratizadora e inclusiva de la educación superior que convirtió a las universidades, hasta entonces reservadas a las elites aristocráticas y unos pocos burgueses en un verdadero fenómeno de masas”⁴⁹.

⁴⁹ Natanson, José (2012) ¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? Buenos aires: DEBATE. Pág. 46

En el gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), la implementación del Estado de Bienestar provocó una gran ampliación del consumo. Esto y el desarrollo y puesta en práctica de los derechos sociales repercutieron en la extensión de la matrícula educativa. Un punto álgido fue el comienzo de la gratuidad universitaria; el 22 de noviembre de 1949 se la decretó, impulsada por ese gobierno, medida que cambió para siempre el rumbo del sistema de educación superior argentino; firmando el Decreto N° 29.337 de *Supresión de Aranceles Universitarios*. En Argentina, la matrícula universitaria pasó de 47.400 estudiantes en 1945 a 136.362 en 1955 y casi 430.000 en 1976.

Al término de la segunda guerra mundial las universidades que se derramaban en los bares, los billares, las plazas, y en algunos países en los campus. Los cuales, funcionaban como centros de enseñanzas, pero también y a veces sobre todo como ámbitos de encuentros y socialización. Porque gran parte de los jóvenes de la posguerra eran también jóvenes con dinero y sobre todo tenían tiempo, porque sus padres los mantenían o ellos podían conseguir un trabajo para mantenerse. E incluso aquellos que no tenían la suerte de extender sus estudios más allá de la etapa inicial gozaban de niveles de vida que en el pasado hubieran resultado inalcanzables. Consecuencias del pleno empleo y de los seguros de salud y pensiones que los aliviaban del peso de sostener a sus familias. Las clases bajas, a través de un oficio podían acceder a un empleo. Universitarios o no, podían moverse con más autonomía, por ejemplo: alquilar un departamento. Pero no ya para casarse como era tradición, sino para vivir más tranquilos, con todo lo que eso implica en términos de ejercicio de libertad, inclusive sexual.

Por otra parte, se dio la acelerada urbanización de los centros. En Argentina hubo una fuerte migración del interior a los centros urbanos que se pronunció en el mundo a comienzos del siglo XIX donde la concentración de la población mundial en sistemas urbanos con una población mayor a 20.000 habitantes pasó del 2,4% en 1800, a 9,2% en 1900. Hacia 2011 el 92% de la población argentina vivía en ciudades.

De manera similar se registró en muchos países; la ampliación de las burocracias propiciada por el engrosamiento del estado y la expansión del sector servicio contribuyeron a multiplicar las oportunidades laborales en áreas del comercio y la administración, en las que los jóvenes podían desempeñarse con igual o incluso mejor resultados que los adultos. Y sobre todo las jóvenes muy buscadas para atender en las oficinas públicas y tiendas departamentales de las grandes ciudades. Desde la segunda guerra mundial las mujeres se fueron incorporando al mercado laboral, en un principio de manera incipiente y luego incrementando.

Además, las nuevas realidades, y especialmente la crisis de la familia tradicional, propiciarían el inicio de un movimiento social, el de la liberación de la mujer, que devino en los movimientos feministas que alcanzarían un gran auge desde finales de los años sesenta en Estados Unidos y Francia especialmente, coincidiendo con la coyuntura en que la mujer comenzó a incorporarse al mercado laboral. Y junto a la valorización del papel social de la mujer, el rechazo a los tabúes sexuales fue cobrando una realidad cultural como forma de contra cultura frente al hipócrita puritanismo de la nueva sociedad del consumo. Con libertad y dinero, los jóvenes de los cincuenta y los sesenta se fueron transformando en actores sociales y en un nuevo sujeto de consumo, en un momento en que una serie de bienes y servicios, antes limitados a una pequeña elite, se abarataban de manera asombrosa producto de los nuevos modelos económicos, al tiempo que aparecían otros nuevos, no menos asombrosos.

Pero fue sin dudas en la revolución de la música y el arte donde se vio de manera más clara en nuevo poder de consumo que se menciona de las y los jóvenes, y en simultáneo con la explosión discográfica, las primeras señales de un fenómeno que luego se convertiría en todo un signo de los tiempos: la internalización de los gustos como manifestación elocuente de una incipiente cultura juvenil global, tal como lo demuestra el rock de origen norteamericano con Elvis Presley, pero sobre todo británico con Los Beatles.

En Argentina, Sandro de América o el Elvis argentino, fue un notable cantante y actor nacional. Es considerado el padre del rock argentino por ser uno de los primeros

artistas de rock en cantar en español en América Latina. Fue el primero en cantar en televisión internacional. La música rebelde se propagará hasta el último rincón del planeta.

Sintonía de una revolución más amplia de las costumbres, la globalización cultural fue también consecuencia del contacto directo. Según Hobsbawn (1999), la cantidad de estadounidenses, no todos obviamente, pero muchos de los cuales sí eran jóvenes que viajaron a América Latina pasó de menos de 150.000 antes de la segunda guerra a 7 millones en 1970.

“Ubicados muchos de ellos en una posición cómoda por la prosperidad económica de la posguerra, aliviados del peso que antes implicaba el sostenimiento de los más viejos gracias al sistema de pensiones, con menos hijos de los que hacerse cargo (por los métodos anti conceptivos) y el temor con toda una nueva gama de bienes y servicios al alcance de la mano, parece natural que los jóvenes de los 60 fueran desarrollando un sentimiento de incompreensión, desprecio y, llegando el caso, abierto enfrentamiento con las generaciones adultas y marcadas diferencias con las mismas.”⁵⁰. Esta generación se muestra abierta y comprometida con el mundo asociado a los jóvenes de la MTV, además otra característica que los precisaba como más empáticos se inicia con la propuesta de los intercambios culturales, por medio de esto se trasmite las señales de la cultura propia, la esencia de las identidades del mundo se trasmite de a otros, y de otra. Se aprende a valorar lo propio y lo ajeno a través del entendimiento mutuo. Esta interacción que sucedía a nivel mundial con los jóvenes de los 60 le abre una ventana al conocimiento mutuo, los acerca, los hermana. De este acercamiento y conocimiento mutuo surgen entendimientos mayores, susceptibles de nuevos y fructíferos intercambios en otros terrenos que tenía como conclusión la nueva mirada del mundo. Mirada intercultural de los otros: *ni mejor ni peor solo diferente*.

⁵⁰ Natanson, José (2012) ¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? Buenos aires: DEBATE. Pág. 55.

“El conflicto generacional se explica, en primer lugar, por el hecho de que se trataba de sociedades que se habían divorciado de su historia, sociedades donde la línea pasado-presente había dado un sacudón fortísimo por la experiencia de la guerra y la ocupación (como en Europa o Japón), la transformación radical producida por una revolución (como en China o Yugoslavia) o por los efectos de la descolonización (casi toda África y partes de Asia). Pero incluso en aquellos países que no sufrieron la guerra en su territorio el hito histórico era enorme. Los jóvenes norteamericanos que entraron al mercado laboral en el periodo de crecimiento y bienestar de los años dorados (1970, por ejemplo, no tenían ninguna noción – ni tenían por qué tenerla – de la crisis económica del 1930)”⁵¹.

Sus expectativas se alineaban con lo que conocían, con el pleno empleo y la protección social y no con los recuerdos de las privaciones que habían sufrido sus padres. En Argentina, los jóvenes de los sesenta se sentían cada vez más lejos de los adultos, primeras o segundas generaciones de inmigrantes que llegaron en los barcos “con una mano atrás y otra adelante”, o que nacieron aquí, pero en condiciones precarias y que prosperaron gracias al esfuerzo individual para que sus hijos se recibieran de doctores; arquitectos, etcétera.

La influencia del movimiento hippie se caracterizó por la anarquía no violenta, por la preocupación por el medio ambiente y por un rechazo general al materialismo occidental, así como a los fundamentos de la familia tradicional. Los hippies formaron una cultura contestataria y antibelicista. Dos de sus principales fundamentos eran la paz y el amor.

Los saltos históricos siempre existieron, pero a veces son más suaves, con transiciones más reguladas y pacíficas y a veces más abruptas. Y si bien es verdad que cada generación vive en cierto modo en un mundo propio, en este caso el mundo parecía nuevo casi desde cualquier punto de vista. Además de las transformaciones producto de la globalización. Principalmente resultado de la guerra fría – acentuaron

⁵¹ Ídem

este quiebre entre pasado y presente, con los jóvenes como naturales protagonistas de los cambios que sucedían de manera cada vez más acelerada y que las generaciones más viejas podían digerir.

“La idea es simple pero impactante: por primera vez en la historia, los hijos sabían cosas y sabían hacer cosas que su padre no”. Esto, producto del avance del conocimiento y la globalización⁵². No es difícil imaginar el impacto de todo esto en la autoestima de los jóvenes, que podían no solo actuar como mejor les parecía en una serie de temas relacionados con las costumbres y la vida privada, que con el tiempo se confundiría cada vez más con la pública, sino también en el ámbito político, como revelaría la asombrosa serie de manifestaciones estudiantiles que se multiplicaron por el primer y tercer mundo a fines de los años sesenta, desafiando límites que en el pasado parecían inquebrantables.

Esta novedosa autoafirmación juvenil se reveló en muchos aspectos, pero en ninguno como en el sexo, donde, al menos en el mundo occidental, se produjo una revolución. En los sesenta, en sintonía con la liberación de las costumbres, las drogas legales e ilegales comenzaron a propagarse entre los jóvenes. El abismo generacional se ensanchaba. Los jóvenes protestaban contra sociedades regidas por adultos en cuya cima a menudo se ubicaban verdaderos carcamanes. Como señala Hobsbawm (1999), el orden de la posguerra fue en buena medida una gerontocracia, tanto en el primer mundo (Abdenauer, De Gaulle, Franco, Churchill), como en la órbita socialista (Stalin y Krushev, Mao, Ho Chi Minh, Tito) y en el tercer mundo (en los países sub desarrollados) (Onganía, el mismo Perón, Vargas)⁵³.

En los años sesenta, se originó una tendencia hoy totalmente naturalizada. Pero si se piensa bien no deja de ser asombrosa: la idea de la juventud como un valor en sí mismo. En principio, los jóvenes no contaban con ventajas sobre los adultos en lo general de la vida. Es así como se logró el reconocimiento de los jóvenes.

⁵² Natanson, José (2012) ¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? Buenos aires: DEBATE. Pág. 59.

⁵³ Hobsbawm, Erich(2007). Historia del siglo XX. Buenos Aires: Critica. Pág. 44

Pese a ello, la juventud se ha convertido en el eje de un sistema estético con enormes repercusiones en el mundo del arte; el consumo y la moda, un juego de ilusiones para conjurar la muerte, alimentado por toda la gama de industrias del reciclaje del cuerpo (cirugías, gimnasios, redes sociales, dietas, entre otros) y cuyo origen también hay que buscar en los años sesenta.

A modo de cierre de este apartado, se observa que la conceptualización de juventud es compleja y diversa, tiene distintas perspectivas desde lo social, económico y desde lo biológico. Por muchos años se ha establecido el concepto de juventud a un mero rango etario, como un periodo intermedio entre la niñez y adultez. O sino como un estereotipo de una juventud demonizada, incapaz y negativa. Desde el siglo XXI se puede percibir una evolución y un acuerdo a la hora de definir a la juventud.

En primer lugar, por el reconocimiento como actores claves del desarrollo por parte del secretario general de Naciones Unidas y también por el Organismo Internacional de Juventud. Se reconoce su capacidad de transformación social gracias a que se trata de una generación de jóvenes que se encuentran interconectados por el avance de la tecnología. Esto les brinda un acercamiento a la información y la posibilidad de ser críticos sobre la realidad que viven, los hace autodidactas y desarrolladores de conocimiento con la presencia de nuevas habilidades. Teniendo en cuenta esto, es clave reconocer la diversidad de juventudes, de acuerdo al contexto económico, social y cultural donde se desarrollan. Es clave remarcar que sigue existiendo una marcada desigualdad entre los mismos sobre todo en el acceso a oportunidades. Por lo tanto, continúa siendo un desafío el hecho de que exista mayor inversión social juvenil para la reducción de estos problemas y para que efectivamente impacten en el desarrollo de sus países.

Por último, se describe la evolución de la participación de las juventudes en acontecimientos históricos internacionales y cómo se percibe que se recalcan, o mejor dicho destacan, como constructores de paz. Se detalla que las juventudes necesitan participar y vincularse en todas las escalas, pasar de ser solo decorativos a tener participación plena mediante procesos de abajo hacia arriba.

Capítulo II

La actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina

“No hay camino a la paz sino
la paz es el camino”

(M. Ghandi, 1869-1948)

Educación es reconocer la diversidad, que implica crear las condiciones necesarias para la construcción en libertad. Al respecto un referente latinoamericano enuncia: “Educación como práctica de libertad. La libertad no es nada que se regale: Nace en la dignidad de cada persona, en el respeto hacia ella, hacia su cultura, sus creencias, su cosmovisión”⁵⁴.

Por esto, en este capítulo se hace énfasis en la educación. Aunque se considera enormemente positivo observar la profundidad y el proceso de avances en los tres niveles educativos en relación a la cultura de la paz, en este trabajo final de grado se aborda únicamente el nivel secundario, ya que es la etapa donde los jóvenes generalmente terminan de definir su identidad y donde se los reconoce como actores del desarrollo. Se trata de una etapa importante porque se brindan herramientas que les van a servir para adaptarse al mundo laboral, por lo tanto, es sumamente necesario repensar la educación secundaria en la perspectiva global a lo largo de la vida.

En este apartado se hace referencia a la actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina desde el año 2000 hasta 2019. Para esto, se toma como base la legislación nacional de la República Argentina.

⁵⁴ Freire Paulo; Ronzoni Lilien 2009. La educación como práctica de la libertad; Madrid. SIGLO XXI. Pag 17

La legislación Argentina reconoce el derecho a la educación en su Constitución Nacional. En el artículo 14 hace referencia a que todos los nacionales del país gozan del derecho de enseñar y aprender. En el artículo 75, inciso 22, menciona tratados internacionales que también hacen referencia al derecho a la educación: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; ambos tratados tienen jerarquía superior a las leyes en Argentina.

En cuanto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 26 expresa la importancia de la educación y establece lineamientos de orden mundial, a saber:

- Inc. 1: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- Inc. 2: La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- Inc. 3: Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

De modo que en el primer inciso enuncia el derecho a la educación, que debe ser accesible y gratuita, mientras que en el segundo afirma que la educación tiene como objetivo fortalecer el avance de la personalidad de los seres humanos promoviendo el respeto a los derechos humanos.

Además, afirma que difundirá el desarrollo de las acciones de la ONU para el mantenimiento de la paz impulsando los valores de tolerancia, amistad, sin importar

la raza o religión. En el tercer inciso, se refiere a la responsabilidad de los padres/adultos en la elección del tipo de educación que reciban sus hijos.

Por su parte, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 13, inciso 2, apartado b) hace referencia específicamente a: “La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implementación progresiva de la enseñanza gratuita.”

Si bien a lo largo de los artículos de este Pacto se alude a la educación primaria, secundaria y superior es prescindible contextualizar el momento de su creación, cuando era imperante marcar pautas que apunten a disminuir los niveles de alfabetismo y entender que la educación orienta al pleno desarrollo de la personalidad humana en cualquiera de sus formas. Especialmente, brindar herramientas a las personas para que participen de un modo efectivo en una sociedad libre donde prime la tolerancia y amistad entre las naciones del mundo.

Otros artículos claves, contenidos en la Ley Argentina de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en diciembre de 2016, demuestran la importancia de una educación para la paz en las aulas, a saber:

Artículo 3: “La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.”⁵⁵

El artículo citado tiene relación con los comienzos del Estado, porque al tener un territorio tan amplio Argentina utilizó la educación como método para consolidar la soberanía e identidad nacional. A la hora de poblarse había diversidad de

⁵⁵ Ley N° 26.206. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina 28 de diciembre del 2006.

etnias de pueblos originarios como así también la alta inmigración procedente de Europa y de distintos países que venían a buscar un futuro. La educación como política nacional servía, en ese contexto, para unificar la identidad mediante el idioma y el patriotismo de Argentina.

Por otro lado, el artículo 8 enuncia:

“La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”⁵⁶.

Desde una mirada general, el artículo citado sienta las bases de los principios en la educación Argentina y cómo esta tiene que seguir a su población a lo largo de la vida. Desde una visión específica determina la importancia de acompañar a cada uno de los educandos en la elección de su proyecto de vida, formándolo en valores que promuevan el bien común.

El capítulo 4 de la ley, concierne específicamente a esta investigación, porque alude a la educación secundaria. En el inciso b se enuncia: “Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio”.

Aquí refiere a cómo acompañar en su proyecto de vida a los educandos; asume que la educación secundaria les brinda herramientas para ser agentes de cambio y transformadores de la realidad. Reconoce que se vive en un mundo en constantes cambios e invita a que los jóvenes se involucren activamente. Esto está relacionado

⁵⁶ Ídem.

con la cultura de la paz, porque los asume como actores que pueden generar transformaciones en materia positiva en el mundo en el que están viviendo.

El inciso g del capítulo 4 expresa: “El intercambio de estudiantes de diferentes ámbitos y contextos, así como la organización de actividades de voluntariado juvenil y proyectos educativos solidarios, para cooperar en el desarrollo comunitario, en el marco del proyecto educativo institucional.”

Está estipulada entonces, la interculturalidad a través de la movilidad estudiantil en el nivel secundario; reconoce la importancia de relacionarse acercando las distintas culturas y pensamientos a través de aquella. Este tipo de experiencia es realmente enriquecedora para los alumnos, ya que les permite conocer otras formas de pensar, sentir y relacionarse sin juzgar ni compararse, sino aceptando que son diferentes. Les brinda la oportunidad de tener esa flexibilidad mental para salir de su zona de confort y poder comprender otras realidades dentro de una paridad, ya que son jóvenes de similares edades.

Igualmente, promueve la participación de los jóvenes dentro de actividades de voluntariado para la comunidad o solidarias. Esto les brinda la posibilidad de pasar de la teoría a la acción, ver el verdadero impacto que pueden tener si aportan gratuitamente para que el entorno mejore. Les brinda la gimnasia del ejercicio de la ciudadanía y fortalece los valores democráticos dentro de una estructura formal educativa siendo la base de la educación para la cultura de la paz.

En Argentina también existe una ley de pasantías, la N° 26.427 que se crea en el marco del sistema educativo nacional, la misma determina a una pasantía educativa como el “Conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en empresas, organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionado con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconocen como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio”. Esta ley abre la posibilidad que los jóvenes puedan insertarse y adquirir

experiencia práctica en otros ámbitos, especialmente el de las organizaciones de la sociedad civil.⁵⁷

En el artículo 3, inciso b, dentro de los objetivos se encuentra: “realicen prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular y no meramente utilitaria”.

Las leyes argentinas referidas a la educación contemplan los temas expuestos anteriormente, pero es una realidad que muy pocas instituciones ejecutan la normativa porque la mayoría no las toma como prioritarias y atiende otras necesidades que no están cubiertas en las instituciones. La mayoría que tiene las posibilidades de llevar a la práctica estas acciones son aquellas de gestión privada. Para que esto produzca los resultados esperados en los educandos deberían estar instalados con un grado de normalidad en todas las aulas.

La contribución a la paz, no es tan simple como definirla en un aula y pensar en su implementación, sería poco probable si no se entiende que ésta es responsabilidad del colectivo. Hay que trabajar en lo personal, en lo familiar, en las instituciones, en lo educativo, en lo político hasta en la sociedad en su conjunto. Se precisa asegurar las condiciones para el encuentro, generar espacios de diálogo, desarrollar una autoestima en los jóvenes, fomentar una mirada crítica reflexiva de la realidad como así también entender la importancia de la vida en democracia, la fe y el respeto en los derechos humanos.

Antes de seguir avanzando, es importante retomar algunas concepciones sobre la paz, de manera de poder entender su sentido integral. Lederach (2000) afirma que “no puede haber paz si hay relaciones caracterizadas por el dominio y la desigualdad aunque no exista conflicto abierto”. Por más de que exista una sociedad que no esté marcada por guerras de agresión o algún tipo de violencia directa, la paz va más allá de esto. Se entiende como la libertad para todos: satisfacer y garantizar los derechos y

⁵⁷ Ley 26427. Art.2. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina 22 de diciembre del 2008.

necesidades humanas. Entonces la paz no es tan simple como promover la ausencia de acontecimientos no deseados como, por ejemplo, conflictos bélicos⁵⁸.

En Argentina, no hay conflictos activos con otros estados, pero es una realidad que se trata de una sociedad marcada por conflictos sociales, falta de diálogo y una marcada desigualdad. Esto trae aparejados problemas recurrentes en la sociedad, entonces no es solo la ausencia de situaciones no deseadas sino también la presencia de condiciones y circunstancias deseadas. La paz implica también justicia social y realización del potencial humano.

La paz es posible cuando deja de ser un solo un anhelo y pasa a convertirse en una exigencia para que los seres humanos puedan convivir entre sí. Enseñarla forma parte de esto, pensar la paz como una utopía es generar eso. En cambio, si se la enseña, se la vive y se la piensa como una realidad que depende de las acciones de los seres humanos, las concepciones de paz se modifican por sí mismas.

“La paz se crea y se construye con la superación de las realidades sociales perversas. La paz se crea y se construye con la edificación incesante de la justicia social”, enuncia Freire (1971), quien adhiere a las pedagogías solidarias e inclusivas como parte de la transversalidad de las materias en el sistema secundario. Haciendo énfasis y aplicando la pedagogía de paz, se trata de una pedagogía libertaria y creativa que se basa en los pilares fundamentales del cambio y la transformación del conflicto y que consiste en:

“Analizar el mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en tanto que movidas por el análisis crítico quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí mismas en primer lugar”. (Martín, 1994)

⁵⁸ Ley 26427. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina 22 de diciembre del 2008.

El informe Delors, que revisó los avances de la conferencia mundial sobre educación para todos (Jomtien, Tailandia, 1990), plantea la exigencia de la educación en un mundo contemporáneo, identificando cuatro aprendizajes claves que pueden renovar el sentido de la escuela:

- 1) Primero, aprender a ser, como espacio de autoconocimiento, reconocer su identidad.
- 2) Segundo: aprender a conocer, a ver al otro desde la naturalidad, desde un sentimiento empático con mis pares.
- 3) Tercero: aprender a hacer, a accionar sobre lo que conocí, a no solo quedarme en la reflexión o en la crítica, sino lo positivo de involucrarse con la realidad para modificarla. Por último,
- 4) Cuarto: Aprender a convivir en las diferencias, reconocer la interculturalidad y amigarse con lo que es distinto.

El desarrollo de estas competencias en la vida de los niños y jóvenes es de alguna forma lo que se puede llamar “educar para la paz”. Esta debe servir para aprender a vivir en el mundo actual, dinámico e incierto, forjando las dimensiones sociales, económicas y medioambientales del desarrollo sostenible.

Educar para la paz tiene una doble finalidad:

“por una parte, la investigación de los obstáculos y las causas que nos impiden lograr una paz duradera, condición de elevada justicia y reducida violencia y, por otra, el desarrollo de conocimientos, valores y capacidades para emprender y edificar el proceso que lleva hacia la más plena realización de la paz”. Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (1996).

Por otra parte, hay que ser realistas y plantear que actualmente la mayoría de los modelos educativos son lineales, formales y memorísticos. Crean una relación de alineación, donde es necesario observar cómo el docente se posiciona como superior y el que sabe, en tanto el educando es siempre el que no sabe, entendiendo que la educación como búsqueda se percibe o se anula. “Se debe superar este modelo pedagógico mediante la pedagogía liberadora con base en la conciliación y el diálogo. La educación en su función de formar integralmente debe evolucionar hacia una

fundamentación”. Es responsabilidad de la comunidad educativa lograr la transformación en los territorios donde existen distintos tipos de violencia, directa o indirecta.

“Si queremos que la sociedad del mañana sea más justa y más pacífica que la actual, nuestra generación debe empeñarse en un decidido y sistemático esfuerzo por educar a los niños y los adolescentes en las ideas, los sentimientos, las propuestas y las experiencias de paz. Será necesario, por tanto, que los padres de familia y cuantos trabajan en instituciones educativas comprendan y asuman generosamente el hermoso y difícil papel de ser verdaderos educadores para la paz... ayudándoles a descubrir y practicar sus valores dentro de sus propias circunstancias: el diálogo, la paciencia, la verdad, la justicia, el perdón, el respeto, el amor, la solidaridad, la colaboración, el trabajo y la fiesta. Todo ello será, sin duda, anticipo, siembra y promesa de unas generaciones pacíficas y pacificadoras...” (López Azpitarte, 1990).

El camino de la educación para la paz es aprender a descubrir y a confrontar de manera adecuada los conflictos. Modificar la forma naturalizada de resolución de conflictos, recurrir a nuevos medios. Experimentar desde muy jóvenes sistemas de mediación, negociación, fortaleciendo el diálogo y la escucha activa dentro de las aulas.

Se trata que el docente se sienta orgulloso de lo que es capaz de sembrar en la cabeza de los jóvenes. Formarlos, sabiendo que su compromiso ahorra vidas, protege a poblaciones enteras de los más grandes pesares de la humanidad, hace avanzar cada día a la justicia, la libertad y al bien común. Es sentirse orgullosos porque en este camino prevalecen ellos y las generaciones venideras. No existe tarea más noble para un educador que luchar por los valores universales de libertad y paz.

Es por esto que el rol del docente es tan importante en este proceso, es una profesión milenaria y fuertemente organizada, en algunas sociedades del mundo es de las tareas más nobles que existen en los más altos estratos sociales, les da una especie

plus el camino del servicio para formar a jóvenes y eso se ve reflejado en los salarios que estos perciben.

En otras sociedades, como la Argentina, ha sido devaluado el rol de los educadores y de la educación en general. Obviamente que para educar para la paz tiene que haber una política pública de estado e ir acompañada de una voluntad política para poder asegurar una educación igualitaria, inclusiva y de calidad. Esto está relacionado con el valor que se le da al docente y cómo se lo elige. El mismo debe saber adaptarse a los distintos cambios que el mundo requiere, en materia tecnológica y humana, sobre todo cuando la globalización hace que los jóvenes vayan a un ritmo sumamente extremo, en el cual gracias a internet están muy bien informados y desarrollan habilidades autodidactas de temas que a ellos les interesa y en el tiempo en el que lo quieren adquirir. Por esto, el docente tiene que contar con la habilidad de atraer al estudiante tanto con la tecnología, y complementar con herramientas humanísticas que claramente no se las brinda ningún accesorio tecnológico, como así también promover la proactividad para una continua capacitación, esto es, habilidades blandas. *Nadie puede brindar lo que no posee.*

Algunas recomendaciones a la hora de hacer la selección del educador son:

“Disponer de docentes con alta calidad y motivación, hay que tomar medidas como mejorar la selección de los educadores, elevar el nivel de conocimientos de maestros, por ejemplo que para dar docencia secundaria preferiblemente los maestros tengan estudios superiores, formación continua para los docentes con el propósito de actualizar constantemente los conocimientos y competencia.” (Delors, 2010).

A esto, se podría agregar una continua evaluación a los docentes. La mayoría de los sindicatos que representan a los educadores, promueven políticas donde se evalúe a los alumnos para mediar estándares de calidad en educación pero no se mide la calidad y el nivel de aquellos que son los responsables directos del aprendizaje, como así también al sistema de calificación de aprendizaje numérico y estructurado donde en general no se evalúan otras habilidades, competencias y experiencias. Con

esta forma de repensar la educación se puede avanzar en la enseñanza de la cultura de paz.

Para finalizar, hay que destacar que la transformación de la educación para crear cultura de paz demanda un enfoque de interacción e inclusión. Es importante la participación decidida de los diferentes sectores de la sociedad: privado, público y sociedad civil, pero principalmente de este último sector.

Es claro, que la educación para una cultura de paz requiere modificar los modelos formativos tradicionales, rectos, iguales y memorísticos a modelos pedagógicos que impliquen al estudiante con el proceso de su propia formación.

“Si el mundo es incierto e inseguro, se necesita un sentido de humildad para transformar la educación con garantía de calidad y equidad, que de transformación y humanización. Porque la construcción de una cultura de paz es responsabilidad de todos, desde lo individual, los contextos endógenos e incluso los contextos exógenos”⁵⁹.

⁵⁹ Hernández Arteaga, Isabel; Luna Hernández, José Alberto; Cadena Chala, Martha Cecilia. "Cultura de paz: una construcción desde la educación". PDF. Disponible en <https://issuu.com/blancadelao75/docs/dialnet-culturadepaz-6131058>

Capítulo III

La contribución de actores intermedios a la cultura de la paz y del encuentro

En este capítulo se analiza la contribución de los actores intermedios, específicamente la de los organismos internacionales de carácter mundial, regional y nacional. Resulta pertinente también exponer las acciones de los entes gubernamentales y su contribución a fortalecer a los jóvenes como actores fundamentales para el desarrollo.

Entre esos organismos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la única de carácter mundial. Desde hace 75 años su labor ha servido a la humanidad en la contribución a la paz y a la resolución de conflictos. Representa a 193 estados y su creación, tal como se la conoce actualmente, se origina luego de las consecuencias de la segunda guerra mundial. Se trata de un actor relevante a nivel internacional por su capacidad mediadora para resolver conflictos como así también por su labor en cooperación para el desarrollo y en materia humanitaria.

Asimismo, esta organización aportó claramente al empoderamiento de la juventud a nivel mundial desde hace varias décadas. Su primer contenido relacionado a los jóvenes se ve enmarcado en el preámbulo de la Carta de Naciones Unidas, donde expresamente prevé: “Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles”. De este modo, a lo largo de los años la relevancia de la juventud para el organismo incrementó y evolucionó notablemente, a través de sus resoluciones, declaraciones, programas, alianzas y acciones.⁶⁰

Cabe destacar que, desde el principio, en su preámbulo, entiende la importancia de los jóvenes en el futuro. Correctamente enmarca la importancia de ellos, pero en tiempo y espacio los ubica por y para adelante. Se puede observar que ese enfoque a

⁶⁰ **Compendio de Normas Internacionales de Derecho Internacional Público.** La Ley, Buenos Aires, 2012

lo largo de la historia de la organización se irá modificando para darles un rol protagónico en el presente y futuro.

La primera vez que se hizo hincapié en ellos, fue por medio del órgano de la Asamblea General en 1965, en cuya resolución N° 2037 hizo suya la Declaración sobre el fomento, entre la juventud, de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos. Allí se identifica que se centra en la fe hacia la juventud:

“Convencido de que la juventud debe conocer, respetar y desarrollar el acervo cultural de su país y de toda la humanidad (...) Convencido asimismo de que la educación de la juventud y el intercambio de jóvenes, así como las ideas en un espíritu de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos, pueden contribuir a mejorar las relaciones internacionales y a robustecer la paz y la seguridad”⁶¹.

Lo expuesto a lo largo de esta investigación subraya la importancia de brindar herramientas a la juventud en materia de paz, entendimiento y resolución de conflicto, tanto a nivel macro como a nivel micro. La educación en sus diferentes niveles es clave para el desarrollo de estas habilidades en los jóvenes siempre y cuando sea adaptada al contexto y a la coyuntura que se esté viviendo. Se hizo mención a la cultura y a la comprensión, porque para que exista paz es necesario reforzar el conocimiento de la multiculturalidad del mundo. Se considera que esto va a dar paso al entendimiento mutuo.

La mencionada resolución contiene cinco principios que van a ser utilizados progresivamente desde que surgió, en todas las cuestiones referidas a materias de juventudes:

- 1- Juventud y educación: como herramienta fundamental para el empoderamiento de los jóvenes.
- 2- Todos los medios de educación formales y no formales: hace referencia a los núcleos principales iniciales de educación como la familia, el entorno cercano

⁶¹ Resolución de la Asamblea de Naciones Unidas 2037 Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos. 1390. Sesión plenaria, 7 de diciembre de 1965. [https://undocs.org/es/A/RES/2037\(XX\)](https://undocs.org/es/A/RES/2037(XX))

y espacios formales como las escuelas, universidades o centros de formación. Entendiendo esto porque el desarrollo del cerebro de una persona se ve reflejado desde el nacimiento hasta los 5 años o los primeros mil días. Se relaciona principalmente con la importancia de que el niño reciba los nutrientes necesarios para el desarrollo de su cerebro que a largo plazo va a influir con su crecimiento y desarrollo a lo largo de su vida. Como por ejemplo en su proceso de aprendizaje y su atención.

- 3- La educación, el espíritu de igualdad, dignidad: la educación también entendida como un derecho humano. En este siglo sigue siendo sumamente desigual a nivel mundial y su calidad contiene una marcada diferencia en países en vías de desarrollo en comparación con los desarrollados. Esto tiene que ver, a largo plazo, con el acceso a oportunidades que van a tener los jóvenes.
- 4- Intercambios e interculturalidad: se reitera la necesidad de la promoción del enfoque de interculturalidad, el cual aspira a inculcar la convivencia entre personas de diversas culturas, religiones, etnias, raza, a través de una visión centrada en el ser humano como protagonista y titular de derechos.
- 5- Estimulación de organizaciones juveniles a nivel nacional e internacional y promover los propósitos de ONU. En el capítulo siguiente se va a profundizar sobre la importancia de los jóvenes y las organizaciones.
- 6- Educación de jóvenes: desarrollo de todas sus facultades con cualidades morales y hacer pie en el primer núcleo que es la familia.

La declaración N°2037, además realiza un llamamiento a las organizaciones no gubernamentales y a los movimientos de juventudes para que reconozcan los principios contenidos en la misma y aseguren el respeto con medidas apropiadas.

Entre los años 1965 y 1975, tanto la Asamblea General como el Consejo Económico y Social hicieron énfasis en tres temas básicos en la esfera de la juventud: participación, desarrollo y paz. También se destacó la necesidad de una política internacional sobre los y las jóvenes.

En el año 1979, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró que el año internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz sería 1985. Mediante la resolución 34/151 se hace referencia a la urgencia de que los estados aborden

programas concretos en torno a las necesidades de los jóvenes e insta a que Naciones Unidas fortalezca su accionar. Fue útil que se elija un año para remarcar la importancia y trabajar en consecuencia, por cuanto fue un periodo para llamar la atención de los estados y organismos. En este sentido, se entiende que a lo largo de los años se observa un incremento en los esfuerzos a todos los niveles para el empoderamiento de la juventud.

Durante el año 1979, se convoca un tiempo prudente anterior para tener periodo de planificación y organización, de modo que en el año 1985 se lleguen a ejecutar las acciones plasmadas en los programas y proyectos para la juventud. Se trabajó sobre tres pilares: participación, desarrollo y paz. El primero hace referencia a la participación gubernamental e insta a que se involucren en temáticas de juventud y promoción de la participación juvenil en sí misma. El segundo ítem alude al desarrollo de los mismos haciendo hincapié en la educación. El último pilar, la paz, es el resultado de que se cumplan los dos primeros.

Además, solicita acciones a la secretaría general de la ONU, la cual en ese momento estaba representada por Kurt Waldheim, y son: 1) organizar y preparar previa consulta con los estados y los organismos especializados, organizaciones civiles y otras, un proyecto de programa para la preparación y observancia del año internacional de la juventud; 2) que organice tres periodos de sesiones del comité asesor en los lapsos de 1980 a 1985 para que analicen la base del proyecto presentado por la secretaría y para “formular un programa concreto de medidas y actividades que deberán emprenderse antes del año internacional de la juventud” (Resolución 34/151 ONU 1979); el mismo debería ser presentado a la asamblea general para su debate y aprobación; 3) se solicita al secretario general que refuerce la actividad en medios de comunicación para difundir las acciones e informaciones sobre juventud que se estaban realizado.

Por último, la resolución cierra con la inclusión de un programa provisional de su trigésimo quinto periodo de sesiones, un tema titulado: “Año Internacional de la juventud: Participación, Desarrollo y paz”, con el propósito de que el mundo coloque

la mirada y la prioridad en los jóvenes, quienes son los menos favorecidos en los conflictos internacionales.

La Asamblea General, en el año 1985 actúa como conferencia mundial de las Naciones Unidas para el Año Internacional de La Juventud. La Resolución 40/14 se emite en 1985 ya es el año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz. En ésta, se interpreta que pone en el centro a los jóvenes, indicando que se debe alentar a la juventud a contribuir con su energía, entusiasmo y capacidad creadora a la tarea de construcción nacional.

Asimismo, hace suyas las directrices para la planificación de nuevas medidas y la adopción de medidas complementarias adecuadas. Además, insta a los estados, a las organizaciones y especialmente a las organizaciones juveniles a que realicen esfuerzos necesarios para garantizar sus derechos.

También, dentro de los instrumentos relacionados emitidos por la Asamblea General de Naciones Unidas se encuentra el del 20 de enero del 2000, donde aprueban la resolución 54/120 sobre políticas y programas que afectan a la juventud, teniendo en cuenta la celebración Mundial de Ministros encargados de la juventud organizada por el gobierno de Portugal en cooperación con Naciones Unidas en 1998. La misma contiene 17 puntos, de los cuales se analizarán los más importantes y pertinentes a esta investigación.

Uno de ellos, hace énfasis sobre la aplicación del “Programa de acción para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes”, además, solicita a los estados, organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y organismos especializados, comisiones, etc., que realicen todo lo que esté a su alcance para aplicar el mismo.

El Programa de Acción Mundial para los jóvenes, hasta el año 2000, hacía referencia a formular estrategias internacionales y nacionales hasta comenzar el nuevo milenio. Allí se indica que: “El mismo proporciona un marco de políticas públicas y directrices prácticas para la acción nacional y el apoyo internacional para mejorar la situación de los jóvenes, y contiene las propuestas de acción que fomenten las condiciones y los mecanismos para mejorar el bienestar y los medios de vida de los

jóvenes. El programa propone medidas para fortalecer las capacidades nacionales en materia de juventud y para aumentar la cantidad y calidad de oportunidades para la participación plena, efectiva y constructiva de los jóvenes en la sociedad.”⁶²

Esto se realiza luego de transcurridos diez años desde la celebración del Año Internacional de la Juventud: Participación, desarrollo, paz. El mundo durante estos años viene experimentando grandes cambios, avances y profundos conflictos y este programa ahora coloca a los jóvenes en el centro, señalando que ellos “Son a la vez agentes, beneficiarios y víctimas de los grandes cambios de la sociedad, y que por lo general se enfrentan a una paradoja.”⁶³

El mencionado programa posee cuestiones principales, tales como objetivos que apuntan a una acción concreta. Las mismas se encuentran identificadas como “esferas prioritarias” que contemplan también problemáticas internacionales, entre ellas: educación, empleo, malnutrición, pobreza, salud, medio ambiente, uso indebido de drogas, delincuencia juvenil y actividades recreativas.

Por tanto, las Naciones Unidas buscaron colocar en el centro de la historia a los jóvenes, teniendo en cuenta los niveles de analfabetismo, desigualdad, los niveles de violencia, la exclusión, el involucramiento de jóvenes y niños en conflictos armados especialmente en las mujeres jóvenes, el desempleo, el foco como mero sujeto de consumo y, sumado a esto, las adicciones. Todos aspectos que se consideran condicionantes para el progreso de las sociedades en el mundo desarrollado o en vías de desarrollo.

Dentro del sistema de Naciones Unidas para la protección de los derechos de las juventudes, en 2015 su Consejo de seguridad, quien tiene la responsabilidad del mantenimiento de la paz y seguridad, emite una resolución histórica que involucra a la juventud frente a los grandes desafíos de seguridad y paz. Desde esta resolución se reconoce al joven como un actor para la promoción de la paz, la transformación de

⁶² “Programa de acción mundial para los jóvenes”
<https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>

⁶³ “Programa de acción mundial para los jóvenes”
<https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>

conflictos y la prevención de la violencia, enunciando que: “No se considera únicamente a la juventud como un grupo al que proteger (jóvenes como víctimas), ni como un grupo del cual hay que protegerse (los jóvenes como perpetradores de violencia), sino que los jóvenes son también considerados como actores de transformación positiva en sus comunidades reconociendo su papel como catalizadores de paz y actores en la prevención de la violencia”.⁶⁴

La aprobación de la resolución 2250 del Consejo de seguridad de la ONU se constituye en una gran victoria para el mundo, por cuanto involucra a miles de jóvenes como constructores de paz a nivel mundial, construyendo activamente la paz en sus comunidades desde cero. Algunos de ellos han participado directamente en los esfuerzos de promoción de dicha resolución en conversaciones con los encargados de formular políticas internacionales, destacando el trabajo de sus pares a nivel local, y contribuyendo a la Declaración de la Juventud de Ammán. Estos héroes silenciosos son las personas que hicieron la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU.”⁶⁵

Cabe destacar que esta resolución fue en su mayoría liderada, impulsada y promovida desde la sociedad civil en general y, en particular, desde las organizaciones no gubernamentales juveniles nacionales e internacionales.

Asimismo, se observa que la resolución define el término juventud a las personas de rango etario de 18 a 29 años de edad y teniendo en cuentas las distintas definiciones de jóvenes en los diferentes ámbitos.

Además, la resolución reconoce “que la generación actual de jóvenes es la más numerosa de la historia y que a menudo los jóvenes conforman la mayoría de la población de los países afectados por los conflictos armados” y reconoce el papel crucial que pueden librar los jóvenes en la prevención y solución de los conflictos y

⁶⁴ https://www.youth4peace.info/system/files/2016-11/2016.09%20-%20UNSCR2250%20-%20Romeral%20Ortiz%20Quintilla%20-%20PolicyPaper_14_CAST.pdf

⁶⁵ “El camino hacia una Resolución del consejo de seguridad sobre juventud, Paz y Seguridad” <https://unoy.org/en/the-path-towards-a-security-council-resolution-on-youth-peace-and-security/#more-1325>

como agentes decisivos para la sostenibilidad, la inclusión y el triunfo de las iniciativas de sustento y consolidación de la paz.

La resolución sostiene ciertos pilares y ámbito de trabajo definidos:

Pilar 1: Participación. Insta a los estados a incrementar los espacios de inclusión y participación en los procesos de toma de decisiones, principalmente en temas relacionados a la paz.

Pilar 2: Protección. Ratifica la importancia y lo pertinente de proteger derechos civiles específicamente de los jóvenes que se encuentran en conflictos armados y, en particular, cuidarlos de cualquier forma de violencia sexual o de género.

Pilar 3: Prevención. Hace especial hincapié a que “los estados miembros respalden a los jóvenes con herramientas y políticas inclusivas que les permitan actuar como actores claves de la prevención de la violencia. Destaca a la educación como una herramienta primordial para favorecer la empleabilidad de los jóvenes, para capacitarlos en su compromiso político y para apoyar su espíritu emprendedor. Finalmente, cabe destacar la mención que se hace al acceso a una educación por la paz de calidad que permita el desarrollo de conocimientos, de habilidades y, sobre todo, valores de los jóvenes”.⁶⁶

Pilar 4: Alianzas. Destaca la importancia de la articulación de los distintos actores de las agencias de Naciones Unidas y organizaciones para trabajar con jóvenes como constructores de paz.

Pilar 5: Reintegración. Enuncia el requerimiento de tomar medidas y nuevas estrategias para incluir a los jóvenes que hayan sido involucrados en conflictos armados.

Pilar 6. Hace referencia a que la secretaría general, representada por el secretario general de Naciones Unidas, realice una investigación y seguimiento

⁶⁶ https://www.youth4peace.info/system/files/2016-11/2016.09%20-%20UNSCR2250%20-%20Romeral%20Ortiz%20Quintilla%20-%20PolicyPaper_14_CAST.pdf

de la contribución positiva de los jóvenes en los procesos de paz a nivel internacional.

El Consejo de seguridad, en el año 2018, aprobó una nueva resolución reforzando su compromiso con la presentada anteriormente. Fue la resolución 24/19, la cual reafirma los pilares y convoca a su aplicación plena. En ésta se reconoce el papel de los jóvenes en la prevención de todo tipo de conflictos y en la solución de los mismos. Además, insiste en el valor que poseen las misiones del Consejo de seguridad en cuanto a atender las necesidades relacionadas a la juventud.

En uno de sus puntos “Destaca la importancia de crear políticas orientadas a los jóvenes que contribuyan positivamente a los esfuerzos de consolidación de la paz, en particular al desarrollo económico y social, mediante el apoyo a proyectos dedicados a desarrollar las economías locales, y que ofrezcan oportunidades de empleo y formación profesional para los jóvenes, promoviendo su educación y fomento al espíritu emprendedor y la participación política constructiva de los jóvenes” (punto 13)⁶⁷.

A efectos de consolidar la resolución 2250, se solicita al Secretario general emitir informes que deberían ser elevados al Consejo de seguridad.

Informe de la resolución 2250 y 2419

El informe sobre la juventud, la paz y la seguridad que emite el secretario general de Naciones Unidas en marzo de este 2020, es el resultado de los esfuerzos relevados por la Secretaría con respecto a cómo los jóvenes aportan a la paz y al encuentro.

En el primer informe de la resolución 2250, se expresa que: “Los jóvenes constituyen una sólida base sobre la que edificar el futuro, ya que poseen aptitudes muy diversas, tienen un gran deseo de implicarse y, en general, todos ellos, incluso

⁶⁷ <https://undocs.org/es/S/RES/2419> Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2419. La juventud y la Paz y la seguridad 8277 sesión, celebrada el 6 de junio de 2018.

quienes viven en circunstancias difíciles, son optimistas. En 2020 hay 1850 millones de mujeres y hombres jóvenes, con edades comprendidas entre los 10 y los 24 años, y de ellos el 90% viven en países en desarrollo. Uno de cada cuatro jóvenes se ve afectado por la violencia o los conflictos armados. La juventud de todo el mundo lucha por lograr la paz, la justicia, la inclusión, la igualdad de género y los derechos humanos: es necesario escuchar sus aspiraciones, opiniones y reivindicaciones, así como aprovechar su potencial y abordar su difícil situación”.

En el presente informe se hace referencia a los problemas que enfrenta la juventud en estos días, afirmando que sigue siendo éste un sector marginado de la sociedad, señalando los límites de fragilidad donde se desenvuelven los jóvenes que son vulnerables y víctimas de grupos extremistas. Asimismo, indica que es necesario seguir contrarrestando la visión negativa y perjudicial de la juventud relacionándola a la violencia directa.

Además, el mismo informe refiere a la juventud como un foco de innovación, ideas, soluciones y proactividad, subrayando que, gracias al involucramiento de los jóvenes, las redes que se arman a nivel internacional están sosteniendo y renovando el proceso social para reactivar el activismo social, ambiental y político. Según este informe, la mayor parte de la juventud es resiliente y pacífica. Por esto, es fundamental que la comunidad internacional siga impulsando y generando herramientas para potenciar estos procesos liderados por los jóvenes que tienen como fin último “Ser la fuerza positiva para construir sociedades pacíficas y justas”.

En la evaluación de avances realizados después emitida la Resolución N° 2250 en el año 2015, se muestra que sigue siendo un desafío lograr la participación plena de los jóvenes en el mantenimiento de la paz, seguridad y su participación en los procesos electorales. Y se agrega que en sectores de poder los jóvenes siguen siendo menospreciados y en muchos casos sus derechos siguen siendo vulnerados. En este sentido, indica el informe, que la exclusión de los jóvenes está vinculada con la poca confianza y atención que reciben de los gobiernos.

Finalmente, en este primer informe de la Resolución 2250, que también se apoya en los cinco pilares ya mencionados, se remarca que continúan existiendo

problemáticas estructurales que dificultan la participación de los jóvenes, e insta a los estados y a la sociedad civil en general a apremiar la acción. Así, indica que:

Pilar A: Participación. Refiere a las distintas formas de contribución participativa, y son:

- Participación en procesos de paz.
- Participación en contextos humanitarios.
- Participación en la gobernanza y los procesos políticos.
- Participación oficiosa/ acciones de consolidación y mantenimiento de la paz a nivel comunitario, protestas, campañas digitales.

El informe reitera que sigue siendo baja la inclusión de la perspectiva joven, siendo esto paradójico ya que “media que la juventud participa en la acción de la consolidación de la paz, determina su percepción de la legitimidad de los procesos de paz”.

Pilar B: Protección. Considera que uno de los cimientos más importantes que anuncia la resolución 2250, instando a todos los agentes a cumplimentar con el mismo, debe tener en cuenta la diversidad de realidades que atraviesan los jóvenes. Y hace un llamamiento a prestar atención a los jóvenes refugiados y desplazados.

El pilar protección se ve vinculado además a garantizar la seguridad contra los nuevos actores de las relaciones internacionales, esto son, los jóvenes constructores de paz. Teniendo en cuenta que sufren los activistas jóvenes, es necesario prevenir los ataques, amenazas y demás formas de violencia por actuar en pos de la consolidación de la paz. Este pilar que insta a la reflexión continúa, ya que las Resoluciones 2250 y 2419 promueven la acción, pues ésta es irrealizable si no existen actores con un grado de protección que la ejecuten. La justicia internacional debería garantizar la defensa de estos actores, porque de lo contrario el esfuerzo de cientos de jóvenes muere en los ideales, si las estructuras no brindan el soporte necesario para que esto se ejecute.

Finalmente, concluye en que lograr un contexto sano, seguro y libre para que los jóvenes se desarrollen es clave para contrarrestar los problemas estructurales como

ser la discriminación por género, edad, marginación, minorías, violencia sexual, analfabetismo, entre otras.

Los jóvenes y la agenda 2030

En el año 2000, los líderes de 189 países plantearon en ONU firmar la declaración del milenio a partir de un compromiso histórico donde se comprometieron a alcanzar, antes del 2015, ocho objetivos cuantificables.

Así, a través de un acuerdo global expusieron cuáles eran puntualmente los mayores problemas que aquejaban al mundo, porque si bien para el año 2015 se habían alcanzado algunos objetivos, se observó que fue en forma desigual.

En el año 2015, 193 estados aprueban la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que sustituía a los objetivos del milenio. Esta nueva agenda 2030 fue establecida mediante un proceso participativo que consistía en consultar y escuchar las voces de la sociedad civil a nivel mundial.

La consulta mencionada se realizó a través de distintos mecanismos en una encuesta global denominada Mi Mundo, la cual se centraba en incluir a través de estos medios el mayor porcentaje de la población que pueda aportar y elegir los objetivos. Este tipo de consulta fue completamente innovadora, ya que se consideraba que en ocasiones anteriores, los procesos de toma de decisiones constituían una mera responsabilidad de los líderes mundiales.

Así, se enuncian mecanismos de transparencia y de gobierno abierto procurando que estos objetivos sean el resultado de una búsqueda conjunta por el bien común, con los cuales se legitiman los procesos e involucra a todas las partes.

Este fue el camino para seleccionar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como objetivos mundiales adoptados por todos los estados miembros de Naciones Unidas en 2015. Se lo denominó un llamamiento universal de 17 objetivos y 169 metas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Ahora bien, se observa que no existe un ODS específico sobre la juventud. Lo cual esto hace pensar que se la deja de lado o por el contrario, se interpreta que la agenda lo toma como un actor fundamental.

La presente investigación sostiene la segunda interpretación, ya que tanto en la construcción de la agenda 2030 como en el camino para alcanzarla, fue involucrada la juventud. Es necesario tener en cuenta que se otorga un periodo de 15 años para alcanzar las metas, donde claramente el mundo va a cambiar y ese motor de cambio pueden ser los jóvenes.

Estos últimos son los principales herederos de los alcances de estas metas de la agenda, son los protagonistas y actores fundamentales que poseen la responsabilidad de llevarlas adelante y atraer a la sociedad en su conjunto para que colabore. Fundamentalmente, se considera que debido al involucramiento de los jóvenes en las organizaciones, en causas e intervenciones de impacto positivo y, principalmente, por su compromiso en pos de un interés general, es factible alcanzar los objetivos de dicha agenda.

Sin embargo, solo el 30% de los jóvenes tiene una idea precisa del desarrollo sostenible. Por lo tanto, solo ese porcentaje entiende a los ODS como una herramienta y esto tiene que ver con el acceso a la información. Por lo cual, se considera necesario que hay que democratizar la información y renovar el lenguaje para hablarle a la juventud en general, que desea hacer suyos los ODS y para esto tiene que entenderlos.

Se considera esencial una comprensión transversal de los ODS, considerándolos como un conjunto y, para ello, debe procurarse el acceso a la información y la renovación del lenguaje para comunicar a la juventud, todo a efectos de una comprensión a través de los retos que plantea la agenda como un conjunto.

Los jóvenes no solo se conectan con una formación, sino que proponen ser parte de ella. El primer paso es el acceso a la información, el segundo es entender los ODS y generar sensibilización personal, y el tercero y más importante sería la movilización en pos de una acción concreta.

El desarrollo y la participación de los jóvenes son cuestiones transversales a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y otros marcos convenidos internacionalmente, y son un aspecto central de las resoluciones del Consejo de seguridad mencionadas con anterioridad.

Es necesario movilizar a los protagonistas de la sociedad civil, en general agentes estatales, locales y globales, esto es, todos juntos a la obtención de los objetivos. Pese a que la juventud no hizo suyo al 100% debido a los retos que propone los ODS, aun cuando la juventud interrelaciona a los ODS con temas principales: educación, paz, empleo y medio ambiente.

Las juventudes son un motor en el compromiso hacia una transición individual. Ellas mismas cambian su modo de vida y hacen que otros cambien. Primero, influyen en sus sectores más cercanos, tales como la familia, a través del debate y la participación y así lograr relacionar lo individual y lo colectivo. También en colegios, universidades, organizaciones, medios de comunicación, redes sociales, entre otros sectores.

Se considera que, para la juventud, los ODS deben asociarse a cuatro puntos:

- 1- Información accesible para difundir entre sus pares.
- 2- Hoja de ruta (conectar todas las iniciativas sobre lo que los jóvenes ya están trabajando).
- 3- Herramienta de incidencia política en la sostenibilidad de las iniciativas de las soluciones planteadas por los jóvenes.
- 4- La legitimación de los jóvenes como actores frente a los ODS (cooperación, renovación, participación).⁶⁸

Se entiende que no se habla lo suficiente de temas tales como el cambio climático, medio ambiente o desarrollo sostenible. En este sentido, se requiere un cambio de percepción de la juventud, de ellos mismos y de los demás para acelerar el alcance de los objetivos para el año 2030.

⁶⁸ Urosa Sánchez, Rubén (2020) “Revista de estudios de juventud”. Madrid, Instituto de la juventud. Pag 219. <http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones>

Esta generación de jóvenes nació en un contexto estable políticamente. Ahora es factible incluir a la juventud en el proceso de decisión: valorizando, revalorizando el compromiso de la juventud. Cambiando nuestra percepción sobre la juventud, haciéndola creíble, legítima para debatir, crear e innovar. Estos cambios de percepción procuran la inclusión de ellos mediante un marco que sea coherente y englobe a todos los ODS y al conjunto de los actores.

Se considera que la juventud será el actor que hará perdurar los objetivos y quienes serán los responsables de concretar los objetivos planteados.

Si bien la juventud es transversal a los 17 objetivos, hay algunos donde no hay duda que tienen una relación directa. A estos efectos, se consideran fundamentalmente los siguientes 7 ODS:

- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Esta investigación entiende que todos los objetivos son importantes y tienen la misma jerarquía, no obstante, se considera que si el objetivo 16, referido a “Paz, justicia e instituciones sólidas” se cumplimenta o si se alcanza más rápido va ejercer un efecto en los demás, sobre todo se colocaría a los jóvenes como constructores de paz, contrarrestando todos los tipos de violencia y de violaciones a los derechos humanos. Fundamentalmente la violencia directa, ya que es la más cruda y prácticamente imposible de resarcir.

Lo anterior, porque son los jóvenes y los niños los más vulnerados; estos es, cuando se habla de trata de personas, de narcotráfico, de violencia sexual, de combates,

de discriminación y sobre todo en materia de desigualdad y de injusticia, ellos son los más perjudicados.

Naciones Unidas, además, creó Youth 2030 (Juventud 2030), una estrategia para la juventud que “sirve de marco general para orientar a todas las Naciones Unidas, que sigue incrementando las iniciativas encaminadas a trabajar con y para la juventud en sus tres pilares: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Dicha estrategia procura reforzar notablemente la capacidad de las Naciones Unidas para implicar a los jóvenes y aprovechar sus opiniones, perspectivas e ideas, y se sustenta en seis esferas prioritarias. Entre ellas se destaca la quinta la cual interesa a esta investigación:

Consolidación de la paz y resiliencia. Esfera que procura apoyar el papel de los jóvenes como catalizadores de paz y la seguridad y la acción humanitaria. En este sentido, la ONU propone realizar 8 acciones concretas:

- 1- Promover entornos propicios:
 - Reconocimiento de los jóvenes como actores positivos para las sociedades.
 - Prevención de riesgo y violencia para los jóvenes.
 - Protección y fomento de entornos seguros para el desarrollo de los jóvenes.
- 2- Promover la participación de los jóvenes en los procesos oficiales de paz:
 - Alentar y facilitar la participación real y significativa en todas las etapas de los procesos oficiales de paz.
- 3- Promover espacios públicos seguros, vinculado principalmente a los espacios físicos y la necesidad de garantizarles espacios seguros donde se puedan reunir y relacionar.

- 4- Organizar y apuntalar alianzas. En congruencia con el ODS 17 referido a Alianzas para el desarrollo. Fortalecer la cooperación a nivel local, nacional e internacional, entre gobiernos y organizaciones, en particular por aquellas organizaciones sobre la juventud, la paz y la seguridad.
- 5- Fomentar diálogo continuo. Es clave brindar el espacio de escucha activa; para esto es necesario crear mecanismos de consultas orientados a los jóvenes. Deberían ser espacios inclusivos, democráticos, representativos donde los jóvenes puedan contribuir formalmente a la acción en temas relacionados a la asistencia humanitaria, la paz y la seguridad y el clima.
- 6- Expandir las oportunidades. “Crear espacios para que los jóvenes contribuyan a promover una cultura de paz participando en diálogos interculturales e interreligiosos para prevenir conflictos. Crear y promover oportunidades para que los jóvenes utilicen sus aptitudes y redes a fin de formular y promover argumentos que refuten los mensajes de violencia, extremismo y radicalización”, conforme patrocina Juventud 2030 ONU.
- 7- Proteger y apoyar a los jóvenes en entornos humanitarios. Hace referencia principalmente al cuidado de las jóvenes y niñas que se las encuentra con un mayor grado de vulnerabilidad en las fases de acción humanitaria.

A lo largo de estos años las Naciones Unidas realizaron un exhaustivo trabajo por colocar a los jóvenes como actores de las relaciones internacionales, destacando la necesidad que tiene el mundo de que impacten positivamente. Si bien los reconoció mediante sus resoluciones, tanto del Consejo de seguridad como la Asamblea, con sus planes de acción, agenda 2030 y las estrategias planteadas para vincular a la juventud. Por lo tanto, ya se conoce la importancia de los jóvenes y lo que causan. Se conoce

qué se debe hacer y cómo se debe hacer. Ahora lo necesario, importante y urgente es que a todas estas hojas de rutas, la sociedad civil y los estados las entiendan y lo hagan concreto. Para eso es necesario que los jóvenes se sienten en las mesas de negociación para pasar a la acción.⁶⁹

Los jóvenes como nuevos actores de las relaciones internacionales a nivel regional

La Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) fue creada en 1992 por acuerdo político de colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos y la Conferencia Iberoamericana de la Juventud. Su misión es solicitar la información que considere apropiada en materia de políticas públicas de juventud, así como de conocer los informes realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los 39 estados miembros ratificantes de la Convención Iberoamericana de Juventud y formular las propuestas que estime convenientes para alcanzar el respeto efectivo de los derechos de los jóvenes.

Contiene normativa internacional que reconoce algunos derechos específicos y particulares a los jóvenes de rango etario entre 15 a 24 años, firmada en la ciudad de Badajoz, España, en octubre de 2005 y entra en vigencia el 1 de marzo de 2008. Lo ratifican Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España, República Dominicana y Uruguay; por Brasil en 2014. En 2016 se actualiza a través de un Protocolo Adicional, que fue firmado el mismo año, en la ciudad de Cartagena de Indias estos dos instrumentos constituyen el Tratado Internacional de los Derechos de los Jóvenes.

La situación en Argentina es que al momento el país no realizó la suscripción y ratificación de la Convención Iberoamericana de Juventud y su protocolo adicional. En 2018 la cámara de diputados solicito al poder ejecutivo que se disponga de las medidas necesarias para proceder a la suscripción y ratificación alegando que estas acciones por parte del estado Argentino constituyen un puntapié inicial para adecuar

⁶⁹ “Programa de acción mundial para los jóvenes”
<https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>

la legislación nacional en torno a las problemáticas de las juventudes en distintos aspectos en el país.

De dicho compromiso trasciende que, los jóvenes, tienen derecho al desarrollo social, económico, político y cultural y a ser considerados como sujetos prioritarios, en razón que conforman un sector social que tiene características singulares de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro.

Para el cumplimiento de su finalidad, la CIJ hace énfasis en la promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud y la consecuente obligación de los Estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de sus derechos.

Se considera que las conclusiones del Foro Mundial de Juventud del Sistema de Naciones Unidas, celebrado en Braga, Portugal, en 1998, así como el Plan de Acción aprobado en dicho evento por la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, constituye el único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes.

Aquí, los estados firmantes se comprometen a formular políticas y proponer programas que alienten y mantengan de modo permanente la contribución y el compromiso de los jóvenes con una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a la difusión de los valores de la tolerancia y la justicia. Dichos compromisos incluyen:

- Proclama el derecho a la paz, a una vida sin violencia y a la fraternidad y el deber de alentarlas mediante la educación y programas e iniciativas que canalicen las energías solidarias y de cooperación de los jóvenes.
- Los Estados Parte fomentarán la cultura de paz, estimularán la creatividad, el espíritu emprendedor, la formación en valores inherentes al respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, favoreciendo en todo caso la comprensión, la tolerancia, la amistad, la solidaridad, la justicia y la democracia.

- No admite ninguna discriminación fundada en la raza, el color, el origen nacional, la pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, la orientación sexual, la lengua, la religión, las opiniones, la condición social, las aptitudes físicas, o la discapacidad, el lugar donde se vive, los recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social del joven que pudiese ser invocada para establecer discriminaciones que afecten la igualdad de derechos y las oportunidades al goce de los mismos.⁷⁰

- Los Estados Parte reconocen la importancia de la familia y las responsabilidades y deberes de padres y madres, o de sus substitutes legales, de orientar a sus hijos e hijas jóvenes menores de edad en el ejercicio de los derechos que esta convención reconoce.

- También deben asignar los recursos que permitan hacer efectivo el goce de los derechos que la convención reconoce. Igualmente formularán y evaluarán las políticas de juventud. Garantizar un desarrollo físico, moral e intelectual que permita la incorporación de los jóvenes al protagonismo de la vida colectiva con niveles óptimos de madurez.

- Se adoptarán medidas tuitivas contra las agresiones que puedan ser causa de menoscabo del proceso de desarrollo del joven para alcanzar los niveles óptimos de madurez. Ningún joven será sometido a la pena de muerte. Los Estados Parte que conserven la pena de muerte garantizarán que ésta no se aplicará a quienes, al momento de cometer el delito sean considerados jóvenes para la CIJ.

- Los estados asumen el compromiso de prevención de la explotación, el abuso y el turismo sexual y de cualquier otro tipo de violencia o maltrato sobre los jóvenes, y promoverán la recuperación física, psicológica, social y económica de las víctimas. Resalto que incluye la recuperación de la víctima, a diferencia de la mayoría de

⁷⁰ Organización Internacional de Jóvenes (OIJ, Convención Iberoamericana de derechos de los Jóvenes + Protocolo Adicional “Tratado Internacional de derechos de la Juventud”, 1 de marzo 2008, disponible en PDF <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

normativas que solamente llegan a paliar los efectos negativos de violencia o abusos sexuales.⁷¹

Otro tema novedoso, es la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio y la eliminación progresiva del servicio militar obligatorio de menores de 18 años, quienes no serán llamados a filas ni involucrados, en modo alguno, en hostilidades militares. Los jóvenes condenados tendrán derecho a tratamiento digno que estimule su respeto por los derechos humanos y que tenga en cuenta su edad.

Todo joven, expresa la CIJ, tiene derecho a: tener una nacionalidad, a no ser privado de ella y a adquirir otra voluntariamente. Igualmente se reconoce a la juventud el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Los Estados Parte adoptarán las medidas necesarias y formularán propuestas de alto impacto social para alcanzar la plena efectividad de estos derechos y para evitar cualquier explotación de su imagen o prácticas en contra de su condición física y mental, que mermen su dignidad personal prohibiéndose cualquier forma de persecución o represión del pensamiento. Formar parte de una familia, en forma activa donde primen el afecto, el respeto y la responsabilidad mutua entre sus miembros.

Los Estados Parte se comprometen a crear y facilitar las condiciones educativas, económicas, sociales y culturales que fomenten los valores de la familia, la cohesión y fortaleza de la vida familiar y el sano desarrollo de los jóvenes en su seno, a través de políticas públicas y su adecuado financiamiento. Libre elección de la pareja, a la vida en común y a la constitución del matrimonio dentro de un marco de igualdad de sus miembros, así como a la maternidad y paternidad responsables.

Como facultad novedosa en derecho específico referente a los jóvenes, se reconoce disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuestas de iniciativas políticas ante las

⁷¹ Organización Internacional de Jóvenes (OIJ, Convención Iberoamericana de derechos de los Jóvenes + Protocolo Adicional “Tratado Internacional de derechos de la Juventud”, 1 de marzo 2008, disponible en PDF <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, sin ningún tipo de interferencia o limitación.

Los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias que, con respeto a la independencia y autonomía de las organizaciones y asociaciones juveniles, les posibiliten la obtención de recursos concursales para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas.

Algo importante de destacar en consonancia al fortalecimiento de las sociedades, es que los estados se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión.

Promueve e incentiva el ejercicio de los jóvenes a su derecho de inscribirse en agrupaciones políticas, elegir y ser elegidos. Que las instituciones gubernamentales y legislativas fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, articulando los mecanismos adecuados para hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones.

Reconocen que este derecho incluye la libertad de elegir el centro educativo y la participación activa en la vida del mismo. La educación fomentará la práctica de valores, destacándose con ello la formación integral de la persona del joven. Además, las artes, las ciencias y la técnica en la transmisión de la enseñanza, la interculturalidad, el respeto a las culturas étnicas y el acceso generalizado a las nuevas tecnologías. Se promoverá en los educandos la vocación por la democracia, los derechos humanos, la paz, la solidaridad, la aceptación de la diversidad, la tolerancia y la equidad de género. Siendo estos derechos propios del siglo XXI.

Los Estados Parte reconocen que la educación es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida, que incluye elementos provenientes de sistemas de aprendizaje escolarizado, no escolarizado e informales, que contribuyen al desarrollo continuo e integral de los jóvenes.

Se comprometen no solo a asegurar el acceso gratuito a la educación primaria sino también a la permanencia en la educación secundaria y estimular el acceso a la educación superior, adoptando las medidas políticas y legislativas que faciliten la movilidad académica tan burocratizada en el siglo XX que en la mayoría de los casos concluía en deserciones.

Acordando para ello, el establecimiento de los procedimientos de validación que permitan, en su caso, la equivalencia de los niveles, grados académicos y títulos profesionales de sus respectivos sistemas educativos nacionales. Como complemento de la educación intelectual insta a la práctica de educación física y deportes; al intercambio cultural, educativo, vivencial y recreativo. Por corresponder al rango etario y con el objeto de lograr el conocimiento interpersonal y el respeto a la diversidad cultural y a la solidaridad.

Insta a la educación sexual como fuente de desarrollo personal, junto a la afectividad y expresión comunicativa, así como la información relativa a la reproducción y sus consecuencias. Fomentando una conducta responsable en el ejercicio de la sexualidad, así como la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH (Sida), los embarazos no deseados y el abuso o violencia sexual.

Destaca la función y responsabilidad que corresponde a la familia en la educación sexual de los jóvenes.

La CIJ promueve estilos de vida saludable entre los jóvenes. Potenciarán políticas de erradicación del tráfico y consumo de drogas nocivas. Fomenta el empleo juvenil y el compromiso de facilitar la capacitación de los jóvenes para acceder o crear opciones de empleo. Promueve el estímulo a las empresas para desarrollar actividades de inserción y calificación en el trabajo de jóvenes de 15 a 18 años, con una legislación protectora especial de acuerdo a las normas internacionales del trabajo.

En este capítulo se analizó la contribución de los organismos gubernamentales y el aporte fundamental de Naciones Unidas; se describe una línea de tiempo del trabajo donde se promueve a la juventud como agente de cambio e se insta a los estados a brindar políticas públicas que coloquen en el centro a las juventudes. Desde hace 51

años, el principio rector es potenciar a las juventudes, fundamentalmente, en materias especiales como la desigualdad, la educación, la interculturalidad, las organizaciones juveniles. La promoción se debe hallar a la par de estrategias concretas que contengan acciones y resoluciones que reconozcan a los jóvenes como actores claves para el desarrollo. En esta etapa impulsada por las organizaciones juveniles en la construcción de instrumentos que visibilicen a los jóvenes, se enmarca la agenda 2030 e instrumentos Internacionales como el Tratado Iberoamericano para la juventud y la creación del Organismo Internacional para la juventud. Se observa un avance a nivel internacional con estos instrumentos pero continua aun una deuda pendiente que esto se adapte a las legislaciones nacionales.

Capítulo IV

Acciones desarrolladas por organizaciones internacionales en argentina que buscaron fortalecer y promover la cultura de la paz en los jóvenes (2000 - 2017)

En este capítulo se reflexiona acerca de cómo aportan las organizaciones no gubernamentales a la cultura de la paz y principalmente las organizaciones conformadas o destinadas a los jóvenes. Se aborda el contexto histórico en el que nacen, sus características e importancia para la sociedad y legislación Argentina. Luego, se expone sobre la relación entre estas organizaciones y los jóvenes, de qué manera los empodera y les brinda herramientas cuando éstos se involucran, y los beneficios que recibe la comunidad donde se desarrollan.

Se analizan las razones que constituyen, forman y movilizan a las organizaciones juveniles internacionales; los marcos de ejecución a través de los cuales se construyen sus idearios, motivaciones y vínculos afectivos. A partir de la cultura organizacional, los vínculos que se generan entre los pares, objetivos comunes y motivaciones, así como las relaciones con el contexto social.

Según la definición de Charles Mc Clelland y F.A Sonderman, cuando afirman que “Relaciones internacionales es el estudio de todos los intercambios transacciones, contactos, flujos de información y contenido y las respuestas conductuales esperadas y resultantes entre las sociedades organizadas, incluyendo a sus componentes” (Sonderman, Oslen y Mc Lellan, 1970, en Ortiz, 2000:16). Esta definición permite englobar, como actores de las relaciones internacionales, a las organizaciones gubernamentales o no, sean nacionales o internacionales.

Estas perspectivas, basadas en un enfoque más funcional que en atributos jurídicos establecidos a priori y que privilegian la idea de autonomía por sobre la de soberanía (Russell, 2010), posibilitan la consideración, una vez más, de las organizaciones de la sociedad civil como actores internacionales de participación plena en el sistema internacional. Según el autor mencionado, los actores internacionales

pueden ser públicos o privados. Los públicos incluyen al estado nación, a actores gubernamentales y a organismos intergubernamentales. A los privados se refiere este capítulo, ya que encuadra las relaciones que constituyen el entramado que Raymond Aron denomina “sociedad transnacional”, las cuales comprenden a las ONG’s donde se encuentran incluidas las organizaciones de la sociedad civil.

Por lo general, las organizaciones internacionales son similares a las organizaciones no gubernamentales pero llegan a tener el alcance internacional porque tienen sedes en dos o más países del mundo, con el objetivo de tratar cuestiones específicas y similares a los países donde se encuentran.

La mayoría de las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) son fundadas por filántropos o grupo de filántropos que se reúnen por objetivos comunes. Se inician vinculadas a filantropía de la Iglesia Católica. Durante el desarrollo industrial, como consecuencia de la creciente actividad fabril, surgió un nuevo modelo asistencial denominado de ‘protección social’ el cual brindaba ayuda a los trabajadores de las fábricas cuando sufrían accidentes o enfermedades a causa de su labor. Se observa que se comienzan a organizar para dar respuesta colectivas a estos problemas. Durante la segunda guerra mundial se produce un aumento de este tipo de organizaciones por la necesidad de institucionalizar la ayuda a heridos, enfermos y refugiados que estaban sufriendo las consecuencias de aquella.

Las organizaciones que nacen como consecuencia de brindar asistencia en la guerra de manera neutral, tiempo después son las que se convierten en las organizaciones más grandes que se incluyen en el sistema internacional de Cooperación para el Desarrollo. Es necesario mencionar que en este antecedente el nacimiento de estas organizaciones fue gracias al impulso, preocupación y solidaridad de los jóvenes, quienes crearon el camino para abrir el proceso de un sistema de organizaciones. En Argentina se observa que en el periodo de pos guerra vinculado a la inmigración Europea, se crean organizaciones de colectividades para apoyar la integración social de los migrantes.

Las organizaciones también pueden definirse por sus propósitos. Existen las operativas, que tienen el fin de fomentar organizaciones de base comunitaria de cada

país a través de diferentes proyectos, actividades y temáticas concretas, como por ejemplo: educación, asistencia alimentaria, oficios, salud, entre otros.

Otras organizaciones internacionales no gubernamentales se basan en la promoción y defensa de causas. Lo que significa que su propósito es influir en la formulación de políticas públicas de los gobiernos nacionales e internacionales, como así también promover conciencia sobre determinadas cuestiones. Por ejemplo, aquellas que promueven la defensa del medio ambiente o la justicia. Es clave afirmar que muchas de las organizaciones integran una variedad de estas acciones, promueven causas y también elaboran proyectos para causas concretas.

El surgimiento de las organizaciones de la sociedad civil se origina a partir de que algunas personas de bien deciden agruparse para tratar de acortar la distancia entre lo que es una situación actual y la situación deseada. Es decir, para remover los obstáculos que le permita a la sociedad o a un sector de ella aproximarse a una situación ideal.

Las organizaciones de la sociedad civil en Argentina son heterogéneas y nacen por la voluntad de las personas. Existen más de cien mil organizaciones registradas en todo el país. Es una gran proporción en relación a la población, si se compara con otros países. Se hace notar que la sociedad civil tiene presencia en la sociedad argentina y específicamente con el emprendedurismo social, el cual hace referencia a crear proyectos, iniciar acciones o productos con vocación social los cuales no solo benefician a un grupo de persona sino que tenga un impacto positivo.

Según el indiscutido activista en Argentina, Juan Carr:

“...hubo dos corrientes fabulosas de cultura solidaria: la autóctona y la del que llegó desamparado; dicho de otro modo, la propia de nuestros pueblos originarios con su sentido comunitario de la vida –mapuches, pilagá, wichís, mocovíes, etc.– a la que se le sumó más adelante la gran inmigración producto de las tragedias de las guerras europeas. Arranca, entonces, en los últimos 200 años aproximadamente, una Argentina en la que el otro, la comunidad, el prójimo, quizás por necesidad, es tenido en cuenta. Si

miramos para atrás, vemos que las comunidades más chicas –coreanos, chinos, judíos, católicos, musulmanes, evangélicos entre otros–, con sus proyectos y necesidades sociales, pudieron desarrollarse. Después vivimos los oscurísimos 70; en los 80, llegó la democracia y la guerra con toda su tragedia; luego, sufrimos la crisis de 2001... En todas estas etapas tan distintas entre sí –con sus hitos positivos y sus muchos dolores–, siempre comprobé lo mismo: que dentro de lo negativo, indefectiblemente, surge algo invaluable, que es la tremenda solidaridad argentina. Y también soy testigo, y lo digo desde mi extensa experiencia, de que todos los estratos socioculturales a lo largo del tiempo han demostrado su generosidad”⁷².

Carr menciona a los pueblos originarios como la corriente autóctona. Es necesario destacar al pueblo wichí, el cual no concibe la vida si no es en comunidad. Para ellos su comunidad es su familia, allí se encuentra su cosmovisión y su salud, se preservan todos los valores sociales que ellos los identifican como la *buena voluntad wichi*. Sinónimo de Paz. “La etnografía actual contemporánea coincide en recalcar la importancia que confieren a la prevención del conflicto”. A partir del primer año y hasta los 4 años, la madre tiene el rol de instruir a sus hijos en cómo se van a regir las normas de su comunidad. “A los ojos de los Wichi, la agresividad (fwitseyaj) corresponde al estado pre social de la vida humana”.⁷³

La Constitución Nacional de la República Argentina consagra el artículo 14 al derecho a la libertad de asociación con fines útiles, así como los artículos 39 y 40 al derecho de los ciudadanos a la iniciativa para presentar proyectos de ley.

“Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y

⁷² <https://www.infobae.com/def/desarrollo/2019/07/06/juan-carr-solo-la-politica-puede-cambiar-la-realidad/>

⁷³Palmer, John. **La buena voluntad wichi: una espiritualidad indígena**. Grupo de trabajo RUTA 81, Formosa y Salta, 2005.

ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.”⁷⁴

En relación a la definición de las organizaciones de la sociedad civil y su proceso de registro en la Inspección General de Justicia, es preciso citar la ley N° 340 del Código Civil en su Libro I Sección I Título 1; el decreto N° 23 de 1999 y la ley N° 26.047 de 2005.

La ley N° 340 en su artículo 33 reconocía el carácter privado de las organizaciones de la sociedad civil. Entraban dentro de esta clasificación aquellas asociaciones, fundaciones y sociedades civiles que tenían como fin el bien común, poseían patrimonio propio, eran capaces por sus estatutos de adquirir bienes, no subsistían exclusivamente de asignaciones del estado, y habían obtenido autorización para funcionar.

Con la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación aprobada por ley N° 26.994, en el año 2014, la referencia a las asociaciones y fundaciones es más sintética y evita incurrir en redundancias como lo hacía el artículo arriba mencionado. Define a las personas jurídicas como: “todos los entes a los cuales el ordenamiento jurídico les confiere aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación” (Sección 2, artículo 148, Título II)

Por lo tanto, en la composición determinada en el Artículo 141 menciona como personas jurídicas , entre ellas, en su inciso b) a las asociaciones civiles y en el d) a las fundaciones. (Persona Jurídica. Capítulo 1. Parte General. Sección 1. Personalidad. Composición)

⁷⁴ Zarini, Helio Juan. **Constitución Argentina: comentada y concordada**. Astrea, Buenos Aires, 2010.

Otro cambio respecto al artículo 33 del Código Civil no vigente es que se incluye en el inciso primero de la segunda parte, la caracterización de que las asociaciones y fundaciones tengan la facultad de adquirir legalidad. Así lo dispone: “Son personas todos los entes susceptibles de adquirir derechos (...)”, lo cual se sobre entiende desde el art. 30 del mismo ordenamiento. Por ello, la doctrina generalizada considera que el nuevo artículo 148 inc. a) y d), al momento de realizar la clasificación de personas jurídicas privadas es más simple y acertado.

A nivel internacional, el Pacto de San José de Costa Rica, en su artículo 16, establece que: “Toda persona tiene el derecho de asociarse con otras para promover, ejercer y proteger sus intereses legítimos de orden político, económico, religioso, social, cultural, profesional, sindical o de cualquier otro orden.”

El derecho de libertad de asociación se encuentra también protegido por el artículo 16 de la Convención Americana de Derechos Humanos y el artículo 22 del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que expresamente prescriben que ese derecho no puede ser limitado sino en lo absolutamente indispensable para asegurar “la seguridad nacional, de la seguridad pública, del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás”.⁷⁵

“Las ONGI nacieron de manera formal a partir del artículo de la Carta de Naciones Unidas de 1945, que enuncia: “El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen de asuntos de competencia del Consejo”. Como antecedentes se citan las acciones de entidades y organizaciones de beneficencia durante los procesos de colonización, así como la actividad de la Cruz Roja Internacional”.

Bettati, Dupuy y Beigbeder (1986) definen a las ONG como: “grupos de personas o de colectividades, libremente creadas por la iniciativa privada, que ejercen,

⁷⁵ Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”, 22 noviembre 1969, disponible en PDF <https://www.refworld.org/es/docid/57f767ff14.html>

sin ánimo de lucro, una actividad internacional de interés general, al margen de toda preocupación de orden exclusivamente nacional".⁷⁶

Cuatro son formalmente los principales ámbitos de actuación de las ONG: ayuda humanitaria; defensa del medio ambiente; promoción de los derechos humanos y asistencia al desarrollo.

La ayuda humanitaria a nivel internacional es cada vez mayor. Es la que se brinda por razones de desplazamiento de personas a causa de conflictos armados o desastres naturales. Abarca a personas que se encuentran en altos grados de extrema vulnerabilidad social. Los países, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales se solidarizan y cooperan para dar respuestas a este tipo de situaciones. Según la página oficial de la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR, 2019), "la ayuda o asistencia humanitaria es la que se brinda a la población víctima de un desplazamiento para garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua o refugio." Las causas del desplazamiento pueden ser desastres naturales, guerras o conflictos armados. Son las llamadas emergencias humanitarias. Es necesario destacar que la mayoría de las organizaciones no gubernamentales del mundo se dedican a esta actuación.⁷⁷

Las actuaciones en defensa del medio ambiente incluyen medidas contra la contaminación y el mal uso de los recursos naturales, que hacen prioritario que las organizaciones tomen como pilar esta temática. Resulta clave para preservar a las generaciones futuras que existan organizaciones que promuevan conciencia, defiendan y actúen sobre la problemática del impacto negativo que tiene a nivel internacional el calentamiento global.

⁷⁶ "Las ONG como actores del sistema internacional: cuales son las mas influyentes". <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/09/29/las-ong-como-actores-del-sistema-internacional-cuales-son-las-mas-influyentes/>. (29 de septiembre del 2018)

⁷⁷ "La ayuda humanitaria, la única forma de sobrevivir para millones de personas". <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/ayuda-humanitaria-la-unica-forma-de-sobrevivir-para-millones-de-personas>. (5 de agosto del 2019)

Las actuaciones acerca de los derechos humanos en las organizaciones juveniles cumplen un rol de informar y educar acerca de aquellos, fomentar el desarrollo de valores y actitudes que respalden estos derechos, como así también tomar medidas que permitan defenderlos.

Las redes o movimientos sociales nacionales o internacionales no tienen regulación como tales. En cambio, muestran la voluntad de actuar en forma conjunta ya sea por parte de un grupo de asociaciones civiles o, incluso de simples asociaciones. Si una red o movimiento pretende funcionar con autonomía, deberá recorrer los pasos y cumplir con las formalidades para constituirse como persona jurídica. En el caso de la red podría constituirse como una persona jurídica de segundo o tercer grado.

La idea de los Tres Sectores, descrita por Sajardo (1997), explica el lugar que ocupan las organizaciones de la Sociedad Civil en la sociedad. Esta teoría divide a la sociedad en tres sectores que se interrelacionan, lo que permite un desarrollo armonioso superador de las inquietudes. Éstas son:

- El Estado: es el encargado primario de brindar a la sociedad los servicios básicos para una adecuada calidad de vida, garantizar los derechos de sus nacionales. La Constitución Nacional define como funciones indelegables del Estado las referidas a educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad, entre otras. Los principios de acción son la justicia distributiva para la reproducción del orden social y la igualdad.
- El mercado: las empresas privadas con fines lucrativos, tienen como misión principal generar ganancias, lucro, que son distribuidas entre sus propietarios y accionistas. En una visión general, las entidades comerciales tienen la misión de generar riqueza para la sociedad, ya que actúan y existen por y hacia ella. Los principios de acción son la eficacia y eficiencia.
- Las organizaciones de la Sociedad Civil: este sector está compuesto por un conjunto de instituciones que desde el ámbito privado persiguen propósitos de

interés público y tienen como objetivo fundamental el de promover el bienestar general sin fines de lucro. Los principios de acción son la solidaridad y el bien común.

En este sentido, se considera pertinente mencionar la "definición estructural-operacional" del tercer sector aportada por Salomon y Anheier (1992), citados en Campella et al. (2000) según la cual estas entidades, a pesar de su diversidad, comparten cinco características que hacen posible considerarlas como un sector:

- Son entidades estructuradas, es decir con cierto grado de formalidad y permanencia en el tiempo; aunque no es indispensable que las organizaciones cuenten con status jurídico.
- Tienen un carácter privado, es decir no forman parte de la estructura del gobierno, aunque sí pueden recibir financiamiento público para el desarrollo de sus actividades.
- Son autogobernadas, es decir capaces de tomar sus propias decisiones y dirigir y controlar sus actividades.
- Son organizaciones sin fines de lucro, es decir que no distribuyen los beneficios generados de sus actividades entre sus miembros por el contrario los utilizan en función del cumplimiento de sus objetivos.
- Son entidades voluntarias, supone que la afiliación de los miembros no puede ser obligatoria, sino espontánea o libre.⁷⁸

La idea de tercer sector, más allá de las implicaciones teóricas y siguiendo a Villar (2001), es una categoría descriptiva que permite definir un conglomerado de organizaciones sin especificar valores, ni espacios de acción. Es una herramienta que intenta ordenar un emergente campo de la realidad, conformado por un conjunto de organizaciones que constituyen una unidad empírica con características heterogéneas; y por ello, posibilita la realización de una delimitación operativa y así, establecer un mapa de este tipo de organizaciones. Roitter (2004) aduce que para efectos de

⁷⁸ Campetella, A; Bombal, I y Roitter (2000), "Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina". En Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina. Roitter y Bombal (compiladores). Centro de estudios del Estado y Sociedad (CEDES). The Johns Hopkins University, Buenos Aires, Argentina.

medición⁷⁹ es metodológicamente válido utilizar la categoría de sector, aunque la propia naturaleza de las organizaciones da cuenta de su gran heterogeneidad.

Estas organizaciones y específicamente las organizaciones internacionales juveniles, no solo realizan un importante trabajo para mejorar la vida en la comunidad sino que también colaboran para transformar la percepción negativa de la sociedad sobre las juventudes. A su vez, la existencia de las organizaciones juveniles internacionales aporta a sus miembros a involucrarse con los problemas de la comunidad internacional; les ayuda a verse como una parte del todo, de modo que incrementan su conciencia y motivación para buscar soluciones a los problemas que imposibilitan la paz.

Las organizaciones a nivel internacional impulsan acciones concretas:

“La JCI impulsa una campaña internacional denominada "La Paz es Posible". A través de la misma, se ha promovido la cultura de paz a lo largo de todo el mundo. Su impronta es positiva: deja en manos de cada organización local las acciones que desean realizar con miras a este propósito. Es así que la campaña se va adecuando de acuerdo a las idiosincrasias locales, lo cual funciona. Existen aún muchas cosas por hacer en el tema de paz, pero, como dije en un principio, las acciones concretas de mejora de nuestra comunidad, nos llevan también por ese camino...” (G. Romero, Presidente de JCI Salta, ver anexo entrevista personal, setiembre 2019).

Es importante destacar las redes que se forman con organizaciones juveniles y otro tipo de organizaciones comunitarias. Estas articulan y colaboran para un beneficio mutuo. Los jóvenes pueden dar una enorme cantidad de vida, innovación, creatividad, renovación, energía y perspectiva, todas valiosas y necesarias para los miembros de otras organizaciones comunitarias que deciden involucrarse activamente. Las

⁷⁹ Roitter, Mario (2004), “El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil”. En Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempo de globalización. Daniel Mato (coordinador), Caracas, FACES, Universidad Central de Venezuela, Pp. 19-37.

organizaciones juveniles nacen de las interacciones y las experiencias cotidianas de los y las jóvenes.

“Se exploran los conflictos que atraviesan a los actores sociales, cuando, el reclamo por mejores condiciones materiales de la vida y de trabajo que guio gran parte del siglo XX se combina con conflictos alrededor de la autonomía de los sujetos. En este sentido, los efectos de las acciones emprendidas por las organizaciones sociales se diseminan en diversos campos” (Escobar, 1999).

Por una parte, los formatos institucionales formales hacen posible su participación en la formulación de políticas públicas, acercando a los jóvenes a involucrarse con planteos que en otras épocas parecían lejanos o espacios donde no se les daba el lugar de participar. La apertura de canales de interlocución más o menos fluidos y más o menos “legítimos” entre el Estado y la sociedad civil.

La acción de las organizaciones sociales se expresa en la ampliación de formas asociativas y la densificación del tejido social, así como en la generación de nuevas prácticas, discursos y significados en torno a la ciudadanía, la igualdad, la autonomía, la diferencia, lo político y la política.

Las organizaciones se entienden desde una perspectiva de vínculos, como campos sociales con capacidad de incidir sobre el entorno, así como de ser afectados por el mismo o ser modificados. Son fundadas con un sentido de dinámica en las que interactúan individuos, que producen significados, se trabaja por resultados, se comunican, negocian y toman decisiones para definir sus objetivos, sus discursos, un orden normativo propio, procesos formales, informales y sistemas de acción coordinados.

Además, están marcadas por métodos experimentales (prueba-error), la formación y el trabajo en equipo son motivados por los mismos fines. Muchas veces el sentido de la justicia, la equidad, brindar mayores oportunidades, valores y creencias, todo esto enmarcado en un sentido colectivo que busca realizar un aporte a la comunidad. Se define a cultura organizacional como al:

“conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales -en este caso las organizaciones- dando sentido al mundo social de los participantes en ellos y contribuyendo a conformar sus identidades personales y colectivas”.⁸⁰

Dentro de los marcos de acción colectiva es posible diferenciar, siguiendo a Rivas (1998), marcos de injusticia, de identidad y de sentido de eficacia. El primero de ellos, es un resultado de la revelación de los miembros de la organización, vinculados a humillaciones, ofensas, afectación a sus derechos, experimentados por ellos o por otros destinatarios que resulten significativos para ellos.

Los marcos de identidad tienen relación con el anterior; configuran la constitución de un nosotros porque comparten un conjunto de valores, creencias, formas y coinciden en actuar juntos. Entre ellos, configuran la cultura organizacional la cual engloba las particularidades de los grupos y establecen los rangos de caracterización personal que los diferencia de los demás grupos.

El marco sentido de eficacia tiene relación con la creencia y la confianza que la organización tiene en que su actuación modifica, o por lo menos, contribuye a cambiar la situación de injusticia que motiva su indignación. Es lo que genera el sentido de pertenencia que va a hacer que los miembros elijan estar en esa y no en otra organización.

Respecto a los beneficios que reciben los jóvenes que se involucran en organizaciones no gubernamentales, ya sean internacionales o locales, refieren al hecho que estas los motivan a desarrollar habilidades laborales, las cuales incluyen habilidades organizativas, la capacidad de dirigir reuniones y ganar experiencia en el trabajo con una amplia variedad de personas.

⁸⁰ Rivas, A. (1998). Al análisis de Marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra & B. Tejerina (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, (pp. 181-218). Madrid: Trotta.

“Como así también otros beneficios importantes pueden ser, según el ex presidente de la red de jóvenes Iberoamericanos:

- Proyectos con alcance internacional.
- Los resultados son más regionales y no solamente nacionales.
- La cultura de la paz se ve instalada de manera general.
- La diversidad cultural nos hace más fuertes y unidos.
- Nos ayuda a entender los problemas de los demás países, y por ello trae aparejada la empatía.
- Hermandad y unidad de las naciones.⁸¹

Estas habilidades que los jóvenes aprenden al formar parte de un grupo, pueden ayudarlos a estar mejor preparados para cualquier campo de trabajo que elijan, habilidades que en la educación formal hoy no siempre se encuentran explícitas como parte de los programas educativos.

Generalmente, las organizaciones les proporcionan a los jóvenes un *espacio de contención seguro*, donde el joven está invirtiendo su tiempo en alguna causa positiva tanto para él como para su comunidad, al cual no tendría acceso de otra forma. Son lugares en los que puede expresarse, intervenir a través del arte y de actividades recreativas, proyectos de impacto o simplemente donde puede dialogar abiertamente con otros jóvenes y con adultos interesados.

Las organizaciones juveniles ofrecen oportunidades de adquirir habilidades de liderazgo y espacios para poner en práctica lo aprendido, que no siempre son accesibles por otros medios. La comunidad les permite desarrollar su potencial de liderazgo. Los jóvenes perciben que pueden convertirse en líderes sociales preparados y eficientes.

Cuando tienen necesidad de reinventarse, de innovar en sus procesos, las organizaciones juveniles incitan a que sus miembros sean autodidactas para adquirir

⁸¹ M. Cañete, entrevista personal, anexo N° 2, octubre 2019.

herramientas que puedan plasmar en sus proyectos. Esto ayudado por la conectividad y la comunicación instantánea que existe en este mundo globalizado.

Los jóvenes que participan en organizaciones juveniles tienden a crear una red de contactos de activistas que crean una especie de fuente de pensamiento sobre las temáticas que trabajan. Pueden llegar a crear una fuerte red de apoyo con otros jóvenes que saben tomar decisiones saludables y que, además, les pueden ayudar a mantenerse sanos física y mentalmente.

“...Considero que gracias al avance de las comunicaciones, el inconveniente de las fronteras nacionales y las distancias está salvado. Lo vivimos día a día en nuestra gran red mundial de jóvenes ciudadanos activos, la JCI, donde más de 5000 organizaciones locales en el mundo estamos permanentemente conectadas y organizadas. Son mayores entonces los beneficios a los inconvenientes: mayor alcance del impacto esperado, pluralidad de opiniones y culturas que favorece el debate y lo enriquece, así como el intercambio, la tolerancia y el respeto”.⁸²

Los valores que aporta la sociedad civil a la juventud

Uno de los valores más destacados de la Sociedad Civil, según Walzer es la libre elección y la participación en la comunidad, al considerar que “la Sociedad Civil (idealmente) es el reino de la libre elección, comunidad y participación”. El espacio que reúne a jóvenes, que aunque piensen distinto o tengan distintas ideologías puedan debatir, escucharse y no por eso perder el objeto de organización donde se encuentran; es donde se experimenta un micro clima de cómo debería ser una sociedad democrática.

“Hoy en día veo muchas organizaciones juveniles, en primer lugar están saliendo a flote, están apareciendo, surgiendo a paso firme. Están trabajando de semillero, están creando nuevos líderes, formando nuevas

⁸² G. Romero, Presidente de JCI Salta, Anexo N°, entrevista personal, Septiembre 2019.

*personas, personas socialmente responsables que están participando de manera activa y proactiva en nuestras comunidades. Pero algo que es súper importante destacar es que cada organización está trabajando por su lado. Cada organización está trabajando por sus propios méritos de igual manera, realizando un análisis existen varias organizaciones que están trabajando con los mismos objetivos o con ideas o con caminos o rutas bastante parecidas y teniendo muy en cuenta el objetivo 17 de los objetivos de desarrollo sostenible de naciones unidas. Que justamente es la alianza para poder lograr los objetivos, de igual manera considero que es súper importante que hoy en día las organizaciones puedan trabajar de manera articulada, conectada y aliada para poder realmente lograr el objetivo”.*⁸³

A continuación, se menciona un caso de éxito dentro de las organizaciones juveniles de la sociedad civil en Argentina. La organización Argentina de jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), una organización no gubernamental formada exclusivamente por y para los jóvenes que abarcan un rango etario de 15 a 35 años. Se definen externamente como “la fuerza de jóvenes voluntarios empoderando a pares para construir una sociedad cada vez más inclusiva, democrática y promotora de derechos”. La organización nace en 1995 con un trabajo de 25 años ininterrumpidos en 8 provincias de la Argentina. En su inicio comenzó realizando el proyecto del modelo de naciones unidas el cual es un roleplay de las sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.⁸⁴

Su objeto es generar conocimiento y entendimiento sobre las distintas realidades del mundo, la importancia de aprender a generar soluciones en conjunto para las problemáticas estructurales, una forma práctica de enseñar a buscar la paz. A su vez, brinda herramientas concretas y fortalece las habilidades de los jóvenes participantes, ofrece capacitaciones técnicas sobre negociación, interculturalidad, oratoria, redacción, persuasión y espacios de debate. Y sobre todo, concientiza sobre

⁸³ M. Cañete, entrevista personal, anexo N° 2, octubre 2019

⁸⁴ “La organización Argentina Para las Naciones unidas” <https://oajnu.org/> (enero del 2020).

la importancia de la participación de los jóvenes, todo esto en un ámbito de tolerancia y respeto por la diversidad.

En el año 2002 la OAJNU se embarcó en un nuevo desafío, que inició con el desarrollo del proyecto concurso literario. Durante los primeros años de vida de la organización, el único proyecto que se realizaba es el mencionado anteriormente. Atendiendo a un escenario social particular que demandaba la realización de nuevos proyectos educativos, la organización emprende distintas actividades relacionadas a las problemáticas sociales y educativas de las Argentina.

De este modo, se crea el proyecto denominado Concurso Literario, el cual nace justamente como un espacio de participación abierta, que permite a los jóvenes expresarse libremente. Este, desde su naturaleza, intenta promover en los jóvenes la reflexión y el análisis crítico de la realidad donde se sitúan. Esto se concretiza a partir de la palabra escrita, donde cada participante describe su “visión” sobre globalización, democracia y paz. La organización crea un libro que contiene estas temáticas descriptas por distintos jóvenes de todo el país.

Es necesario aclarar, que esto se realiza a través de una alianza con los colegios públicos y privados de todos los estratos sociales. Durante dos o tres días reúne a miles de jóvenes a debatir y a poner en práctica las herramientas adquiridas en el periodo de capacitaciones. “A la fecha ha logrado un impacto de 600 voluntarios activos y ha convocado a más de 86.000 jóvenes, a partir de su trabajo en Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Mendoza, Rosario, Salta y Tucumán”⁸⁵. En la actualidad realizan una pluralidad de proyectos de diversas temáticas, pero además han logrado destacarse por su incansable trabajo en la promoción de los derechos de los jóvenes. A lo largo de los años se convirtió en la organización Argentina con mayor referencia a nivel nacional e internacional, por lo que genera incidencia en materia de juventud. La misma se encuentra en redes internacionales que trabajan por la paz, por ejemplo: United Nations of Young Peacebuilders (UNOY).

⁸⁵ “La organización Argentina para las Naciones Unidas” <https://oajnu.org/> (enero del 2020).

Apoya a organizaciones juveniles de consolidación de la paz y para desarrollar sus capacidades. Esto les permite ser más efectivos en la movilización de jóvenes para convertirse en agentes de cambios constructivos, proactivos y no violentos que aborden las causas fundamentales y el impacto de la violencia en sus comunidades.

La Red unida de Jóvenes Constructores de la Paz (UNOY) es una red global de organizaciones juveniles activas en el campo de la construcción de la paz y la resolución de conflictos. Junto a ellos, OAJNU ha realizado diversos proyectos de acción y en conjunto con organizaciones del mundo, como el proyecto “Learning by seeing, Seeing by doing!” y “Peace Of Minds”. Este tipo de plataformas internacionales de incidencia mundial es apoyada y financiada por la cooperación internacional de organismos gubernamentales.

“Esta experiencia de movimiento entre diferentes grupos está garantizada por la pluralidad de los mismos, característica principal según Walzer de las sociedades occidentales, que promueve la diferenciación y la fragmentación y en la que aparece el conflicto, elementos primordiales para Walzer, ya que enseñan a vivir y enfrentarse con diferentes formas de vida, convirtiéndose la Sociedad Civil en un escuela para la convivencia y la tolerancia. La Sociedad Civil se convierte además en el ámbito en el que se puede domesticar el nacionalismo, ya que con una oferta plural de grupos sociales, en la que no existan rígidas jerarquías sociales o segregación racial o religiosa, lo normal es que un individuo no centre todas sus energías en un solo grupo, sino en varios grupos diferentes, produciéndose así el proceso de aprendizaje a favor de la tolerancia. Otro elemento clave es la voluntariedad, ya que para Walzer no puede haber teoría liberal sobre Sociedad Civil que sea diferente de la idea de voluntaria asociación.”⁸⁶

En el caso de OAJNU, es la organización más grande de Argentina formada en toda su estructura por voluntarios jóvenes que poseen la intención de trabajar por los objetivos propuestos. Es una escuela de formación cívica natural, más de 600 jóvenes

⁸⁶ http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78615/forum_2006_21.pdf?sequence=1

congregados comprometidos a transmitir su vocación de servicio a otros jóvenes de escuelas secundarias que también participan de los proyectos por su propia voluntad.

El voluntariado juvenil se ha convertido en una oportunidad para las juventudes que encuentran la satisfacción personal ayudando a otros, formándose y generando un beneficio colectivo con un grado de impacto positivo en la sociedad.

En Argentina, desde el 2004 existe una ley Nacional de voluntariado social 25.855. La misma pone en agenda la importancia e incidencia que tiene una ciudadanía con conciencia colectiva. Es la institucionalización y el reconocimiento por parte del estado de la figura del voluntariado en Argentina.⁸⁷

“La ley que se aprueba tiene como objeto promover el voluntariado social en actividades sin fines de lucro y regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde desarrollan sus actividades”.

Entre las cuestiones relevantes, destacamos la certificación de tareas y capacitación y la obligación de contratar seguros contra riesgos de accidentes y/o enfermedades derivados del ejercicio de la actividad voluntaria⁸⁸. Además, se dispone a reconocer derechos y obligaciones que tiene una persona que realiza voluntariado social en organizaciones que están constituidas formalmente. El artículo 3 de esta ley define: “Son voluntarios sociales las personas físicas que desarrollan, por su libre determinación, de un modo gratuito, altruista y solidario tareas de interés general en dichas organizaciones, sin recibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación económica alguna.”

Características positivas de que los jóvenes se involucren en organizaciones de voluntariado. Klisberg (2009) lo define como:

⁸⁷ Ley N° 25.855. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina 29 de mayo 2018.

⁸⁸ <https://www.diputados.gov.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=3298-D-2018>

“El voluntariado es un desencadenante de círculos virtuosos en valores éticos, educación ciudadana, y conductas de asociatividad. Es un constructor neto de capital social. A su vez el incremento del capital social, creará un clima más favorable para el impulso y el desarrollo del voluntariado. Todo ello se ha observado repetidamente en América Latina en las múltiples experiencias exitosas de trabajo voluntario”⁸⁹

Además, el autor afirma que los jóvenes que se involucran en el voluntariado tienen mayores probabilidades de ser buenos ciudadanos.

Ser voluntario es crear el hábito diario de la acción concreta y constante. La gente se transforma en el hacer, el desarrollar la voluntad de pensar en el otro. La capacidad de inspirar a los demás, tiene que ver con la integridad y esto tiene que ver con los valores que posee y transmite a través de su accionar cotidiano para que la sociedad mejore.

“Una persona no puede hacer lo correcto en un área de su vida, mientras se dedica a hacer lo incorrecto en otra. La vida es un todo indivisible” (Gandhi, s/a)

En concreto el voluntariado juvenil forma jóvenes íntegros, con ideales y con la capacidad de transformar la realidad donde se involucran. Transmitiendo un efecto multiplicador como agentes en una búsqueda constante de paz social.

Los organismos y organizaciones internacionales tienen programas de voluntariado:

“Preámbulo: El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) es la organización de la ONU que contribuye a la paz y al desarrollo en todo el mundo por medio del voluntariado. El voluntariado es una forma poderosa de involucrar a los ciudadanos para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo, y capaz de transformar el ritmo y la naturaleza del

⁸⁹Klisberg, Bernardo. “7 tesis sobre el voluntariado” <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2014/PrimG/08.pdf> (junio del 2019)

mismo. El voluntariado beneficia tanto al conjunto de la sociedad como a los voluntarios, fortaleciendo la confianza, la solidaridad y la reciprocidad entre las personas y creando oportunidades de participación apropiadas. Para impulsar la paz y el desarrollo, el programa VNU promueve el reconocimiento de la contribución de los voluntarios, trabaja con sus asociados para integrar el voluntariado en los programas de desarrollo y moviliza en todo el mundo a un número cada vez mayor y más diverso de voluntarios, incluidos Voluntarios de las Naciones Unidas. El programa VNU entiende el voluntariado como universal e incluyente, y reconoce el voluntariado en toda su diversidad, así como los valores que lo sustentan: libre albedrío, entrega, compromiso y solidaridad. En la mayoría de las culturas, el voluntariado está profundamente arraigado en antiguas tradiciones de cooperación y apoyo fuertemente establecidas entre las comunidades. En este contexto los Voluntarios de las Naciones Unidas participan en varias formas de voluntariado y juegan un papel esencial en el desarrollo y la paz junto a sus colegas, agencias receptoras y comunidades locales. En todas las asignaciones, los Voluntarios de las Naciones Unidas promueven el voluntariado por medio de su acción y conducta. La participación en actividades voluntarias puede enriquecer efectiva y positivamente su entendimiento de la realidad local y social, así como también crear un puente entre los voluntarios y la gente de la comunidad receptora. Esto hará que su tiempo como Voluntario de la ONU sea aún más satisfactorio y productivo”.⁹⁰

Por este tipo de programa, en la Asamblea General de 1986 en la resolución 40/212 se declaró al 5 de diciembre como el día internacional del voluntariado.

“En su artículo 1.- Invita a los gobiernos a celebrar anualmente, el 5 de diciembre un Día Internacional del Voluntario por un Desarrollo

⁹⁰<https://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Dominican%20Republic%20%20Voluntario%20Joven%20de%20la%20ONU%20en%20organizaci%C3%B3n%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20y%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica.pdf>

Económico y Social, y apremia a tomar medidas para concienciando poner de relieve, la importante contribución del servicio voluntario, estimulando a más personas de todas las clases sociales, para ofrecer sus servicios como voluntarios, tanto en su país como en el extranjero.”⁹¹

Se trata de que se celebre el día, realizando actividades, reconociendo la labor de los voluntarios y promoviendo el mismo.

“En su artículo 2.- Invita también a las agencias especializadas, otras organizaciones del sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, que propongan adoptar el Servicio Voluntario, beneficiándose de él y comprometiéndose a fomentar actividades para animar una mayor conciencia de la contribución del trabajo hecho por los voluntarios.”

El voluntariado tiene un reconocimiento a nivel nacional e internacional especialmente impulsado por las juventudes, debido a que estos son los que más participan fundamentalmente por su idealismo y proactividad. El aporte fundamental del voluntario es el tiempo que les brinda a otros sin esperar nada a cambio.

Generaciones motivadas por el activismo

El término generación es utilizado para nombrar al conjunto de personas por haber nacido en determinados años y que por ello, poseen similitudes en la educación que recibieron, así como en el contexto económico, cultural y social. Entre estas personas existen patrones similares que son comparables en ciertos sentidos. Es decir, causan o generan algo en la sociedad, hablamos de generaciones humanas. La presente investigación hace referencia a la denominada generación Millenials y a la generación Z.

⁹¹ Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 40/212. Día internacional del Voluntariado. 19 de febrero de 1986.

Los Millennials, generación del milenio o Generación Y, son los nacidos entre 1981 y 1999, que actualmente tienen una edad comprendida entre 21 y 31 años aproximadamente. La Generación Z es la que está desplazando a la primera, abarca a aquellos nacidos entre 2000 y 2010.

Representan las nuevas generaciones y las nuevas formas de relacionarse. Son el resultado de las problemáticas sociales que estaban llegando al límite, como la escasez de recursos, altos niveles de violencia, fallas gubernamentales altísimas, que exigían la participación de la ciudadanía.

“La generación millennial es la primera de nativos digitales. Estos jóvenes son los primeros que utilizan internet en todas y cada una de sus actividades diarias, y el activismo no ha sido una excepción. Su preocupación por los temas de interés la muestran a través de las redes sociales que, para ellos no son solo un medio, sino parte constitutiva de su vida social. Además, su importancia estadística, así como su poder de influencia social, son muy altos. Ya son el 25% de la población mundial y la primera fuerza laboral en Estados Unidos. Una proyección de Deloitte asegura que para 2025 representarán el 75% de la fuerza laboral mundial.”⁹²

Con respecto a anteriores generaciones, la sensibilidad social y el compromiso son las características más destacables de los millennials. Además, son mucho más críticos y están más informados que sus predecesores. A nivel global, hay cinco temas clave que les preocupan: la educación, la economía, el medioambiente, el desempleo y la inseguridad. En su mayoría, son temas de corte social y, algunos de ellos, como la educación y el medioambiente, pueden encontrar la solución en el voluntariado. Esta última, una labor que más del 30 % de ellos ha hecho al menos una vez en su vida.

⁹² “Millennials y voluntariado corporativo”. <https://www.hazloposible.org/entrevista-antoni-gutierrez-rubi-los-millennials/>. (Febrero del 2020)

En cambio la generación Z son los nativos digitales, nacieron en la era de las redes sociales, son autodidactas y pueden trabajar en distintas plataformas al mismo tiempo. Son un grupo que ha vivido una crisis económica, y que ha sido testigo de atentados terroristas, migraciones humanas y son conscientes del cambio climático que sufre el planeta. Su forma de pensar y enfrentarse al mundo es diferente, y no solo quieren cambiarlo, también quieren conocerlo.

La denominada generación Z además se distingue por una gran e importante característica: son activistas. El futuro es de ellos y saben perfectamente lo que quieren; son considerados la generación del cambio. Salen a la calle y marchan, aprovechan su influencia y su voz para repartir poderosos mensajes, luchan por sus derechos, se involucran en causas que podrían cambiar al mundo. Se preocupan activamente por el futuro del mundo, persiguen las causas más nobles. “El 60% desea un trabajo que pueda impactar positivamente al mundo, el 26% ha hecho o busca hacer algún tipo de voluntariado y el 76% se preocupa por la conservación del medio ambiente.”⁹³

Referentes de estas generaciones que se han dado gracias a su difusión en redes sociales y por el efecto multiplicador que tiene el alcance de su activismo a nivel internacional. Esto también se lo puede relacionar al fenómeno de la globalización como así también a que son temas que se encuentran inmersos en la agenda internacional, porque son problemáticas transversales que afectan a todo el mundo no solo a un país en específico, es el caso de violaciones de derechos humanos como así también el respeto a los derechos ambientales.

El rol que ha tomado la juventud ha sido sumamente importante, lo vemos reflejado especialmente en las mujeres con liderazgos femeninos a la cabeza. Entre los más destacados podemos mencionar la Premio Nobel de la Paz, uno de los premios más importantes del mundo perteneciente a la generación Z. En el 2014 fue entregado

⁹³ “La generación Z ¿está conformada por activistas? Sí, aquí la prueba”. <https://www.vogue.mx/agenda/cultura/articulos/activistas-jovenes-generacion-z-malala-yousafzai-zendaya-emma-gonzalez/10844> (Abril del 2020)

a Malala Yousafzai a sus 17 años, por su lucha contra la represión de los niños y jóvenes, y por el derecho de todos los niños a la educación. La joven creó su organización internacional Malala Fund la cual colabora para que niñas de todo el mundo puedan recibir educación, una organización que tiene una relevancia internacional.

Malala Yousafzai recibió el premio y asombró al mundo entero ya que fue la persona más joven en recibir este reconocimiento y también por ser mujer. “En Pakistán, cuando nos impidieron ir a la escuela, en ese momento me di cuenta que la educación es muy importante, y que la educación es el poder para la mujer. Y por eso los terroristas le temen a la educación. No quieren que las mujeres sean educadas porque entonces serán más poderosas.”⁹⁴

Entre tanto conflicto y tanta ausencia de paz, existe otra cara de esta moneda. Rescatar el carisma excepcional de los miles de hombres y mujeres del mundo que luchan desde sus lugares por la paz y mantienen encendida la llama de la esperanza. Cantidad de jóvenes que recorren sus juventudes brindando la esperanza de un mundo más justo y pacífico voluntariamente. En este capítulo observamos el aporte y la importancia de las organizaciones internacionales como núcleo de contención y promoción de la cultura de la paz especialmente en las juveniles. La importancia del voluntariado y como este colabora a formar buenos ciudadanos con una conciencia plena de sus actos. Además se observa que hay jóvenes que están representando causas comunitarias y son reconocidos, seguidos mundialmente como ejemplo para el mundo. Están visibilizando, creando proyectos como respuesta a los problemas e instalando estos mediáticamente y sobre todo en las agendas internacionales.

⁹⁴ “MALALA FUND” www.malala.org (Abril 2020)

Conclusión final

A largo de sus capítulos esta investigación ha descripto la influencia de los jóvenes como nuevos actores de las relaciones internacionales, especialmente, en su contribución a la cultura de la paz. Se afirma que en el último siglo obtuvieron un reconocimiento y sobre todo un rol protagónico en la escena internacional por su capacidad de organizarse y referenciarse a causas sociales que incumben a la humanidad. Esta tesis ha buscado describir esto, desde cuatro aspectos principales que integran a la construcción de los jóvenes como actores de las relaciones internacionales: el aspecto histórico, educacional, respecto a los organismos internacionales y a las organizaciones de la sociedad civil.

Es pertinente mencionar que este rol fue ganado de manera progresiva y a lo largo de la historia; evolucionó gracias a su participación en acontecimientos mundiales, principalmente, luego de la Segunda Guerra Mundial, a su involucramiento y a su capacidad de acción. Para describir esta evolución fue imperante empezar por la raíz: definir juventud y entender por qué fue variando y adaptándose a los nuevos roles que asumen los jóvenes a niveles locales e internacionales. Se destaca el reconocimiento como actores para el desarrollo, por parte de Naciones Unidas y su capacidad de transformación social por su vínculo con el mundo actual.

Con todo lo expuesto a lo largo de cada capítulo de esta tesis es posible afirmar que se ha podido cumplir el objetivo general que postulaba: “Analizar la influencia de los jóvenes como nuevos actores internacionales en la cultura de la paz, a partir del inicio del siglo XXI.”

En el primer capítulo de este trabajo se describieron las distintas dimensiones de las juventudes y se expuso respecto al debate sobre los rasgos característicos de las mismas: la liberación y apertura de las nuevas generaciones y cómo influye el modelo capitalista en los jóvenes, los espacios que están ganando con respecto a la política, a lo social y a la facilidad de organizarse y representar causas comunitarias.

Se hace allí también una reflexión sobre las distintas miradas sobre los jóvenes, principalmente desde el adulto centrismo. Éste concibe a la juventud como una etapa

más de vida que los prepara de la niñez a la adultez, a modo de periodo intermedio y transitorio, en el sentido biológico. Otra concepción de la juventud la define como un mero rango etario aislado; la aborda como un fenómeno puramente demográfico y sociocultural y se asocia lo juvenil a un periodo de vida donde se le asignan formas de comportamientos o responsabilidades determinadas por las edades esperadas.

La definición de juventud a partir de las actitudes se hizo en su mayoría desde el mundo adulto a lo largo de la historia, por lo que de alguna manera es autoimpuesta. A la vez, es la que va distinguiendo el mundo adulto del mundo joven. Ambos tienen perspectivas distintas de la misma realidad al estar inmersos en dimensiones separadas.

Por último, se halla la juventud tomada como la generación futura, quienes en algún momento asumirán la responsabilidad. De esta idea surgen aspectos positivos y negativos de la juventud que llevan al no reconocimiento de los jóvenes como actores en el presente y a la estigmatización de ellos. Allí se encuentra una contradicción, porque, por una parte, se los caracteriza por su esperanza, proactividad, rebeldía, tiempo y predisposición para cambiar la realidad pero, por otra, el mundo adulto replica que existe ausencia de maduración. El quiebre se daría cuando el joven “madura” y se adapta al *statu quo* socialmente aceptado. Se habla del discurso permisivo, socialmente admitido conectado a la irresponsabilidad, que en la mayoría implica acciones perjudiciales para el desarrollo de los jóvenes.

El reconocimiento de Naciones Unidas se dio fuertemente cuando Banki-Moon fue el Secretario General y uno de los más interesados en involucrar a los jóvenes en la agenda internacional. Entre en pronunciaciones hizo énfasis en que existen varios conceptos que varían en función del contexto social, cultural y político. Los jóvenes no son un conjunto homogéneo, único e igual. Por ejemplo: afirmar que todos los jóvenes están empoderados y tienen la oportunidad de participar y ser actores activos de su realidad sería una utopía.

Ellos son parte de la minoría que actualmente representa los derechos de los jóvenes vulnerados, quienes son la generalidad, y los niveles de desigualdad en los que viven son realmente alarmantes. Si bien son pares y gozan de un sentido de empatía

entre ellos, es necesario que los jóvenes y los gobiernos articulen desde las necesidades reales de aquellos que se encuentran involucrados en todo tipo de conflictos sociales. A nivel mundial los y las jóvenes sufren un sinnúmero de usos y abusos por parte del sistema. Por lo tanto, es imprescindible promover la participación de los jóvenes como condición indispensable para el éxito de la consolidación de la paz.

Con lo expuesto a lo largo del primer capítulo se considera que se alcanzó el objetivo específico número uno, de lograr caracterizar la evolución del rol de los jóvenes como actores de las relaciones Internacionales desde la visión occidental. En primer lugar, se alude a la diversidad de conceptos sobre juventud, se describe la participación en acontecimientos históricos internacionales y su notable incremento y efecto multiplicador mundial producto de la globalización y, por último, el reconocimiento de Naciones Unidas hacia las juventudes como piezas imprescindibles en la búsqueda de la consolidación de la paz. Entendiendo la importancia de los jóvenes para desactivar conflictos, se hace referencia a la necesidad que el organismo internacional más grande a nivel mundial genere lineamientos y coloque a los jóvenes en la Agenda Internacional.

Por otro lado, en el segundo capítulo de este trabajo se expone sobre la contribución del sistema educativo secundario en la construcción y consolidación de los jóvenes como constructores de paz; esto es, la educación como herramienta transformadora de realidades y conflictos. Se describe la experiencia de pedagogía para la paz, donde la enseñanza es promotora de solidaridad e inclusión desde un enfoque transversal, así como las herramientas legales que garantizan la promoción de la cultura de paz en las aulas. Sería relevante para continuar este trabajo que otros investigadores aborden el nivel educativo primario.

Asimismo, se aborda el reconocimiento del rol del docente en las aulas para la calidad, motivación e innovación; la importancia del acceso a la educación gratuita como valor sumamente pertinente para el desarrollo de las juventudes. También se marca la importancia de que la educación sea promotora de paz. Las legislaciones de educación en Argentina hacen referencia a cómo acompañar en su proyecto de vida a los jóvenes en las cuales se enmarcan y promueven acciones de voluntariado,

movilidad estudiantil y pasantías. Esto se encuentra estipulado en la legislación, pero en la práctica no se observa demasiado avance porque en su mayoría los jóvenes que acceden a este tipo de beneficios son los de los colegios de gestión privada. Por lo tanto, es pertinente modificar los modelos formativos tradicionales para adaptarse a los cambios de este siglo.

Por lo expuesto, el segundo capítulo responde al objetivo específico número dos que postulaba describir la actuación del sistema educativo secundario en cuanto al derecho, la inclusión y el desarrollo de la cultura de la paz en Argentina. Se observa la importancia que tiene el nivel secundario en la formación de los jóvenes ya que es la escuela el espacio donde adquieren pensamiento crítico. Se describe que hay una serie de instrumentos jurídicos que promueven y respaldan la educación secundaria inclusiva y que es promotora de paz en Argentina. Estos instrumentos son acertados en su contenido aunque se observa en términos generales que muy pocos colegios lo aplican. Lo mismo sucede en términos de accesibilidad. Se observó que durante el contexto de Covid -19 se profundizó la brecha tecnológica especialmente en colegios estatales. En este sentido, sin acceso igualitario, no hay garantía del derecho a la educación.

En el tercer capítulo se analizó cómo contribuye la acción de los organismos gubernamentales a la cultura de la paz y el encuentro. Prima en aporte fundamental el de Naciones Unidas. Además, se describe el trabajo donde se promueve por parte de los organismos a la juventud como agente de cambio y cómo estos actores gubernamentales mediante sus instrumentos instan a los estados a elaborar agendas nacionales e internacionales que garanticen los derechos y coloquen en el centro a las juventudes.

Desde hace 51 años, el principio rector es potenciar a las juventudes, fundamentalmente, en materias especiales como la desigualdad, la educación, la interculturalidad y las organizaciones juveniles. La promoción se debe hallar a la par de estrategias concretas que contengan acciones y resoluciones que reconozcan a los jóvenes como actores claves para el desarrollo. Esto se vincula con los Objetivos de

Desarrollo Sostenible que se consideran transversales a las juventudes y donde ellos tienen un rol fundamental en su cumplimiento y promoción.

En esta etapa impulsada por las organizaciones juveniles en la construcción de instrumentos que visibilicen a los jóvenes, se enmarca la agenda 2030 e instrumentos Internacionales como el Tratado Iberoamericano para la juventud y la creación del Organismo Internacional para la juventud. Se observa un avance a nivel internacional con estos instrumentos pero continua aun una deuda pendiente: que esto se adapte a las legislaciones nacionales especialmente en Argentina, ya que todavía no se firma ni ratifica alguno de estos instrumentos. Además, los intentos de crear una ley que garantice los derechos de los jóvenes quedó en el camino sin resultados certeros. Con todo lo descripto a lo largo del tercer capítulo se logra identificar la contribución de los organismos por los jóvenes, que su vez son piezas claves en la construcción de la cultura de la paz de estos organismos.

En el cuarto capítulo se describen las acciones, el rol de organizaciones internacionales juveniles en la cultura de la paz y se hace una reseña histórica de su evolución. Como primer antecedente se vincula a la religión; luego, durante la revolución industrial se potencian para dar respuesta colectiva a los obreros. Además, en la Segunda Guerra Mundial, los jóvenes son protagonistas cuando se organizan para brindar apoyo a heridos y promover la paz a través de la prevención de conflictos en todo el mundo. Es importante mencionar que los organismos internacionales como las Naciones Unidas y la OEA contemplan su existencia y se encuentran dentro de su marco de acción.

En Argentina las organizaciones son heterogéneas y poseen fuerte presencia en los distintos ámbitos. Su creación es avalada por la Constitución Nacional y promueven directa o indirectamente la paz. Inician principalmente con la necesidad de las personas de organizarse en distintas materias como la ayuda humanitaria, la educación, el medio ambiente y la promoción de los derechos humanos. Se concibe que las organizaciones internacionales están conformadas por jóvenes o dentro sus destinatarios están las juventudes. Contribuyen con doble finalidad, primero, mejorar la comunidad a través de la defensa de causas específicas y segundo, empoderando a

los jóvenes que forman parte de ellas. Ellos invierten su tiempo en causas positivas donde se forman, se organizan y adquieren otras habilidades blandas que les sirven para su desarrollo personal como profesional. Lo auténtico y dinámico de esto es que al compromiso lo desarrollan a través de su propia voluntad, y esto los ayuda a identificarse como parte de un todo colectivo y los influye para buscar la paz.

Es necesario destacar que el aporte de este tipo de organizaciones continúa y se replica como un método de buenas prácticas en todo el mundo. Hace posible la interrelación de las juventudes a nivel internacional, gracias al invaluable aporte, principalmente, por su capacidad de innovar, su energía, tiempo y creatividad. En esta investigación se exponen dos casos de éxito, de organizaciones creadas por y para los jóvenes con vínculos a nivel internacional que trabajan activamente en la búsqueda de paz.

En Argentina se observa mayor participación de los jóvenes como voluntarios en organizaciones juveniles y esto podría estar relacionado con el descrédito de la política. Si bien la participación es positiva, a corto plazo se observa la falta de articulación e incidencia en políticas públicas para dar respuestas a problemáticas estructurales o que los jóvenes sean realmente parte del proceso de toma de decisiones.

Por último, el objetivo general de este trabajo es coherente con la importancia de la educación, con el acceso a información como así también con el reconocimiento de los organismos internacionales, los estados y, sobre todo, con la cultura de organizarse y generar acciones y planteos a causas internacionales. Entendiendo que todo lo que ocurra en el presente se vincula necesariamente con el futuro, en términos medios ambientales, derechos civiles o conflictos, se observa un avance de participación con cierta autonomía que condice con las nuevas generaciones, quienes poseen un nivel de conciencia social más profundo y comprometido. Sin embargo, resulta importante seguir profundizando y generando caminos para que esta influencia sea representativa a la diversidad de juventudes que existen en el mundo.

Bibliografía

Alpizar, Lydia; Berna, Mariana. “La construcción social de las juventudes”. ULTIMA DECADA N°19. Noviembre 2003,pp 105-123.

Barbé, Esther. Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1995.

Bourdieu, P.(1990): La juventud no es más que una palabra. México: Grijalbo/CNCA

Campetella, A; Bombal, I y Roitter (2000), “Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina”. En Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina. Roitter y Bombal (compiladores). Centro de estudios del Estado y Sociedad (CEDES). The Johns Hopinkis University, Buenos Aires, Argentina.

Carr, Juan. “La vida por el otro” <https://defonline.com.ar/juan-carr-la-vida-por-el-otro/> 20 de diciembre de 2019.

Centeno de Algomedá, María Teresa. “Una pedagogía de la paz en la mediación de conflictos organizacionales en el sector universitario”. Investigación y Posgrado.V.23 N.3 Caracas, (2008). P 13-44.

Compendio de Normas Internacionales de Derecho Internacional Público. La Ley, Buenos Aires, 2012

Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. 3ª Ed. Tecnos, Madrid, 2002.

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Duarte Quapper, Klaudio (2000).¿Juventud o Juventudes?. Ultima Década, n°13 pág. 63-67 pp. 59-77.

“El camino hacia una Resolución del consejo de seguridad sobre juventud, Paz y Seguridad” <https://unoy.org/en/the-path-towards-a-security-council-resolution-on-youth-peace-and-security/#more-1325>

Espinar Ruiz, Eva. Violencia de Género y procesos de empobrecimiento. España.

Feenstra, Ramon A. “El concepto de Sociedad Civil en el Pensamiento de Michel Walzer”

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78615/forum_2006_21.pdf?sequence=1 (marzo 2020)

Freire Paulo; Ronzoni Lilien 2009. La educación como práctica de la libertad: Madrid. SIGLO XXI. Pag 17

“Informe sobre desarrollo Humano El Salvador 2018 ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué? PDF

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. Distrito Federal: Mc Graw Hill Interamericana

Henriques Barreto, Miguel (2016). Laboratorios de Paz en territorios de violencia(s). Bogotá: UTADEO. Págs. 48-49

Hernández Arteaga, Isabel; Luna Hernández, José Alberto; Cadena Chala, Martha Cecilia. “Cultura de paz: una construcción desde la educación”. PDF. Disponible en <https://issuu.com/blancadelao75/docs/dialnet-culturadepaz-6131058>

Hobsbawm, Erich(2007). Historia del siglo XX. Buenos Aires: Critica. Pág. 44 Jhon Paul Lederach. El pequeño libro de transformación de Conflictos. Indiana GoodBooks.

Johan Galtung. After Violence: 3R, Reconstruccion, Reconciliacion, Resolution, Coping With Visible and invisible Effects of War and Violence. San Juan de Alicante: BAKEAZ.

Klisberg, Bernardo. “7 tesis sobre el voluntariado”
<http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2014/PrimG/08.pdf> (junio del 2019)

“La paz es un derecho Humano” Disponible en el Link:
<http://www.unesco.org/archives/multimedia/document-2800> Diciembre, 2012

“Las ONG como actores del sistema internacional: cuales son las mas influyentes”.<https://www.infobae.com/america/mundo/2018/09/29/las-ong-como-actores-del-sistema-internacional-cuales-son-las-mas-influyentes/>. (29 de septiembre del 2018)

“La ayuda humanitaria, la única forma de sobrevivir para millones de personas”.
<https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/ayuda-humanitaria-la-unica-forma-de-sobrevivir-para-millones-de-personas>. (5 de agosto del 2019)

“La organización Argentina Para las Naciones unidas” <https://oajnu.org/> (enero del 2020)

“La generación Z está conformada por activistas? Si, aquí la prueba.
<https://www.vogue.mx/agenda/cultura/articulos/activistas-jovenes-generacion-z-malala-yousafzai-zendaya-emma-gonzalez/10844> (Abril del 2020)

Ley N° 26.206. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina 28 de diciembre del 2006.

Ley 26427. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina 22 de diciembre del 2008.

Ley N° 26.994. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina 14 de diciembre del 2014.

Ley N° 25.855. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina 29 de mayo 2018.

López Becerra, Mario Hernán.” Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos imperfectos” Revista Luna Azul. Julio-Diciembre. Colombia, (2011).

“Malala Fund” www.malala.org . (Abril 2020)

“Millenials y voluntariado corporativo”. <https://www.hazloposible.org/entrevista-antoni-gutierrez-rubi-los-millennials/>. (Febrero del 2020)

Ortiz Ruiz, Nicolas. “¿Qué mueve a las organizaciones juveniles?” Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud. Enero del 2016, Manizales. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77344439036.pdf> (diciembre 2019)

Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”, 22 noviembre 1969, disponible en PDF <https://www.refworld.org/es/docid/57f767ff14.html>

Organización Internacional de Jóvenes (OIJ, Convención Iberoamericana de derechos de los Jóvenes + Protocolo Adicional “Tratado Internacional de derechos de la Juventud”, 1 de marzo 2008, disponible en PDF <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

Palmer, John. La buena voluntad wichi: una espiritualidad indígena. Grupo de trabajo RUTA 81, Formosa y Salta, 2005.

“Principios rectores sobre la Participación de los jóvenes en la consolidación de la Paz” PDF Disponible en el Link: https://www.sfcg.org/wp-content/uploads/2014/04/Guiding-Principles_SP.pdf Abril ,2014

“Programa de acción mundial para los jóvenes” <https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>

Quintilla Ortiz, Romeral. “Resolución 2250 del consejo seguridad de la ONU: Juventud, Paz y Seguridad. POLICY PAPER. N. 14 Septiembre 2016. https://www.youth4peace.info/system/files/2016-11/2016.09%20-%20UNSCR2250%20-%20Romeral%20Ortiz%20Quintilla%20-%20PolicyPaper_14_CAST.pdf (noviembre 2019)

Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2419. La juventud y la Paz y la seguridad 8277 sesión, celebrada el 6 de junio de 2018. [https://undocs.org/pdf?symbol=es/S/RES/2419\(2018\)](https://undocs.org/pdf?symbol=es/S/RES/2419(2018))

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 40/212. Día internacional del Voluntariado. 19 de febrero Resolución de la Asamblea de Naciones Unidas 2037 Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos. 1390. Sesión plenaria, 7 de diciembre de 1965. [https://undocs.org/es/A/RES/2037\(XX\)](https://undocs.org/es/A/RES/2037(XX))

Rivas, A. (1998). Al análisis de Marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra & B. Tejerina (eds.) Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, (pp. 181-218). Madrid: Trotta.

Roitter, Mario (2004), “El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil”. En Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempo de globalización. Daniel Mato (coordinador), Caracas, FACES, Universidad Central de Venezuela, Pp. 19-37.

Sanborn, Cynthia A; Portocarrero Felipe S. “La filantropía ‘realmente existe’ en América Latina” 2003 Octubre. PDF. Disponible en http://www.prohumana.cl/minisitios/seminario/download/sanborn_portocarrero.pdf

Urosa Sánchez, Rubén (2020) “Revista de estudios de juventud”. Madrid, Instituto de la juventud. Pag 219. http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista108_completa_0.pdf (agosto 2020)

Zarini, Helio Juan. Constitución Argentina: comentada y concordada. Astrea, Buenos Aires, 2010.

Anexo

Anexo I

La **Cámara Junior Internacional** (JCI) es una de las mayores organizaciones juveniles en todo el mundo. Se trata de una comunidad internacional de ciudadanos de entre 18 y 40 con el objetivo y el propósito de crear un cambio positivo en el mundo. La organización cree que estos cambios deben resultar de tomar una "acción colectiva para mejorar ellos mismos y el mundo que les rodea." Aunque contiene un elemento religioso en su credo oficial, la JCI no promueve ni se involucra en cualquier actividad religiosa.

Entrevista a Gonzalo Romero Presidente de la Cámara Junior Internacional

Argentina

1- ¿Cuál es su relación con la cultura de la paz?

Como organización local, creemos que la cultura de la paz se construye con acciones concretas con el objeto de mejorar las condiciones de vida, el desarrollo y las relaciones entre los seres humanos. La ciudadanía activa que promovemos está orientada, en ese sentido, a que los jóvenes sean agentes que impacten positivamente en sus comunidades.

2- ¿Cómo ve la vinculación internacional que han tenido los jóvenes con campañas de incidencia sobre la cultura de la paz?

En un mundo cada vez más interconectado, en el que las fronteras nacionales se desdibujan y las distancias se acortan, la vinculación internacional es indispensable. La tecnología brinda el espacio propicio para que puedan comunicarse, compartirse, y replicarse iniciativas que promuevan todo tipo de valores. Los jóvenes son quienes mejor han aprovechado este espacio y han sabido ganar terreno en la incidencia política y cultural. La juventud, con su impulso idealista innegable, juega un papel clave en la construcción y difusión de una cultura de la paz.

3- ¿Qué piensa sobre la orientación que ha tomado relacionamiento internacional de los jóvenes como nuevos actores internacionales?

Si se quiere lograr un impacto verdadero y duradero, no existe otro camino que el de tender redes. La democratización del sistema internacional favorece la aparición de nuevos actores, en donde la juventud, a mi entender, deberá tener cada vez más participación.

4- ¿Qué beneficios y/o inconvenientes para los/las jóvenes trae aparejada esta vinculación?

Considero que gracias al avance de las comunicaciones, el inconveniente de las fronteras nacionales y las distancias está salvado. Lo vivimos día a día en nuestra gran red mundial de jóvenes ciudadanos activos, la JCI, donde más de 5000 organizaciones locales en el mundo estamos permanentemente conectadas y organizadas. Son mayores entonces los beneficios a los inconvenientes: mayor alcance del impacto esperado, pluralidad de opiniones y culturas que favorece el debate y lo enriquece, así como el intercambio, la tolerancia y el respeto.

5- ¿Por qué cree que organizaciones o redes se contactan con jóvenes para trabajar proyectos vinculados con la paz?

Los jóvenes han nacido en un mundo globalizado, por lo cual, las cosas que suceden alrededor del mundo ya no le son indiferentes. El tema de las generaciones también juega su papel: los jóvenes han sido, a lo largo de la historia, la generación más utópica e impulsora de cambios. Más aún en estos días, en los que las generaciones millennial y centennial han instalado en el mundo la idea de "trabajar con un propósito trascendente". Considero que la juventud opera con una energía única que las organizaciones quieren y deben aprovechar.

6- ¿Cómo ve el trabajo de cada una de las redes u organizaciones con las trabajan la temática?

La JCI impulsa una campaña internacional denominada "La Paz es Posible". A través de la misma, se ha promovido la cultura de paz a lo largo de todo el mundo. Su

impronta es positiva: deja en manos de cada organización local las acciones que desean realizar con miras a este propósito. Es así que la campaña se va adecuando de acuerdo a las idiosincrasias locales, lo cual funciona. Existen aún muchas cosas por hacer en el tema de paz, pero, como dije en un principio, las acciones concretas de mejora de nuestra comunidad, nos llevan también por ese camino.

7- ¿Cómo ve a los convenios o acuerdos intergubernamentales que promueven la cultura de la paz? ¿Específicamente el Pacto Iberoamericano de la Juventud?

Los acuerdos intergubernamentales que promueven la cultura de la paz son absolutamente necesarios. La cuestión es que, una vez firmados, debe existir la voluntad política y cívica de cumplir sus postulados. El Pacto Iberoamericano de la Juventud, y concordando con lo que expresa la OIJ acerca del tema, debe instar a los gobiernos a centrarse en lo que es importante para los jóvenes. Darle participación a la juventud para construir un mejor presente y futuro, juega un rol esencial en su aplicación.

8- ¿Cómo ve la educación para la cultura de paz en el sistema educativo secundario? ¿Qué rol piensa usted que cumple la educación en la cultura de la Paz?

La educación cumple el rol principal en la construcción de las sociedades, y en consecuencia de la cultura de la paz. Las escuelas, los institutos y universidades consumen gran parte de nuestro tiempo y atención en nuestras primeras décadas de vida y de formación. Existen muchas cuestiones a mejorar en el sistema educativo secundario para cumplir con el propósito de la paz: romper con los esquemas jerárquicos convencionales y promover espacios de autogestión estudiantil, de participación, de generación de acciones y estudio de temas y disciplinas que les sean interesantes a los estudiantes, la potenciación de inteligencias múltiples, entre otras.

9-¿Qué rol piensa que la juventud cumple en estas redes? ¿Es importante? ¿Se podría potenciar? ¿Es un lugar de toma de decisión la participación juvenil?

La juventud juega un rol muy importante, en cuanto a impulsora de cambios y ejecutora de acciones en el camino a la paz. Se está potenciando a través de organizaciones de voluntariado, organizaciones estudiantiles y hasta políticas, pero

siempre queda mucho por mejorar. La participación juvenil se convertirá en un lugar de toma de decisión siempre y cuando los jóvenes sepan ganar lugar e incidencia tanto en cuestiones culturales como en políticas públicas y decisiones de gobierno.

Entrevista a Marcelo Cañete

Presidente de la Red de Jóvenes Iberoamericanos

Miembro Paraguay

1. * ¿Cuál es su relación con la cultura de paz? *

Actualmente me desempeño como Presidente de Jóvenes Iberoamericanos, una organización de jóvenes líderes provenientes de 21 países de la región iberoamericana. Nuestro principal objetivo es el empoderamiento de los jóvenes. Somos defensores de los derechos humanos, libertad de expresión, protagonismo e incidencia.

Al hablar de la defensa de los derechos humanos, podemos decir que trabajamos por el bien común y el desarrollo de nuestras sociedades. El trabajar enfocados en proyectos de gran impacto, iniciativas, espacios y eventos relacionados a la participación juvenil y al bien común, nos ayuda tener la cultura de paz instalada en nuestros procesos, y por sobre todo, en nuestros resultados.

Estar al mando de una organización juvenil da la oportunidad de compartir con diferentes culturas, y por sobre todo, a entenderlas. Al entender las culturas, el trabajo es más fácil. Generar una cultura de paz en la región no lo logramos del día a la mañana, pero vamos construyendo entre todos.

2. * ¿Cómo ves la vinculación internacional que han tenido los jóvenes con campañas de incidencia sobre la cultura de la paz? *

Hoy en día existen varios proyectos y campañas de incidencia en la que la cultura de la paz es el principal eje transversal. Varias organizaciones, específicamente juveniles,

están desarrollando campañas de gran impacto, no solamente en sus respectivos países, sino también a nivel regional e internacional.

La vinculación internacional es sumamente importante para que podamos llegar a hablar de una paz global. Trabajar articuladamente y de manera transversal con distintas culturas y países está dando en verdad resultados con gran impacto.

Para mencionar, existen organizaciones que lo están logrando y de una manera muy positiva. Tales como: AIESEC, JCI, Rotaract, Jóvenes Iberoamericanos, entre otros.

3. * ¿Qué piensa sobre la orientación que ha tomado relacionamiento internacional de los jóvenes como nuevos actores internacionales?*

Estoy muy de acuerdo. Hoy en día Iberoamérica cuenta con un altísimo porcentaje de jóvenes y por sobre todo de un porcentaje (en crecimiento) de jóvenes que son verdaderos actores, no sólo a nivel nacional, sino internacional.

Oportunidades.

Estamos en la generación de la trascendencia, quienes con nuestra propia voz somos verdaderos actores internacionales de la cultura de la paz.

4. ¿Qué beneficios y/o inconvenientes para los/las jóvenes trae aparejada esta vinculación?

BENEFICIOS:

- Proyectos con alcance internacional.
- Los resultados son más regionales y no solamente nacionales.
- La cultura de la paz se ve instalada de manera general.
- La diversidad cultural nos hace más fuertes y unidos.

- Nos ayuda a entender los problemas de los demás países, y por ello trae aparejada la empatía.
- Hermandad y unidad de las naciones.
- Las tecnologías / redes sociales sirven como excelente escenario.

INCONVENIENTES.

- El proceso se demora un poco más, por cuestiones de distancia y culturas. Para lograr al
- Objetivo macro, se debe de pasar por proceso de
- Corto, mediano y largo plazo.

5. ¿Por qué cree que organizaciones o redes se contactan con jóvenes para trabajar proyectos vinculados a la paz?

Porque los jóvenes contamos con muchísimo entusiasmo, energía y trabajo en masas. La juventud representa un alto porcentaje de la sociedad y eso aporta un montón. Importante destacar que hoy en día nos vemos en medio de una globalización tecnológica, que por medios de las redes sociales acortamos distancias y logramos un gran alcance y visibilidad.

6- ¿Cómo ve el trabajo de cada una de las redes u organizaciones con las trabajan la temática?

Hoy en día veo muchas organizaciones juveniles, en primer lugar están saliendo a flote, están apareciendo, surgiendo a paso firme. Están trabajando de semillero, están creando nuevos líderes, formando nuevas personas, personas socialmente responsables que están participando de manera activa y proactiva en nuestras comunidades. Pero algo que es súper importante destacar es que cada organización está trabajando por su lado. Cada organización está trabajando por sus propios méritos de igual manera,

realizando un análisis existen varias organizaciones que están trabajando con los mismos objetivos o con ideas o con caminos o rutas bastante parecidas y teniendo muy en cuenta el objetivo 17 de los objetivos de desarrollo sostenible de naciones unidas. Que justamente es la alianza para poder lograr los objetivos, de igual manera considero que es súper importante que hoy en día las organizaciones puedan trabajar de manera articulada, conectada y aliada para poder realmente lograr el objetivo. Que es justamente lograr una paz en comunidades y lograr

Una paz de manera general. Ya que cada organización está trabajando en su metro cuadrado pero para poder lograr un impacto mayor sería ideal que lo podamos trabajar de forma conjunta.

7- ¿Cómo ve a los convenios o acuerdos intergubernamentales que promueven la cultura de la paz? ¿Específicamente el Pacto Iberoamericano de la Juventud?

En los últimos 10 años se dieron a flote las organizaciones y organismos gubernamentales. Desde el sector de juventud, entonces estamos hablando de un empoderamiento colectivo que está logrando fundamentalmente además de un empoderamiento, un impacto bastante interesante que de cierta manera logra o encamina a que se pueda llegar a una cultura de paz. Hablando específicamente del pacto iberoamericano de juventud, esto nace en el año 2016 es impulsado desde el organismo internacional de la juventud para Iberoamérica con la creación de diferentes conversatorios y diálogos a nivel Iberoamérica donde diferentes jóvenes de diferentes sectores fueron compartiendo sus experiencias, como están viendo las diferentes cuestiones de política pública, la misma es protagónica que tenemos hoy en día los jóvenes que fueron presentando o compartiendo diferentes tipo de propuestas, que se lograron reunir aproximadamente 500 propuestas en los 22 países, luego fue una construcción de varios meses, donde se lograron diferentes acuerdos, alianzas. De esas 500 propuestas redujeron a 24 donde realmente resume las diferentes acciones y propuestas y hojas de ruta en materia de juventud. Está marcando pautas interesantes a los gobiernos, al sector privado y a la academia. Eso por un lado en el 2016 en el mes de octubre se hace la presentación oficial del pacto iberoamericano de juventud en lo que fue la cumbre iberoamericana de jefes de estado en Cartagena, Colombia.

Donde todos los presentes por unanimidad aceptaron y consideraron lo que es una hoja de ruta. Totalmente importante para llevar a cabo estas 24 acciones y propuestas del sector juvenil hoy en día. Luego de eso el organismo internacional de la juventud y diferentes organismos y organizaciones de la sociedad juvenil están empoderando y están trabajando de manera colectiva con el objetivo de desarrollo sostenible número 17 que es la alianza para el desarrollo. Pero esto lo estoy diciendo desde el lugar que me toco construir bastante de cerca como parte de jóvenes iberoamericanos ya que fui parte de la construcción del documento y vocero en frente de todos los presidentes. Donde tuve la oportunidad y el gran desafío de poder representar a millones de jóvenes de toda Iberoamérica en un espacio sumamente importante de poder de decisión y después de tres años y teniendo el apoyo de jóvenes iberoamericanos, tengo la posibilidad de entrevistar a distintos jóvenes del mundo y hay un gran desconocimiento del mismo. Por lo cual yo recomiendo que se creen mayores espacios de difusión, debate para que los jóvenes seamos más participes y protagonistas de la ejecución de este pacto que es sumamente importante y se necesita impulso de los sectores público y privado.

8- ¿Cómo ve la educación para la cultura de paz en el sistema educativo secundario?
¿Qué rol piensa usted que cumple la educación en la cultura de la Paz?

Lo veo bastante escaso aun yo solo de igual manera puedo hablar con propiedad de lo que es Paraguay, estamos hablando de un sistema educativo desfasado, es un sistema que hace 70 años es el mismo. Estoy al tanto que no solo en Paraguay sino de todos los países que están alrededor que están sufriendo por la misma situación. Estamos en el mismo nivel pero de igual manera existe en varios colegios del secundario que están iniciando de a poco lo que es la construcción de una política pública, hablando ya de lo que es la participación, el protagonismo de la incidencia, de la democracia, de participar de una conciencia cívica. Esos son los pasos, los caminos que nos llevan realmente a poder despertar participar que es sumamente y a promocionar los diferentes espacios de conciencia ciudadana, de involucramiento para que nuestros chicos de la secundaria puedan participar e involucrarse, cuando estamos realmente un involucramiento. Se está hablando de que se está formando líderes y eso viene mucho de la mano con la política pública. Cuando hablamos de liderazgo y política pública,

hablamos de cierta manera de tomadores de decisiones activos y proactivos que los lleva a la construcción cotidiana de una cultura de la paz. Pero para garantizar esto para todos los integrantes del sistema secundario se haga énfasis en políticas públicas que garanticen la actualización, la innovación. Esto se tiene que trabajar a nivel internacional, articulando y vinculando los diferentes ministerios de los países. Los que también son los objetivos sostenibles de las naciones unidas, que uno ellos habla de la educación de calidad y otro de ellos habla justamente de poder vincular la paz como un eje transversal para poder lograr los objetivos, como yo considero que el rol que cumple la educación en la cultura de la paz, es realmente un rol sumamente importante, de como nosotros vamos a lograr una paz, como vamos a lograr que la gente o todos los ciudadanos o todas las personas que habitamos el mundo puedan vivir y convivir en paz es a partir de una buena educación en valores, derechos, educación en libertad y sobre todo educación en respeto. Entonces estamos hablando de una contracción de ciudadanos honestos, ciudadanos que están logrando cosas positivas, y ciudadanos que van a lograr impactar, no solamente su metro cuadrado sino también a nivel internacional. En resumen considero que importante, vital y transversal la educación para la paz en el sistema secundario

9-¿Qué rol piensa que la juventud cumple en estas redes? ¿Es importante? ¿Se podría potenciar? ¿Es un lugar de toma de decisión la participación juvenil?

Creemos en el liderazgo como la solución fundamental para los problemas del mundo y confiamos en la juventud para liderar ese cambio. A través de intercambios, proporcionamos oportunidades para que los jóvenes puedan explorar su potencial de liderazgo en ambientes desafiantes y multiculturales.

Fecha: 18/06/2019

Hora:

Lugar: Ciudad de Salta

Entrevistador: Aucapiña Nieva, Macarena

Entrevistado: Ferrer Dorado, Sara Angélica

Preguntas:

1- ¿Cuál es su relación con la cultura de la paz?

Actualmente como Presidente de AIESEC en Salta, llevo adelante la representación institucional y la alineación de nuestros proyectos a los ODS como aporte a la cultura de la paz; que logra cada día hacer de nuestro mundo un lugar mejor. Además del hecho de guiar a los voluntarios en el camino de ser parte de algo que es más grande que ellos y aportar su granito de arena al mundo.

2- ¿Cómo ve la vinculación internacional que han tenido los jóvenes con campañas de incidencia sobre la cultura de la paz?

Considero que los diferentes movimientos jóvenes mediante sus diversas actividades vienen logrando grandes resultados, algunos como actores políticos, otros como agentes de concientización, pero todos desarrollando liderazgo joven, impacto social y crecimiento personal.

3- ¿Qué piensa sobre la orientación que ha tomado relacionamiento internacional de los jóvenes como nuevos actores internacionales?

El uso de los nuevos medios de comunicación, adquisición de información y redes sociales han posibilitado a los jóvenes a llegar cada vez más lejos en la defensa de sus creencias y en el impacto mundial que desean generar. A su vez le ha posibilitado encontrar a nivel mundial, muchas personas que avalan sus ideologías y complementan sus luchas cotidianas.

Pese a que los jóvenes siempre fueron agentes de cambio y revolución, hoy en día el alcance es mucho más grande y han logrado convertirse en verdaderos actores internacionales, refrescando las maneras de pensar antiguas y sosteniendo nuevas argumentaciones.

4- ¿Qué beneficios y/o inconvenientes para los/las jóvenes trae aparejada esta vinculación?

En su mayoría, para los jóvenes en general, trae beneficios ya que los inserta en un mundo internacional de posibilidades e impacto, teniendo en cuenta el uso de medios masivos de comunicación y alcance. Sin embargo, uno de los inconvenientes más comunes serán los adultos que crean que por nuestras

cortas edades no comprendemos muchos temas o deberíamos estar haciendo otras cuestiones más alineadas a "nuestra edad".

5- ¿Por qué cree que organizaciones o redes se contactan con jóvenes para trabajar proyectos vinculados a la paz?

Al ser uno de los sectores con mayor cantidad poblacional y con innumerables movimientos internacionales son uno de los principales agentes de cambio mundial. Es por ello que considero que son llamados constantemente para ser parte de diversos proyectos vinculados con la paz. Además de la frescura, energía y nuevos pensamientos que aportan una generación que busca un cambio para el lugar donde vive.

6- ¿Cómo ve el trabajo de cada una de las redes u organizaciones con las que trabajan la temática?

Creo que cada una de las redes u organizaciones jóvenes genera un impacto distinto sobre los temas relacionados con la paz. Cada uno aborda una parte específica de la cuestión y considero que su ardua labor se ha visto reflejada de diversas maneras.

7- ¿Cómo ve a los convenios o acuerdos intergubernamentales que promueven la cultura de la paz? ¿Específicamente el Pacto Iberoamericano de la Juventud?

Creo que el Pacto Iberoamericano de la Juventud es un avance extraordinario que nuclea decenas de países que buscan apalancar los resultados de los jóvenes y potenciar su accionar social y político al igual que la protección de sus derechos.

Las diferentes organizaciones voluntarias se alinean con algunos de sus puntos potenciando desde su trabajo la finalidad de dicho Pacto y demuestran como el trabajo cotidiano joven tiene resultados con un potencialmente altamente gratificante para los que las conforman como para quienes reciben el impacto directo.

Estoy totalmente de acuerdo con seguir promoviendo los convenios o acuerdos entre países para mejor resultados en esta batalla enorme por la paz.

8- ¿Cómo ve la educación para la cultura de la paz en el sistema educativo secundario? ¿Qué rol piensa usted que cumple la educación en la cultura de la Paz?

Actualmente el sistema educativo secundario debería de tomar una nueva articulación para adaptarse a las nuevas maneras de enseñar y así poder inculcar el pensamiento crítico de los jóvenes agentes de cambio.

Sin embargo esto no está sucediendo actualmente, por lo que son muy pocos educadores secundarios los que tiene presentes temas relacionados con la paz. Considero totalmente importante la educación relacionada con la paz y no solo en el nivel secundario, sino también en cada nivel de educativo existente. La razón esencial es la absorción de conocimiento y concientización como ciudadano mundial desde corta edad y durante la vida adulta que nos nuclea a todos a ser parte de un mismo propósito.

9- ¿Qué rol piensa que la juventud cumple en estas redes? ¿Es importante? ¿Se podría potenciar? ¿Es un lugar de toma de decisión la participación juvenil?

Siempre hay una mejor manera de tener mejores resultados. Potenciar y crecer en relaciones es un no negociable siempre.

Si considero que es un lugar de toma de decisiones, siempre y cuando estas se ejecuten con el aporte de todas las partes, teniendo en cuenta las fortalezas de los diferentes participantes.